BOLETIN
DE INFORMACION MUNICIPAL

CIUDAD REAL, AGOSTO 1974



Leyland Ibérica S.A.

concesionario para la provincia de Ciudad Real de los vehículos industriales

Pegaso

SAVA

- **Taller con personal especializado**
- **Repuestos originales**

EXPOSICION, TALLERES Y VENTAS:

Carretera de Carriòn, Km. 242 CIUDAD REAL Telèfonos 22 18 00 - 04 - 08

CAJA de AHORROS de RONDA

En nuestra provincia y para los manchegos ha realizado las siguientes obras:

En CIUDAD REAL

RESIDENCIA SACERDOTAL.
HOGAR DEL JUBILADO.
CENTRO DE LUCHA CONTRA EL CANCER.
GUARDERIA INFANTIL «MARIA AUXILIADORA».
COLEGIO MENOR «ALFONSO X EL SABIO», PARA 200 ALUMNOS.
COLEGIO UNIVERSITARIO: **SUBVENCION DE 1.500.000 PESETAS.**
281 VIVIENDAS CONSTRUIDAS Y 90 EN CONSTRUCCION.

En ALCAZAR:	Hogar del Jubilado y Viviendas.
En MALAGON:	Hogar del Jubilado.
En HERENCIA:	Hogar del Jubilado y Viviendas.
En DAIMIEL:	Hogar del Jubilado.
En TOMELLOSO	Hogar del Jubilado y Viviendas.
En CALZADA:	Hogar del Jubilado, Viviendas y Residencia de Estudiantes.
En PUERTOLLANO:	Hogar del Jubilado y Viviendas.
En CHILLON:	Construcción de Hogar de Jubilados y Viviendas.
En VILLARRUBIA:	Construcción de Hogar de Jubilados y Viviendas.
En VISO DEL MARQUES:	Construcción de Hogar de Jubilados y Viviendas.
En ALMADEN:	Construcción de Residencia de Ancianos.
En CAMPO DE CRIPTANA:	Construcción de Hogar de Jubilados y Viviendas.
En ALMURADIEL:	Construcción de Viviendas.
En BOLAÑOS:	Construcción de Viviendas.

OBRA SOCIAL AGRICOLA

VALDEPEÑAS: Bodega de 200.000 Arrobas.
TORRALBA DE CALATRAVA: Bodega de 100.000 Arrobas.
MORAL DE CALATRAVA: Almazara.
ABENOJAR: Maquinaria al Servicio del Agricultor.

Todas estas obras, de patente ejecutoria, han sido ya realizadas en beneficio de los Manchegos, a los que la **CAJA DE AHORROS DE RONDA** agradece las atenciones que constantemente recibe y la confianza que se le deposita.

MANCHEGO: Acércate con tu problema a cualquiera de las 72 oficinas de esta entidad en la Provincia, en la seguridad de recibir la atención y el servicio que solicites.

"CAJA DE AHORROS DE RONDA"

"GARANTIA DEL AHORRO"

TALLERES CABANES

Arenas, 27 DAIMIEL Tels. 85 00 47 - 85 01 32

Instalaciones de:

Riegos

Calefacción

Saneamiento

Aire acondicionado

Estructuras metálicas

Distribuidor provincial de:

ROCA YORK

Delegación en Ciudad Real: Tinte, 31 Tl. 21 28 48

CONFECCION:

Edita:	Excmo. Ayuntamiento
Imprime:	Imprenta Escuela-Hogar Sto. Tomás de Villanueva
Fotos:	Matos y Herrera Piña
Portada:	Gráficas Cervantes.—Ciudad Real
Fotograbado:	Angama
Depósito Legal:	C.R.-7/1961
Número Registro:	C.R.-97/1961
Director:	RAMON GONZALEZ DIAZ

SANEAMIENTOS SELLBERG, S. A.

SE ESTABLECEN EN ESPAÑA

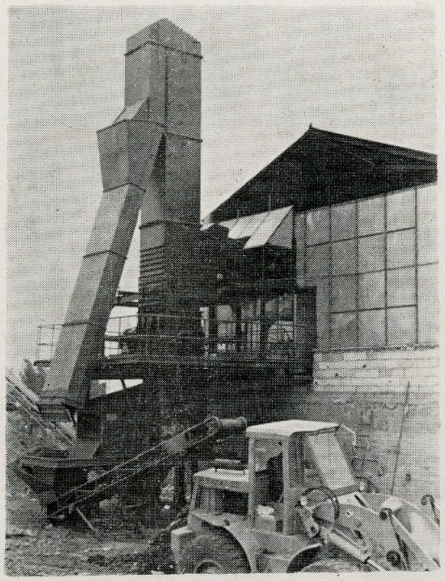

Vista parcial de la planta de eliminación de Linares

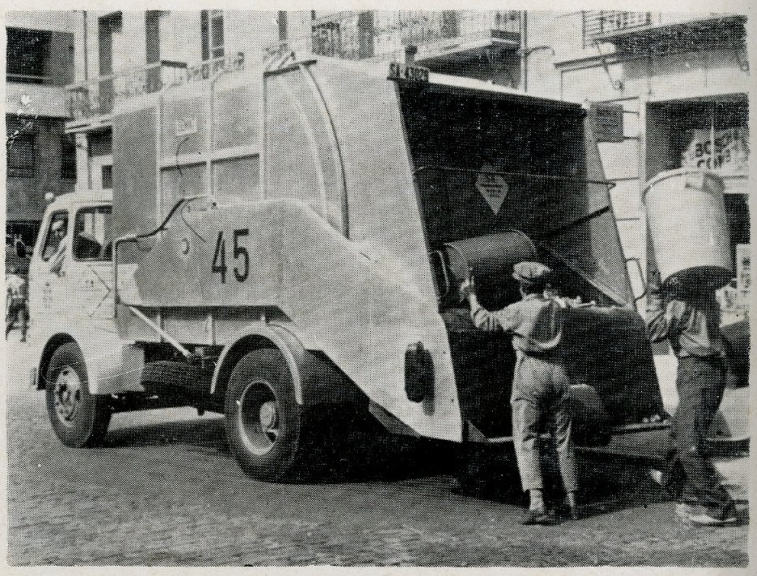

Uno de nuestros vehículos en plena recogida

ACTIVIDADES:

—Recogida de residuos sólidos urbanos

—Recogida de desperdicios industriales

—Eliminación sanitaria de residuos sólidos

—Lmpieza de vías urbanas

—Limpieza y mantenimiento de redes de alcantarillado

—Desinfección y desinsectación

—Desratización

NUESTRAS TECNICAS SE UTILIZAN ACTUALMENTE EN:

—SUECIA - U.S.A. - FILIPINAS - PUERTO RICO, etc.

... **Y en España:**

—BALEARES (Mallorca, Menorca, Ibiza)
—ELCHE (Alicante)
—ANDUJAR, BAEZA (Jaén)
—LEON
—ASTORGA (León)
—MURCIA
—LA CORUÑA
—RONDA (Málaga)
—VICH (Barcelona)
—PALENCIA
—SALAMANCA
—SEGOVIA
—LINARES (Jaén)
—PONTEVEDRA

SANEAMIENTOS SELLBESG, S. A.

Zurbano, 76 :-: Teléfono 2-34-65-15 :-: Madrid - 3

AÑO XIV.—CIUDAD REAL, JUNIO 1974.—NUM. 44.

Boletín de Información municipal

SUMARIO:

Sobre el municipio, por **Antonio Ballester Fernández.**

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

De mi ayer, por **C.C.G.**

La Mancha de Don Quijote, por **Federico Torres Yagües.**

A la primavera, en el castillo de Peñarroya, por **Julián Márquez Rodríguez.**

Fuente de inspiración, por **Julián Ruiz Peco.**

«Cardencha de Oro», por **Dionisio del Rey.**

El Furtivo, por **Manuel López Camarena.**

La Corporación Municipal de hace treinta años, por **Ramón González Díaz.**

Horizonte, por **VENOR.**

Vida Cultural de la capital.

Información Gráfica.

Sesiones del Pleno y de la Permanente.



MARINO

FERRETERIA

Jesús Fernández - Bravo Beberide

MAYOR Y DETALL

Calatrava, 2 : - : Telfs. 21-13-10 - 21-21-34 Ciudad Real

SOBRE EL MUNICIPIO

por ANTONIO BALLESTER FERNANDEZ

Se nos ha quedado estrecho: se conservan los seculares conceptos pero se ha alterado su contenido. El viejo Municipio medieval, del que deriva el de hoy, de origen romano o visigodo (disienten las opiniones), disfrutaba de una amplia autonomía y autarquía. Reconocidos o creados por reyes o señores feudales, laicos o religiosos, fueron la base de convivencia de familias e individuos que desarrollaron la agricultura, la industria (artesanía especialmente), el comercio, la cultura y las libertades individuales. Disfrutaban además de bienes propios, en general comunales.

Mas este Municipio se fue deteriorando con el tiempo y las nuevas ideas o sistemas políticos: absolutismo real, individualismo de la revolución francesa. Y también por la dejación y abandono de regidores, hasta casi ser rematados por las leyes desamortizadoras, que respetaron a muy pocos: entre nosotros, por ejemplo, en Cuenca, en Soria, en los pueblos de la Sierra del Guadarrama, etc. Y la rapiña de algunos. (Entre los bienes de nuestro Municipio, el de nuestra capital, figuraba La Poblachuela que se enajenó para atender deudas de la Guerra de la Independencia).

Luego, desde distintas tendencias, se viene tratando de la restauración del Municipio, llegando incluso a considerarlo como entidad natural, al igual que a la familia.

Pero aunque se empleen los mismos términos, según dijimos, su contenido no es el mismo que en sus buenos tiempos. De un lado por el centralismo; de otro por el cambio de las circunstancias históricas, socioeconómicas en que nos movemos. Así, vemos por ejemplo, que sus presupuestos tienen que ser aprobados por órganos de la administración central, que además, limita el concepto y número de sus recursos, si bien también les nutre de medios, pues la satisfacción de las necesidades creadas por nuestro tiempo excede de la capacidad económica y técnica de la mayor parte de los Ayuntamientos: en nuestro sistema, recuérdese la cooperación de las Diputaciones y del Estado a través de diversos organismos, como las Comisiones de Servicios Técnicos, fondos del Ministerio de Trabajo para mitigar el paro, etc.

De ahí la prueba de eficacia a que se somete un Gobernador como cauce de tales medios. En esto y en esta Provincia tenemos que reconocer hemos sido muy afortunados. Esto de la acción del Gobernador no es de ahora, aunque ahora, con el Movimiento Nacional se haya potenciado en alto grado la influencia del Gobernador en el bienestar de los pueblos: nuestros viejos

cronistas nos hablan, por ejemplo, de un Jefe Político Ossorio, de otro Cisneros, cuyo nombre lleva el arco de Ronda que arranca en la Puerta de Alarcos y termina en la de Granada, etc. Y hubo uno, natural de aquí, que vino con las mejores intenciones a mediados del siglo pasado, como los antes citados, acogido triunfalmente en los pueblos del recorrido y al día siguiente de llegar a la capital recibió el cese por obra y gracia de los vaivenes políticos de aquellas calendas.

La intervención estatal tiene también otra explicación. Existe lo que llaman los economistas una renta nacional de la cual vivimos todos, ciudadanos y entidades de derecho público, dotadas de recursos propios. Esta renta no es de goma, tiene sus límites. En otro caso, es decir sin trabas, desde el Estado hasta los Ayuntamientos, pasando por otros entes, apurarían para sí tal renta. Para evitar tamaño dislate, el Estado tiene que velar porque la imposición o gravamen no exceda de cierto porcentaje de esta renta nacional, aunque después se quede con la parte del león.

Lo expuesto tiene validez, mutatis mutando, para otras naciones, no sólo para la nuestra, que no consideramos aquí en gracia a la brevedad.

En estos momentos y en procedimiento de urgencia, se está gestando en nuestra Patria una nueva Ley de régimen local. Desconocemos cual ha de ser su contenido. Una cosa sí se ha acentuado desde la alta esfera del Gobierno: el carácter electivo de los alcaldes. Cualquiera que sea la fórmula que se adopte, de las varias en juego, dará a los Presidentes de las Corporaciones locales una mayor independencia, como ocurre con sus miembros, aun los designados en elección de segundo o tercer grado, pues tienen tras de sí el respaldo de unos votos y menos supeditación, por tanto, cuando la designación es discrecional respecto de la autoridad que hace los nombramientos.

Sin embargo, la cuestión está, a nuestro entender, prescindiendo de doctrinarismos democráticos o autoritarios, cual es el mejor sistema respecto de la «eficacia» en la gestión. Desde este punto de vista pragmático hay pros y contras, que no analizamos.

Y luego es de ver cómo la nueva Ley resuelve la fundamental faceta de la economía municipal.

Aunque por ley se haya señalado para la mayoría de edad de una persona los 21 años esta en realidad no lo es hasta que está en situación de vivir por sí misma, sin necesidad de la ayuda paterna. En este punto parece difícil por los motivos antes alegados, que los Municipios sean verdaderamente autónomos y autárquicos.

En fin, no nos hemos propuesto añorar ni entonar una elegía al Municipio clásico. Los tiempos son otros; el proceso irreversible. Sólo está en nuestro proposito una personal y por ello modesta opinión sobre una realidad tal y como la vemos, sin pretensiones de originalidad sobre lo que tanto se ha hablado y escrito y se viene escribiendo y hablando.

CAJA RURAL

CAMINO A UN FUTURO MEJOR



CAJA RURAL PROVINCIAL

DE CIUDAD REAL

La Caja Rural, presta todos los servicios de banca a sus asociados

Inscrita con el n.º 3
de Cajas Rurales calificadas
de Entidades
Cooperativas de Crèdito
del Ministerio de Hacienda

Avda. del Imperio, 3
Ciudad Real
Entidad colaboradora
del Banco de Crédito
Agrícola

Constitución del nuevo Ayuntamiento

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró la sesión solemne de constitución de la nueva Corporación, en la que se integran los concejales que fueron elegidos el pasado mes de noviembre.

Presidió la sesión el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, y el alcalde don Francisco Bernalte Bernardo, hallándose igualmente presentes, el subjefe provincial del Movimiento, don Marciano Cuesta Polo; el jefe local, don Manuel Naharro Pueyo, y el delegado provincial de Sindicatos, don Angel García Cuesta.

Comenzó el acto con la lectura del acta de la sesión anterior, por el secretario general del Ayuntamiento, señor Rodríguez-Arango, que fue aprobada y, seguidamente, se procedió a la entrega de las reproducciones en bronce de la estatua de Alfonso X el Sabio, a los concejales, salientes señores: Caro Rodero, Carretero Perales, García Giménez, Martín Baeza, Céspedes Navas, García del Castillo, Arteche Barainca, Gascón Cáceres y Sánchez Ruiz, que las recibieron entre aplausos del resto de los miembros de la Corporación y del público que se hallaba presente.

A continuación se procedió al acto de la jura del cargo de concejal de los recientemente elegidos que lo hicieron por el siguiente orden: señor Arteche Baraínca, Campos Díaz, Pérez de Madrid, Martín Baeza, Ruiz Lorente, Selas Casado, Martínez Sánchez, Arrieta Cornejo y Roldán Fernández, procediéndose sucesivamente al cambio de estrado en el salón de sesiones, de los anteriores por los que acababan de jurar, una vez recibidos sus atributos que les acreditan, como concejales del Ayuntamiento de Ciudad Real: faja y medalla, que recibieron sucesivamente de manos del gobernador civil y del alcalde.

El alcalde intervino después para dar a conocer las comisiones y delegaciones que compondrán a partir de ahora la Corporación y que quedaron establecidas de la forma siguiente:









Comisión Permanente

Primer teniente alca]de, don José Ruiz Lorente, delegado del Servicio de Aguas; segundo teniente alcalde, don Jesús Martín Baeza, delegado del Parque de Incendios, Tráfico y Policía Municipal; tercer teniente alcalde, don Cipriano Arteche Baraínca, delegado del Servicio de Alumbrado; cuarto teniente alcalde, don Emilio Arjona Carrasco, delegado de Enseñanza e Instituciones Culturales; quinto teniente alca]de, don Manuel Arrieta Cornejo, delegado de Obras Urbanas.

Otras Delegaciones

Doña María Fernanda Prado, de Cementerio, Parques y Jardínes; don Juan Amunátegui Arroyo, Personal y Quintas; don Julio Lozano Peco, Limpieza y relaciones públicas; don José Nieto Sánchez, Transportes y Almacenes; don Eduardo Rodríguez Sánchez, Banda Municipal y Pandorga; don Braulio Campos Díaz, Deportes y Complejo Deportivo; don Ramón Martín Pérez de Madrid, Anejos; don Enrique Selas Casado, Mercado y Matadero; don Saturnino Roldán Fernández. O. P. (Saneamiento, Pavimentaciones, etcétera); don Rafael Martínez Sánchez, Rentas, Festivales y Beneficencia.

Comisión de Gobernación

Presidente, don Cipriano Arteche; vocales, don José Ruiz, don Juan Amunátegui, don José Nieto, doña María Fernanda Prado y don Ramón Martín Pérez de Madrid.

Comisión de Hacienda

Presidente, don José Ruiz; vocales, don José Nieto, don Jesús Martín Baeza, don Rafael Martínez, don Saturnino Roldán y don Enrique Selas.

Comisión de Planeamiento y Urbanismo

Presidente, don Manue] Arrieta; vocales, don José Ruiz, don Jesús Martín Baeza, don Cipriano Arteche, doña María Fernanda Prado y don Saturnino Roldán.

Comisión de Cultura

Presidente, don Emilio Arjona; vocales, don Cipriano Arteche, don Eduardo Rodríguez, don Juan Amunátegui, don Braulio Campos y don Rafael Martínez.

Comisión de Ferias y Fiestas

Presidente, don Julio Lozano; vocales, don Rafael Martínez, don Eduardo Rodríguez, doña María Fernanda Prado, don Emilio Arjona y don Braulio Campos.

Comisión Ayuda Familiar

Presidente, Ilmo. Sr. alcalde; vocales, don Juan Amunátegui, don Rafael Martínez, don Doroteo Gómez, don Anastasio Sierra y don Jesús Belmar.

Comisión Complejo Deportivo

Presidente, don Braulio Campos; vocales, don Julio Lozano y don Enrique Selas.

Comisión Viviendas Sociales

Presidente, don Jesús Martín Baeza; vocales, don José Ruiz y don Manuel Arrieta.

Comisión Complejo «La Atalaya»

Presidente, Ilmo. Sr. alcalde; vocales, don José Ruiz, don Manuel Arrieta y don Saturnino Roldán.

Al dar a conocer la distribución de comisiones y delegaciones, el señor Arteche Baraínca interviene, para renunciar a la tenencia de alcaldía, para la que habia sído designado, alegando que de acuerdo con su conciencia prefería servir al pueblo desde un puesto más modesto y que, según esa promesa que se ha hecho a sí mismo no podía aceptar el cargo de teniente de alcalde.

El alcalde interviene para decir que el asunto quedaba sobre la mesa y sería resuelto en el próximo Pleno.

PALABRAS DEL ALCALDE

Tras agradecer su presencia al gobernador civil y demás autoridades, el señor Bernalte, dijo.

«En estos momentos se inicia una nueva etapa en la vida municipal de Ciudad Real y es necesario que todos juntos, formando un equipo compacto con personalidad e ideas propias y realistas, llevemos adelante el peso tremendo de la responsabilidad que representa el conducir por el mejor de los caminos a nuestro querido Municipio.

Mis breves palabras de hoy deben ser forzosamente de gratitud y de esperanza.

De gratitud para Juan Carretero, Juan Caro, Daniel Céspedes, Paco García, Antonio Gascón, Eugenia García del Castillo y Rafael Sánchez que tras siete años, con el mejor estilo y talante, habeis servido a nuestro pueblo, que dejais porque esta casa que siempre será vuestra, porque seguiréis al servicio de la comunidad desde vuestros puestos de trabajo.

A Jesús Martín Baeza y Cipriano Arteche, que seguirán entre noostros mi gratitud se une, a lo mucho que esperamos de su nueva gestión.

A vosotros, que pasais a componer la nueva Corporación Municipal, os consideramos hombres de gestión al servicio de vuestro pueblo y esperamos que sepais cumplir con fe, el ilusionado programa que os llevó a la elección.

Vosotros sois, entre todos los ciudarrealeños, los más generosos, los que con gran sentido de la responsabilidad venis a servir al pueblo de Ciudad Real que



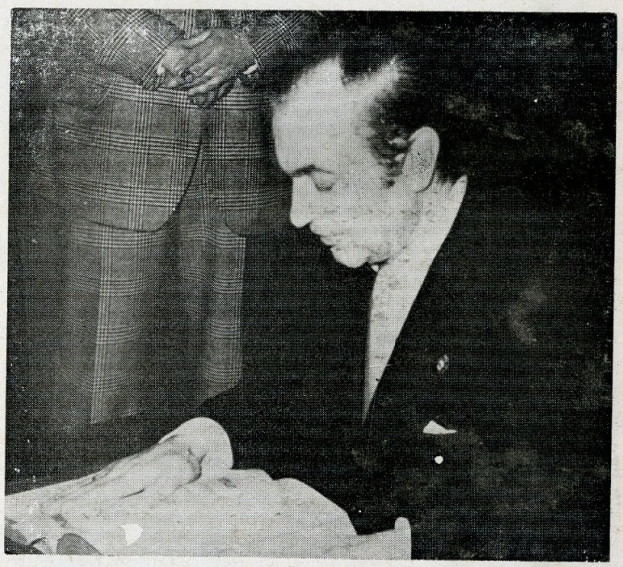









bien merece vuestra entrega y vuestro sacrificio.

Espero que todos juntos formemos una gran «escuadra» al servicio de nuestro gran ideal, que sepamos avanzar y caminar en unión de equipo sin romper el esfuerzo y el valor que nuestros antecesores dejaron en su gestión.

Por último, nuevamente palabras de gratitud y de afecto personal para los que os marchais y para vosotros, nuevos compañeros de Corporación mi bienvenida y la ilusión de compartir un futuro lleno de esperanza».

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Dirigiéndose a los nuevos concejales, el señor Villalobos Beltrán, en su intervención dijo que él estaba convencido de que todos eran conscientes de que vienen al Ayuntamiento, en representación de la comunidad, a la que han de servir, hasta el sacrificio si las circunstancias así lo exigen. «Pues venis a administrar el patrimonio de la comunidad. Ello puede incluso hacer que en conciencia se pueda renunciar a una tenencia de alcaldía, como nuestro querido amigo y colaborador Cipriano Arteche, por preferir servir a aquella, desde el puesto más modesto de la concejalía simple.

Define al concejal, el señor Villalobos Beltrán, diciendo que debe una lealtad inquebrantable al alcalde, lealtad que no significa sumisión. Debe estar siempre dispuesto a diá]ogo con los compañeros. Diálogo entrañable que de ninguna manera quiere decir que se caiga en el amiguismo y sí hace estrechar la unidad que debe tener toda corporación. Debe poner siempre su máximo esfuerzo para que las calidades propias y del resto de sus compañeros estén permanentemente al servicio de la comunidad. Para ello hay que ignorar, desde el principio, la palabra indolencia. Aquí no viene nadie a lucirse, aquí ha de venir todo el mundo a trabajar. Aquí se viene a aglutinar esfuerzos y voluntades en la tarea común de servir a los demás.

«Si acaso cupiera en la misión del conceja], algún espacio para la gloria, esta gloria sería sencilla y llanamente la del deber cumplido, anteponiendo a todo alarde, el gesto de humildad, olvidándose de sí mismos, ganándose por ello la auténtica personalidad que merece el respeto a los demás. Solamente aquel que es capaz de renunciar a su vedetismo, de renunciar a sus deseos de figurar, de renunciar a destacarse, de renunciar a todo aquello que signifique un personalismo a ultranza, puede estar integrado en una Corporación, formando parte de ella como el eslabón de una cadena de la que



puede pender algo tan serio como es un crucifijo.

Se dirigió a continuación a los que cesan, diciéndo]es que Ciudad Real les agradece su servicio abnegado y el Ayuntamiento seguirá teniéndolos como colaboradores. Les ofreció su gratitud personal diciendo que por encima de los cargos, sin modulaciones ni altibajos, está la amistad y Andrés Villalobos está seguro que cuenta con su amistad, porque es siempre amigo de sus amigos aunque pueda discrepar en ocasiones de ellos. Gracias por vuestra generosidad y vuestra entrega al servicio de la comunidad. Hombres como vosotros me habeis enseñado a amar apasionadamente a esta tierra manchega, y a saber renunciar a puestos más importantes por servir a Ciudad Real.

Pidió a los que hoy se integraban en la Corporación que no se dejaran caer en las intrigas. Pues éstas solo destruyen, solo conducen a los sumideros más infectos. No caer nunca en la maledicencia, ni hagais de la política personalista un principio, porque si victorioso es el que pueda ganar en la idaléctica de una reunión, victorioso es también quien sabe plegarse a los deseos de una comunidad y puede a lo largo del tiempo demostrar que aquella comunidad se equivocó, sin poner por ello tensiones ni terrenos resbaladizos, que no tienen más salida que el odio, que es la negación del amor, que la envidia, que es la negación del bien ajeno.

Tampoco caigais en la amistad mal entendida. La amistad exige a veces decir que no a quienes más se quiere, porque la conciencia o la ley lo exigen.

El señor Villalobos Beltrán en frases clásicas aconseja a continuación... «Desechad el miedo y la codicia, estad firmes y derechos. Por los comunes derechos, dejar los particulares...».

Agradeció por último el testimonio de lealtad de los nuevos concejales, al Jefe del Estado, al Príncipe, al Gobierno y al jefe del Gobierno, a quienes las trasladaré con todas sus consecuencias.

Tras felicitar a todos los miembros de la Corporación, a los que deseó los mejores éxitos, el gobernador civil se ofreció a todos como amigo, con la esperanza de encontrar en ellos, la actitud limpia y alta, signo inconfundible de la amistad. «Que la armonía, el trabajo y la esperanza de este municipio, sea el reflejo fiel de la armonía, el trabajo y la esperanza de la Patria. Que vuestra limpieza al marcharos vosotros, sea tan clara y grande como vuestra generosidad al llegar».

¡Arriba España!

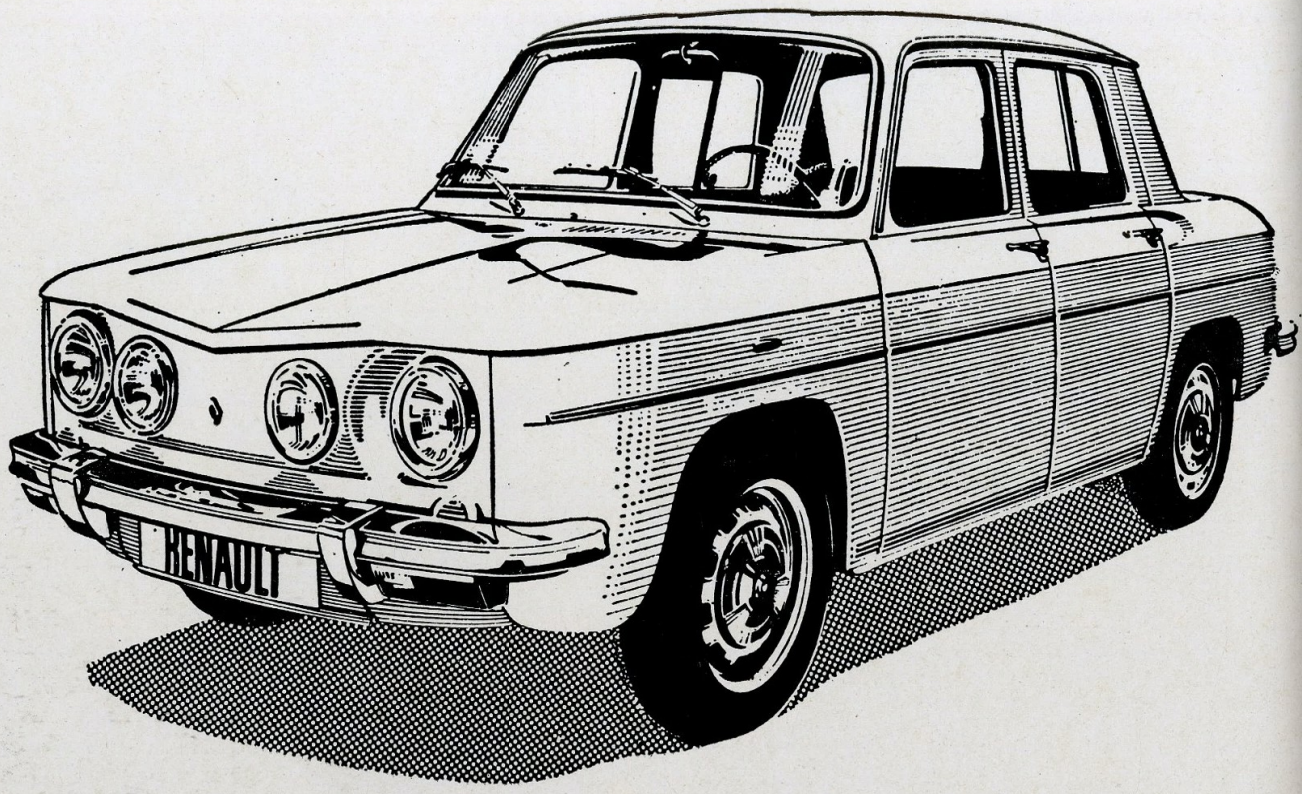

RENAULT 8
Valor seguro

Le esperamos en

BALTASAR RUIZ, S. L.

CARRETERA DE CARRION, S/N — TELEFONOS 221639 - 221446

Exposición y venta: Avenida Rey Santo, 5 - Teléfono 21-35-20

CIUDAD REAL

Excmo. señor don Andrés Villalobos Beltrán

Gobernador Civil de Ciudad Real



El «Boletín de Información Municipal» de Ciudad Real se honra en traer hoy a sus páginas a nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, al cumplirse el segundo aniversario de su toma de posesión, de cuyo acontecimiento damos cuenta en otro lugar de esta misma revista.

Estos dos años de fecunda y abnegada labor son

el testimonio viviente de lo que el hombre puede construir cuando se entrega sin reservas al servicio del bien común.

El Ayuntamiento de Ciudad Real, por medio de su «Boletín de Información», felicita a don Andrés Villalobos Beltrán, en este segundo aniversario, por su buen hacer, su noble y limpia ejecutoria al frente de los destinos de la provincia, al mismo tiempo que abriga las más fecundas esperanzas en la continuidad de su gestión.

DATOS BIOGRAFICOS

Títulos universitarios: Licenciado en Filosofía y Letras, por la Universidad de Madrid. Es además Perito Mercantil, Maestro Nacional y Graduado Social.

Casado desde 1962 con doña Esther de Jesús López, Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid. Tiene tres hijos: Andrés, María Esther y Beatriz.

Cargos: Actualmente es Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, desde 1972.

Anteriormente:

1957/62: Colegial, Becario y Secretario del Colegio Mayor «José Antonio».

1962: Director del Colegio-Academia «San José», de Castellón de la Plana.

Jefe del Departamento de Actividades Culturales de Organizaciones del Movimiento.

1963: Jefe Provincial del S.E.M. Privado y Vocal de la Junta Municipal de Educación.

1964: Delegado Provincial de Mutualidades Laborales.

Profesor de Geografía Económica de la Escuela Pericial de Comercio.

1965: Consejero Nacional de la Juventud, por la provincia de Castellón.

Presidente en el primer Pleno de la ponencia «Juventud Inadaptada».

1966: Promotor y miembro del Patronato y de la Comisión Permanente del Colegio Universitario de Castellón.

Delegado Provincial de Asociaciones del Movimiento, habiendo constituído más de un centenar entre Familiares, de Fines Específicos y de Padres de Alumnos.

1967: Elegido Presidente de la Federación Provinvincial de Asociaciones Familiares.

1968: Nombrado Subjefe Provincial del Movimiento.

Elegido miembro de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de la Juventud.

1969: Profesor del Instituto de Estudios Sociales «Len XIII» de Graduados Sociales y Profesor de Historia de la Cultura en la Escuela Pericial de Comercio.

1970: Elegido por la Asamblea general como Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de la UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares).

1971: Llevó a cabo un plan de acción cultural acerca de las Entidades Benéfico-Sociales.

1972: Nombrado Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Ciudad Real, cargo que desempeña en la actualidad.

1973: Promotor y Presidente del Patronato del Colegio Universitario de Ciudad Real.

1974: Caballero de la Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de la Imperial ciudad de Toledo.

Caballero de la Real Hermandad de Infanzones de Nuestra Señora de la Caridad de la Imperial villa de Yllescas.

Ha participado en innumerables ponencias, foros y congresos, nabiendo pronunciado Conferencias sobre temas varios.

Condecoraciones: Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Medalla de la Orden Imperial de la Constancia.

Medalla de Oro de la Caja de Ronda.

Estatuilla, en versión de plata, de Alfonso X «El Sabio» , del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real.

Encomiendas de la Orden de Cisneros y de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Medalla de Plata de la Juventud. Meda de Oro en el Deporte.

Cruz al Mérito Policial, con distintivo blanco.

Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Otros datos:

Desarrolló en el Frente de Juventudes muchas y diversas actividades, siendo titulado por el Campamento Nacional de Covaleda, Jefe de Falange y Centuria Nacional. Igualmente es Instructor Nacional de Formación Política, habiendo escrito el libro «Psicología de la Juventud».

En el S.E.U. desempeñó el cargo de Secretario Nacional de Actividades Culturales y Deportivas, habiendo sido directivo del Deportivo Castellón.

Pertenece a la Agrupación Provincial de Antiguos Miembros de Juventudes de Castellón de la Plana, habiendo escrito numerosos artículos políticos, económicos, sociales, etc., y pronunciado conferencias de temas varios.

Margarita Utrera Gómez, Dulcinea 1974

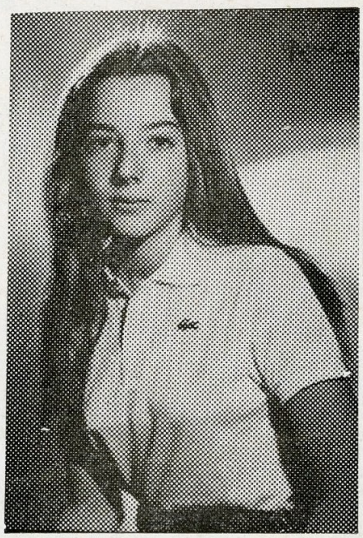

DAMAS DE HONOR



María del Pilar Ruiz del Campo
Primera dama

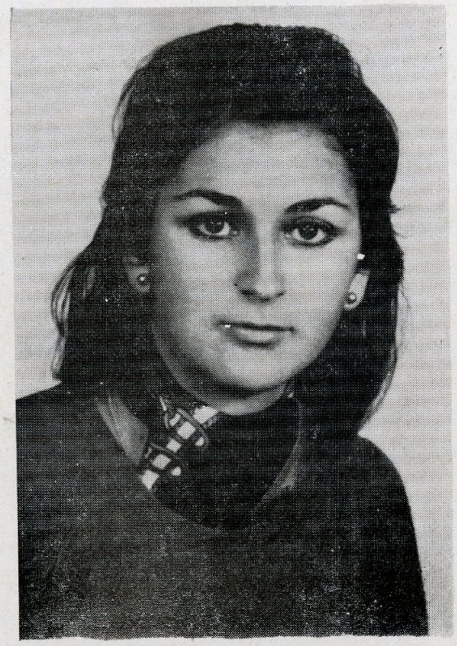

María Teresa Guijarro Barreda



Amparo Ballester Torres



María Isabel Caro Martínez



Rosa María Andarias Moriñigo



María del Carmen Beltrán Alcantud

DULCINEA INFANTIL Y SUS DAMAS



Conchita Martínez Cabañero
Dulcinea infantil

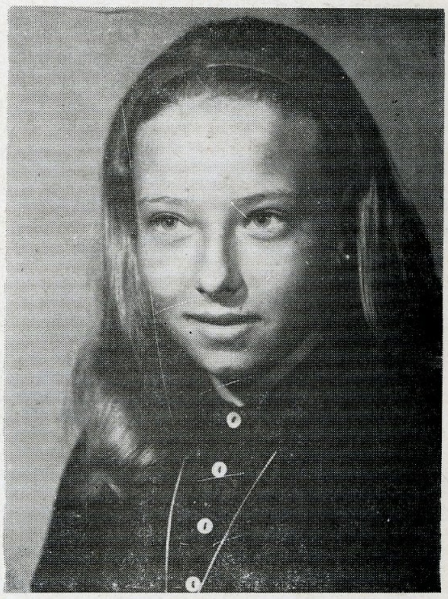

Carmen Prieto
Primera dama

Damas de Honor de Dulcinea Infantil



María del Pilar Usero Galán



María Elena Chico Mena



Encarni Lozano Castillo



Pilar Narváez Vila

Programa Oficial de Festejos

DIA 14, MIERCOLES

EXPOSICIONES

A las 12 de la mañana.—Inauguración de la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos durante el curso y de obras de antiguos alumnos y Profesores de esta Escuela, en los salones de dicho Centro.

A las 9 de noche.—Inauguración de la Exposición de Pintura al Aire Libre y del X Salón de Fotografía en los locales de la Organización Sindical.

CABALGATA

A las 8 de la tarde.—Desifile de la tradicional cabalgata de gigantes y cabezudos, que acompañados de Bandas de Música, recorrerán las calles de la ciudad.

CORONACION DE LA DULCINEA

A las 8,30.—Presentación y coronación de la **Dulcinea 1974** en los salones de la Casa Consistorial.

PREGON DE FERIAS

A las 9,30 de la noche.—Pregón de Ferias en la Casa Consistorial y acto seguido desfile de Autoridades, Dulcinea y sus damas de honor, ataviadas con el traje regional manchego, que partiendo del Excmo. Ayuntamiento y pasando por las Avenidas del Obispo Esténaga y de los Mártires, se dirigirán al Parque de Gasset para inaugurar la Feria.

ACTO CIVICO PROVINCIAL

A las 12.—Proclamación y coronación de la Reina de la Provincia en Cine Castillo.

DIA 15, JUEVES

DIANAS

A las 8 de la mañana.—Dianas por las Bandas de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería y de la Compañía de la Guardia Civil, que recorrerán diversas calles de la ciudad.

FUEGOS DE ARTIFICIO

A la entrada de la Virgen en la Catedral, se disparará una vistosa cascada de fuegos de artificio.

BAILES

A las 11 de la noche.—Baile en el recinto de la Pista Municipal.

A las 12.—En el recinto de la Fuente Talaverana, animado baile con la actuación de las orquestas **«Carnaval»** y **«Bajo Cero»**.

En gala especial, actuará el grupo musical **«Vino Tinto»**.

DIA 16, VIERNES

DESFILES

A las 12 de la mañana.—Desfile por diversas calles de la ciudad de los Grupos de Mayorettes «For Sur Mer» y de Vichy (Francia).

BATALLA DE FLORES

A las 6,30 de la tarde.—Desfile de **Carrozas** y **Batalla de Flores** en el circuíto comprendido desde la Plaza de Cervantes. Avenidas de los Mártires, del Rey Santo y Plaza del Pilar. Durante la Batalla las Mayorettes «For Sur Mer» y de Vichy de Francia, realizarán diversas evoluciones.

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

CENA DE GALA

A las 11.—Cena de gala en honor de la Reina y damas de la Provincia y representaciones oficiales, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en el recinto de la Fuente Talaverana.

Seguidamente en dicho recinto se celebrará un grandioso baile en el que actuarán las orquestas **«Carnaval»** y **«Bajo Cero»**

FUEGOS DE ARTIFICIO

A las 12.—En las inmediaciones del Parque de Gasset y en honor a los invitados, se quemará una bonita colección de fuegos de artificio.

DIA 17, SABADO

DESFILES

A las 11 de la mañana.—Las Mayorettes de «For Sur Mer» y Vichy de Francia, desfilarán por diversas calles de la ciudad.

TOROS

A las 6,45 de la tarde.—Primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de **Martín Berrocal (Núñez Hermanos)**, por los afamados diestros **Francisco Rivera «Paquirri»**, **Manolo Arruza** y **Paco Alcalde.**

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

A las 12.—Baile en la Fuente Talaverana, con la actuación de las orquestas **«Carnaval»** y **«Bajo Cero»**.

En gala especial actuará la cantante española **«Massiel»**.

DIA 18, DOMINGO

CONCURSO DE PESCA

A las 7 de la mañana.—Concurso Provincial de Pesca en el sitio denominado «La Barra», en colaboración con la Federación Española de Pesca.

TOROS

A las 6,45 de la tarde.—Segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de la acreditada ganadería de **don Benítez Cubero**, de Sevilla, por los diestros **Curro Romero, Dámaso Gonzalez** y **José Ruiz «Calatraveño»**.

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

A las 11.—Cena de sociedad en el recinto de la Fuente Talaverana, en honor del Tribunal Calificador del **III Premio «Ciudad Real»** de Novela Corta, comunicándose el resultado del fallo al final de la misma.

A las 12.—Baile en el recinto de la Fuente Talaverana con la actuación de las orquestas **«Carnaval»** y **«Bajo Cero»**.

En gala especial, actuará el cantante español **«Peret y sus gitanos»**.

DIA 19, LUNES

CONCURSO HIPICO

A las 5 de la tarde.—XIII Concurso Hípico Nacional, disputándose las pruebas **«Gispert, S. A.»**, y **Excma. Diputación Provincial**, en el Campo de Puerta de Santa María.

T O R O S

A las 6,45 de la tarde.—Tercera Corrida de Toros, en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de la acreditada ganadería **«Torrestrella»**, de Alvaro Domecq, por los afamados diestros **Santiago Martín «El Viti»**, **Pedro Moya «Niño de la Capea»** y **Mariano Ramos.**

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

A las 12.—En el recinto de la Fuente Talaverana, en la que actuarán las orquestas **«Carnaval»** y **«Guaranys»**.

En gala especial, actuará el cantante español **Julio Iglesias.**

DIA 20, MARTES

CONCURSO HIPICO

A las 5 de la tarde.—En el Campo de la Puerta de Santa María, XIII Concurso Hípico Nacional, disputándose las pruebas **«Philis, S. A.»**, y **Excmo. Sr. Gobernador Militar.**

T O R O S

A las 6,45 de la tarde.—Cuarta corrida de toros, en la que se lidiarán seis magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de **don Carlos Núñez**, por los diestros manchegos en un mano a mano **José Ruiz «Calatraveño»** y **Paco Alcalde.**

FIESTA INFANTIL

A las 8,30 de la tarde.—Fiesta Infantil en el recinto de la Fuente Talaverana, presidida por la Reina Infantil 1974, celebrándose concurso de trajes, en la que se ofrecerán numerosos regalos y premios a los ganadores, Actuará el ventrilocuo internacional **«José Luis»**, con sus muñecos.

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

A las 12.—En el recinto de la Fuente Talaverana, animado baile en la que actuarán las orquestas **«Carnaval»** y **«Guaranys»**.

Actuará en gala especial, el cantante **«Albano»**.

DIA 21, MIERCOLES

CONCURSO HIPICO

A las 5 de la tarde.—XIII Concurso Hípico Nacional, disputándose las pruebas **«Delegación de Educación Física y Deportes»** y **«Excmo. Sr. Gobernador Civil»** en el sitio de años anteriores.

CHARLOTADA

A las 6,45.—En la Plaza de Toros, espectáculo cómico-taurino musical, a cargo de la Banda **«El Empastre»**.

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

A las 12.—Animado baile en el recinto de la Fuente Talaverana, actuando las orquestas **«Carnaval»** y **«Guaranys»**.

En gala especial, actuará la cantante española **«Rocío Jurado»**.

DIA 22, JUEVES

CONCURSO HIPICO

A las 5 de la tarde.—XIII Concurso Hípico Nacional, disputándose las pruebas **«Caja Rural Provincial»** y **«Gran Premio Ciudad Real»** Excmo. Ayuntamiento, en el sitio del Campo de la Puerta de Santa María.

BAILES

A las 8 de la tarde y 11 de la noche.—Bailes en la Pista Municipal.

CENA DE GALA

A las 12.—Cena de gala en honor de los jinetes que han participado en el XIII Concurso Hípico Nacional, en la Fuente Talaverana.

Seguidamente gran baile en dicho recinto, con la actuación de las orquestas **«Carnaval»** y **«Guaranys»**.

Actuará en gala especial el cantante español **Juan Manuel Serrat.**

FUEGOS DE ARTIFICIO

A las 12.—Disparo de una gran función de fuegos de artificio aéreos, en las inmediaciones del Parque de Gasset, como fin de fiestas, servido por **«Pirotecnia Manchega»**.

Ciudad Real, Agosto de 1974

El Alcalde,
Francisco Bernalte Bernardo

El Secretario General,
Crisanto Rodríguez-Arango Díaz

El Presidente de la Comisión,
Julio Lozano Peco

De mi ayer

La calle de la Paloma y el Arca de Noé.

El por qué de calle de la Paloma no lo he averiguado. Pero sí afirmo que, en esta calle de la Paloma, que luego se llamó de Castelar, y hoy, la tradición popular vuelve a nombrar como antaño, hubo un «ARCA DE NOE», que por los años del primer decenio del siglo, absorvía, en manos de la familia Mur, aparte de otras especialidades, el negocio de discos, fonógrafos y gramófonos más acreditados en la provincia.

«ARCA DE NOE» que pasó a mansión señorial de don Juan Medrano, para convertirse, en guerra, en centro de política izquierdista, rabiosamente pseudo-socialista; y por último, en la sede oficial de la Jefatura del Movimiento Nacional en estas latitudes que limitan las cuatro cruces de las Ordenes Militares.

«ARCA DE NOE» y Paloma coordinan con antecedentes bíblicos referidos al Diluvio Universal, mejor que con cualquiera otro supuesto.

Esta calle tiene para mí gratísimos recuerdos de cuando iniciaba mi adolescencia. La casa número 18 (ya desaparecida para dar solar al elefantiásico edificio, bloque —no manzana—, gigante monstruoso rompiente de toda uniformidad urbanística, sin perspectiva aceptable; la casa número 18, repito, con sus tres balcones, dos rejas y una ventana al callejón del Huerto, era una felicísima evocación. Y no escribo más. Todo pasó porque Dios lo quiso, y la persona que tan perenne nostalgia me causa, se fue para siempre en primavera de hermosura e inocencia.

Esta parte de la ciudad, unía y une la parroquia de San Pedro con la calle de Calatrava, y tuvo vecindad de señores, de artesanos, de industriales y de comerciantes muy notorios en la vida de la capital.

D. José Cendrero, Abogado, Senador del Reino; y don José Castillejos, Catedrático de la Central, destacado manchego, vivieron frente por frente, señalando la evolución política el primero, y el peso de su prestigio profesoral el segundo, con matices de influjo británico en sus modos y maneras de vivir.

Los dos hoteles, en boga, «PIZARROSO» y «MIRACIELOS», traían a la calle el animado ir y venir de quienes, con sus viajes y quehaceres, precisaban seguro, decoroso y aceptable alojamiento.

Un grande de España, el Conde de la Cañada, don Juan Acedo-Rico y Jarava, abría los balcones de su mansión sencilla y aristocrática, mirando a la torre de la primera red telefónica urbana existente en la Villa Bona del Rey Sabio, que tenía sus cables sobre el despacho de la oficina central regentada por la familia de Luciano de Cea.

El que fue ponderado y celoso Secretario de la Diputación Provincial, don Andrés Cárdenas, podía observar desde su vivienda el movimiento del corresponsal de banca y avispado gestor de negocios, don Fructuoso Sánchez Izquierdo, inquieto y diligente; experto en asuntos mineros y práctico corredor comercial, de cuyos hijos Saturnino y Ramiro fuí amigo, hasta merecer el encargo de dar lecciones particulares al hermano menor José María...

Los hermanos Notario, hábiles en el trabajo de la cerrajería y muy estimados como peritos armeros, tenían un prestigiado taller delante de la puerta de servicio del Hotel Pizarroso, cerca de la cual moraba Paco, mozo de equipaje y transporte, que constituía la tranquilidad y sosiego de quienes necesitaban de su fuerza y vigilancia para el éxito de su tarea como viajantes.

Allá en la esquina de la calle de la Lanza, don Mariano Montes regentaba un establecimiento comercial. Y en la otra esquina de la calle de la Cruz, un popular limpiabotas, alternaba el arte de dar brillo con la ágil artesanía de la compostura de calzado. Y más de una vez despachó, con pujos de torero, algún becerrete de los preparados para festejos benéficos.

Tan heterogénea y multicolor vecindad caracterizaban, por los años 1909 al 1920, esta parte del barrio céntrico de nuestra querida residencia.

Más tarde, dos profesionales libres, un Letrado (D. Cirilo) y un Médico (D. Valerio), ocuparon la parte del edificio fronterizo al construído con ladrillo rojo, reservado preferente por don Diego para lo más selecto de su clientela.

La puerta falsa, o portada, o de escape de servicio de la imprenta de D. Ramón Clemente Rubisco, completaba el agrupamiento de los residentes en esta simpática calle de la Paloma.

Hoy nada queda. Casas elevadísimas, cuajadas de balcones que semejan una exposición o concurso de canaricultura, se alinean por una y otra aceras. Escaparates lujosos, de amplias lunas cristalinas decoran los paramentos amplísimos de inconmesurables fachadas. Los hoteles desaparecieron arrollados por bares y restaurantes. Los populares maestros armeros cedieron sus tiendas a poderosos industriales. Lo que fue taberna hoy es chacinería. La clásica bodega, con las típicas tinajas de forma de bellota,

la nueva consigna:

¡Pepe, la ALFA!

la revelación superautomática

* con enhebrador automático
* puntadas elásticas con dibujos exclusivos de 6 mm. de anchura de zig-zag
* y además, portátil

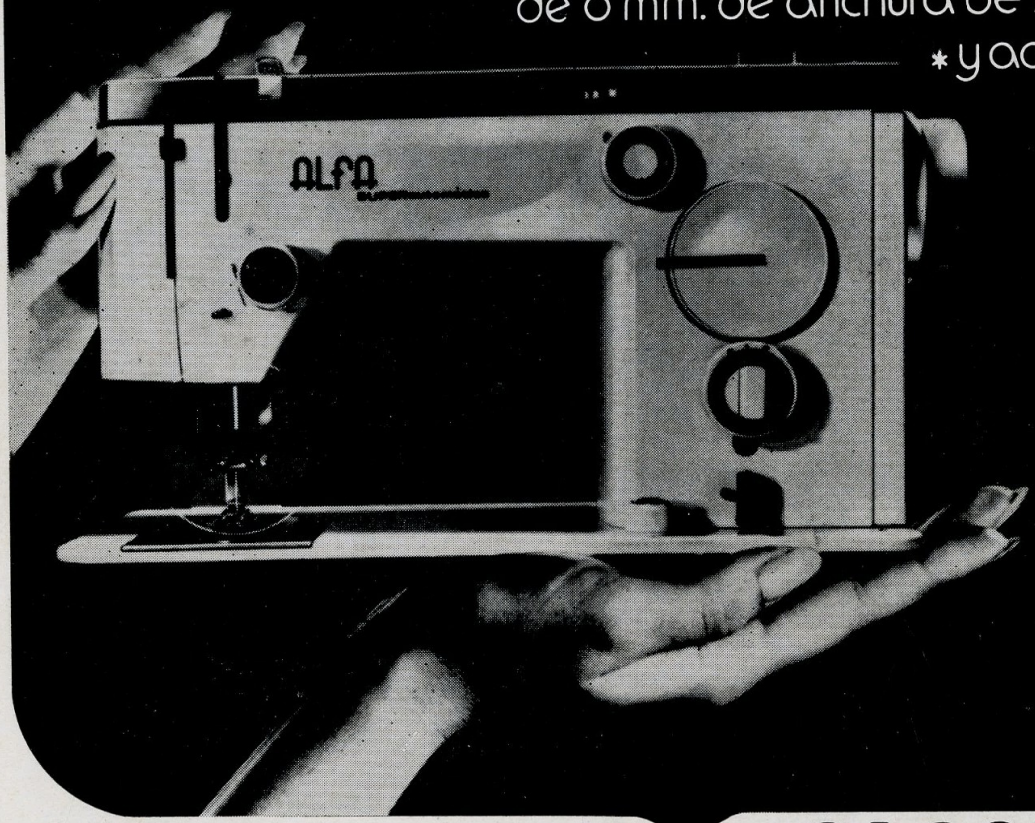

ADMIRELA
EN LOS
ESTABLECIMIENTOS
ALFA

con **ALFA** coser y cantar

EXPOSICION Y ACADEMIA DE BORDADOS

RAMON Y CAJAL, 16 — CIUDAD REAL



El «Arca de Noé» que tenía su entrada por la calle de la Cruz, a la derecha de la foto y al fondo el Hotel Miracielos

ha sido reemplazada por lugares provistos de vistosos metálicos mostradores, con grifos brillantes, que destilan la cerveza o elaboran, en segundos, humeante moca... Todo en brevísimo tiempo, todo aceleradamente, todo de prisa, al impulso de esa nueva enfermedad que se llama cronopatía.

Aquellas lindas, esbeltas, primorosas señoritas hijas unas de hacendados labradores, como don Adrián Saráchaga; otras de prestigiosos letrados y políticos (como los señores Cendrero y Cárdenas) son recuerdo sin retorno. Donde jugó la suerte social sus mejores bazas (casa del Sr. Medrano), y el comercio brilló con sus centelleantes altibajos (Arca de Noé de los señores Mur), quedó solo el testimonio de unos paredones con decorado de alcurnia y blasones...

Aquella calle de la Paloma... ¿por la cercanía del Arca? Aquél rincón de rancia aristocracia sacrificada, aún pudo ser asiento transitorio para la Benemérita. Aquellos haces de hilos conductores de noticias, que ya se transmiten sin ellos, fueron recogidas en otros centros de insospechado tecnicismo...

Y las piedras que, formando arquerías blasonadas, constituían el amplio marco de envidiado patio de recreo, testigos de tan variados, graves, religiosos y políticos acontecimientos, son hoy mudos testigos... y acogen, en la actualidad, a los que propugnan la doctrina de que, no es posible vivir bien y en paz, si se olvida que el hombre es ser portador de valores eternos capaces para salvarnos.

C. C. G.

TRANSPORTES

BOJ

SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FERREOS Y MARITIMOS

ACARREOS - CONSIGNACIONES - EMBARQUES - TRANSITOS - ADUANAS

Extramuros de Calatrava, s|n - CIUDAD REAL

Teléfono 22 18 12

A.T.N. 285 ("B.O." 18-1-55)

CASA CENTRAL EN BARCELONA

Almacenes generales y oficinas: Polígono Industrial Zona Franca: calle 62, sin número. Teléfono 335-54-00 (centralita).—Almacén de llegada: Pujadas, 289.—Teléfono 307-20-79

CERVEZAS

Cruzcampo

LA DE MEJOR PALADAR

DEPOSITARIO

Cecilio Alonso Galán

Almacén: Carretera de Miguelturra

Teléfono 21 24 65

CIUDAD REAL

Gestoría Hervás

OFICINA DEL AUTOMOVIL

Antes de adquirir un coche

Antes de iniciar cualquier gestión

¡¡CONSULTENOS!!

y utilice nuestros servicios.

Auto-Escuela HERVAS-VERA

ENSEÑANZA TEORICA PRAGRAMADA

MEDIOS AUDIOVISUALES

Calatrava, 4 - Tels. 21 32 28 y 21 17 60

Apartado 106

CIUDAD REAL

El pasado día 23 de Abril, Día de Cervantes, la Sociedad Cervantina celebró un acto en la Casa de la Mancha de Madrid, para honrar y enaltecer la figura del Príncipe de los Ingenios Españoles. El ilustre escritor y conocido cervantista, D. Federico Torres Yagües pronunció una bellísima conferencia que transcribimos a continuación, ya que constituye un hermoso canto a nuestra región.

Al final, D. Joaquín Plá Dalmau, gerente de la Editorial Dalmau Carles, Plá, de Gerona, presentó un juego educativo que lleva por título «La Ruta de D. Quijote» y que en palabras de D. Federico Torres: «Han conseguido realizar un entretenimiento que es un perenne homenaje y una sustanciosa propaganda de la Mancha, de sus campos, de sus pueblos y de su entera geografía. Este juego, a no dudarlo servirá para que las jóvenes generaciones conozcan más y mejor este entrañable pedazo de España, que forma el cogollo central. Esta Mancha que nos está esperando a todos y que es la misma por la que pasó don Quijote. Tiene algunos molinos menos y unos postes de electricidad, que entonces no tenía. Pero la tierra es la misma. Basta situarse en ella, tener tensa la imaginación y veremos pasar en cabalgata de siglos un hidalgo famoso y un famoso escudero».

La Mancha de Don Quijote

Hace una veintena de años, llevado de mi amor y admiración hacia la figura de Cervantes y de mi interés y entusiasmo por su personaje inmortal, decidí **descubrir** la Mancha. Hasta entonces, confieso que para mí la Mancha era casi exclusivamente un gran escenario literario. Por ella habían desfilado los caballeros cruzados, la habían vivido y recorrido don Quijote y Sancho; sabía que en uno de sus lugares habían plantado sus tórculos los macizos eruditos de Madrid, para publicar unas ediciones del «Quijote»; había leído al andariego «Azorín», cuando caminó de lugar en posada perfilando una literaria ruta quijotesca y me había deleitado con las crónicas de Víctor de la Serna, cuando anduvo haciendo la ruta del calatraveño y recreando el Camino Real de la Plata. Como veis, principalmente, todo literatura, páginas leídas ávidas y gozosamente. Pero saber de la Mancha, conocer esa gran sábana que centra y desborda el ruedo ibérico, sólo visiones fugaces en ruta hacia otras latitudes. Mi impresión, mi emoción y mi sorpresa, las dejé reflejadas hace tres lustros en mi obrita «La Ruta de don Quijote» —que se adelantó a todo intento de infiltración turística— y la sigo reflejando en artículos publicados en revistas y periódicos.

El escenario sobre el que se realiza la peripecia vital de don Quijote ocupa la parte central de España, en la región de Castilla la Nueva. Es el antiguo **campo espartario**, que los árabes llamaron **Manxa**, palabra que significa **tierra seca**. Desde la vertiente Sur de Guadarrama hasta la sierra de Alcaraz —desde los valles carpetanos a los picos de Sierra Morena—, todo es la Mancha. Es decir, toda Castilla la Nueva, salvo pequeñas parcelas. Incluso Madrid, como muchos quieren, cuyo río Manzanares —**Manxa-Nahar**— puede muy bien traducirse por río de la Mancha.

La Mancha nunca constituyó una región histórica propiamente dicha, sino que fue, en los largos períodos de la Reconquista, ancho campo de batalla, ganado para la cristiandad por las Ordenes Militares Españolas. Pero, si nunca tuvo rey de su territorio, en cambio siempre formó región natural homogénea, con nombre propio perdurable. Al ir tomando tierras a los musulmanes, los españoles del Norte —los graves leoneses y castellanos— las denominaron Castilla la Nueva, como las huestes de San Fernando llamaron Castilla Novísima a la Andalucía ganada para la fe. Pero así como **Al-Andalus** ofreció resistencia bastante para no variar su nombre, la Mancha, no, y aquel vasto territorio central de la península, tomó el egregio apelativo de Castilla la Nueva.

Pero todo se redujo a denominación geográfica: gustos, tradiciones, folklore, quedaron en el territorio y aun tuvieron fuerza suficiente para traspasarle. Así, por ejemplo, las seguidillas —baile típico manchego— pasaron a Andalucía, donde tomaron el apelativo de sevillanas; así, muchas recetas de la cocina tradicional como el pisto y el gazpacho y las migas— salieron de las tierras centrales y han adquiri-



Almacén de hierros

Martín Sáenz del Río

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE

tetracero 42

la marca de máxima garantía

Paseo Carlos Eraña, 23 y 25-Ciudad Real-Tl. 220534

do carta de naturaleza en las demás regiones hermanas. Usos y costumbres netamente manchegos. que ya son familiares a España entera. Y al mismo tiempo, por ser zona central, participa de las características peculiares del Norte y del Sur, asimilándose la seriedad castellana con el gracejo andaluz y la ensoñación levantina.

Por sus cualidades comarcales se identifica la Mancha con España entera y sus dos hijos del entendimiento cervantino, han logrado constituirse en los tipos peculiares de España: don Quijote o el idealismo racial y Sancho o el positivismo del que necesita —porque hay que alimentarse cada día— estar a ras de tierra, pero siempre llevando en su alma sencilla el santo temor de Dios. (Meditémoslo bien, y valga el inciso. Sancho Panza no es un porro, ni un hombre solo apegado a las cosas terrenas. Es un verdadero manchego de alma noble. Jamás se separa de su amo, si éste no se lo pide, y no hay en todo el libro ni una sola deserción. Por ello es también un idealista, que en algún aspecto casi supera a don Quijote. Una sola vez en su historia el hidalgo siente miedo y huye y deja desamparado al escudero. Una sola vez, ciertamente, pero en Sancho no se da nunca. Al contrario, cuando el caballero es derrotado por el de la Blanca Luna en las playas barcelonesas, Sancho llorando, le dice: «Echeme a mí la culpa y diga que le derribaron por haber yo cinchado mal a Rocinante»).

Don Quijote y Sancho, los hombres de España. Y esta afirmación tan sabida, entraña tanta verdad, que hasta en el extranjero —donde tantas cosas se nos niegan— se rinden sin remedio a la hidalguía y a la caballerosidad nuestras y nos reconocen como auténticos e insobornables hijos de don Quijote. No hay hipérbole en todo ello y, como justo es reconocerlo, se debe considerar que la tierra en que se inspiró Cervantes. ha logrado crear el tipo emocional —el prototipo— del hombre de España.

Galdós, tan sensible al ambiente madrileño, no siente simpatía por la Mancha; en cambio, Eugenio Noel la comprende y la ama. «Azorín», tan enemigo del coloquio, se extasía en un monólogo sin fin, contemplando la llanura infinita y García Sanchiz espera la resurrección de la carne en esta planicie serena. En general, el desconocimiento secular y hasta hace solo un puñado de años de la región, hizo que la misma tuviera mala literatura. Autor hay que la llamó «país de las moscas» y había quien la consideraba desierto, lleno de sol abrasador en verano y de hielo en invierno. Hubo quien maliciosamente inventó el dicho «intenciones manchegas». Tal vez, como tímida protesta a la leyenda negra, se ideó la coplilla zarzuelera:

«Aunque soy de la Mancha,
no mancho a nadie.
¡Ya quisieran algunos
llevar mi sangre!

Naturalmente, aquello pasó y hoy se ha conseguido valorar la región e incorporarla al conjunto de tierras y lugares bellos de España.

A nosotros nos parece que en la Mancha está definido el sentimiento íntimo, medular español. Vemos su extensión inmensa como el sayal pardo y ascético de nuestros santos andariegos, como algo que nos evoca la grandeza y la austeridad de la raza. Por ello, nos alegra empaparnos de rocío en las mañanitas con sol, oir los mil ruidillos monótonos, inarticulados, de los insectos que recorren el campo y zumban revoloteando en torno nuestro, escuchar ese silencio sin horas que se percibe en las grandes llanuras, donde apenas se ve a los hombres, pero donde, a lo lejos se adivinan los pueblos... Caminos, campos, bosques... La Mancha. Pueblos blancos en los bordes de las calzadas o extendidos en las amplias planicies. Casas de adobes, pardas como sayales o encaladas con deslumbramientos de albor. Rastrojos dorados que ennegrecen al aire y al sol y campos con el verdeante mar de las vides. Tierras paniegas y de vino y de ganadería y de caza. De aquí para allá, algún caserón perdido, un corral con tapias y en las tapias bardas y en las bardas sol.

Porque no es, como pudiera colegirse por su nombre, la Mancha un paisaje de secas llanuras; hay en ella, oasis verdeantes, montañas, ríos cantarines. En las planicies del Noroeste se halla el Toboso, lugarón de Aldonza Lorenzo y alcázar de Dulcinea; al Oeste, están Palancar, Criptana, Alcázar, Herencia... Campo de Criptana, el lugar más acogedor de toda la Mancha, según el inglés Walter Starkie, sobre el cual reza la popular seguidilla:

Al Campo de Criptana
van mis suspiros;
tierra de guapas mozas
y de molinos.

En aquellos campos de Torralba, se dice que le molieron a palos a Don Quijote unos yangüeses; aquélla es la venta donde mantearon a Sancho y en aquella otra, cerca de Ossa de Montiel, acaso le sucedió al valeroso caballero la sin igual aventura de los leones. Campos de Montiel, por los que alumbró la ventura de Don Quijote. Brazatortas, en cuyos aledaños tal vez se litigó el yelmo de Mambrino. Bolaños, con la venta de «Borondo», en la cual muchos creen que fue armado caballero Don Quijote. Las Argamasillas, una de ellas sede de los burlones Académicos. Quintanar, villa de Haldudo el rico; Mota del Cuervo, tan cercana al Toboso y con tantas sugestiones quijotiles. Tembleque, a cuyos campos iba a segar Sancho Panza, con su oriental plaza y con su viejo estribillo:

En la Guardia, judíos;
en Mora, moros;
en Tembleque, cristianos...
pero no todos.

Consuegra, la antigua fundación romana, con su cerro Calderico, testigo mudo de graves acontecceres hispanos, constelado de molinos, en uno de los cuales se muele el trigo para el simbólico pan de los visitantes. Y Puerto Lápice, lugar muy caminero según Don Quijote, sitio de caminos y encrucijadas, con la vieja venta del Rincón, edificada sobre el castillo del Foso, en la que se hospedaron Santa Teresa de Jesús, don Juan de Austria y el propio Miguel de Cervantes, y la antigua venta de Higinio Mascaraque y la de Juana María...

Si de lo puramente quijotesco, pasamos a lo histórico, artístico y monumental, ¡qué hermosa y bella es la Mancha! Barajemos al albur algunos nom-

BS

BANCO DE SANTANDER

Un equipo de especialistas en banca dispuesto a servirle en:

CIUDAD REAL

Tinte, 31

Telfs. 21 23 20 - 21 30 76

PUERTOLLANO

Juan Bravo, 9

Telfs. 42 05 00 - 04 - 41

para sus asuntos bancarios en España y en el extranjero

Aprobado por el B. E con el n.º 8643

bres: Ocaña, antigua capital de la Mancha Alta, con su ojival iglesia de San Pedro del siglo XV y el convento de Carmelitas, donde está enterrado el alto poeta Alonso de Ercilla y su fastuosa Plaza Mayor. Alcázar con su romanidad y sus molinos. El Bonillo, con su delicioso retablo eclesial y sus prodigiosos cuadros, uno del Greco y otro de Vicente López. San Clemente, con su torre arábiga y su sorprendente Plaza Mayor. Piedras solemnes del castillo de Rochafrida. Belmonte, con su castillo y su colegiata, y el recuerdo de Fray Luis. Tomelloso, edificado sobre una gran cisterna de vino y su típica posada. Daimiel, con las mayores bodegas de Europa y sus «tablas» y sus cacerías, a las que ya asistió el rey Felipe II. Y Alhambra, la rojiza, con su castillo en ruinas. Y Santa Cruz de Mudela, con el Santuario de la Virgen de las Virtudes y la cuadrada plaza de toros, la más antigua de España, más vieja aún que la de Ronda. Viso del Marqués, con el milagro humano de su Palacio, hoy Archivo de la Marina. Y las venerables ruinas de los castillos de Salvatierra y de ambas Calatravas, la vieja y la nueva. Villanueva de los Infantes, santuario de la Mancha, ciudad museo, en la que descansan los huesos de Quevedo. Almodóvar del Campo, con su bello templo parroquial, en cuya pila recibieron el bautismo el santo Juan de Avila y el beato Juan Bautista de la Concepción, donde se celebró el primer Capítulo de la Reforma Carmelitana y en cuya iglesia conventual del Carmen, se hospedó varias veces Santa Teresa de Jesús y una vez San Juan de la Cruz. Y hasta Tirteafuera, sólo célebre por ser la patria del gobernador de la Insula Barataria. Y Almagro, con su corral de comedias, el único que queda en España y su vieja Universidad y su marinera Plaza Mayor. Y Miguelturra, conocido por Sancho. Y, en fin, la insigne Ciudad Real, la «grand villa e bona», con su poderosa Puerta de Toledo, el monumental templo de San Pedro y la prioral de Santa María del Prado...

Estas son las tierras de la Mancha. Un mirador espléndido lleno de bosques y praderas y espaciosos espejos en que toda la llanura peina sus encantos. Tierras señeras, campos soleados, casas de cal y canto, ventas de arrieros y trajinantes... Y cruzándolas, llenando más bien todas sus tierras, el Caballero de la Triste Figura seguido de su fiel escudero. Hoy todavía parece ser el tiempo de Cervantes, porque en estas tierras alumbradas por el ardiente sol, parece que no hay horas, que todo es presente, lo antiguo y lo actual.

En vano imaginar a Don Quijote ausente de su tierra. Aunque por avatares del oficio —triste oficio el de enderezar tuertos— se vea impelido a traspasar las fronteras ideales de la Mancha, nunca se encontrará alejado de ella por completo, porque la llevará prendida no solo en su nombre, sino en su alma. Y en cuanto a nosotros, le veremos siempre enmarcado en la llanada y al fondo un paisaje de molinos con las aspas al viento. ¡Oh, Dios, qué bello aguafuerte Don Quijote a lomos del rocín y tras él, Sancho bueno, bueno hasta el límite máximo, a horcajadas del rucio ceniciento!... La tarde abocetando el cuadro con una luz mitad oro, mitad violeta, y el aire caliente deshaciéndose en polvillo sutil con efluvios de heno. ¡Qué delicia, amigos, abrir los ojos a la luz manchega y adivinar a Don Quijote y a Sancho, en sosegada plática, discurrir despacio por la llanura sin límites!

Hay que intuir el solar de Don Quijote. ¿Cuál pudo ser?... Este, asentado en la planicie, abierto a todos los vientos, con sus amplias calles y sus bajas casas, con sus portadas de piedra y sus portalones al campo. Cerramos los ojos y nos parece ver al buen cura, sosegado, leyendo a ojos vistas su breviario y a hurtadillas, alguno de los libros de la biblioteca de don Alonso, en la que hizo un donoso escrutinio. Y a maese Nicolás, llegando apresurado a la casa del hidalgo, para contarle las nuevas recién traídas de Salamanca por el bachiller Sansón Carrasco. Y a la fiel ama, amasando el pan para el horno, y a la graciosa sobrina, maldiciendo la hora en que su buen tío dejó el alegre ejercicio de la caza, para dedicarse a la peligrosa vida de caballero andante. Y, ¿cómo no? Al bueno de Panza, platicando en la cocina de su hogar con su Teresa y siempre pensando en el porvenir de sus hijos.

¿Quién pudo ser Don Quijote? ¿En qué espejo o retrato se inspiró Cervantes para crear su héroe? La crítica dice que le sirvió de modelo un lejano Quijada, tío abuelo de su mujer, tipo legendario y un tanto trastornado por excesivas y absurdas lecturas, y también un personaje estrafalario que convivió con él en la cárcel de Sevilla. Corroborando lo primero, están las palabras de Cervantes por boca de Don Quijote, al final de la primera parte de su libro: «Y las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo desciendo por línea recta de varón), venciendo a los hijos del conde de San Polo». Si esto es así y no se trata de una broma más del autor, hay que afirmar que los Quijada eran ascendientes de su propia esposa doña Catalina de Salazar y Palacios.

No quiero disgustos. Todos me conocen y saben de mi cariño a la Mancha. Sus pueblos, sus ciudades, sus campos, sus castillos, sus ermitas, sus mesones, sus molinos, tienen mi afecto personal y por ello me apesadumbra el que porque haya precisado públicamente el origen genealógico de Don Quijote, siguiendo al propio Cervantes, se me tilde de apasionado. En cambio, no me he referido, ni he determinado nunca, el lugar del que no quiso acordarse el glorioso autor. Y ello en honesta crítica, porque cuando he tratado de fijar un punto de partida en la ruta, si he señalado uno, que no puede ser otro que el que a mi juicio más se lo merece, porque es acaso el que más se ha destacado en homenaje al inmortal héroe literario.

Ya he repetido hasta la saciedad, que una ruta histórica de Don Quijote, quizás no sea hacedera, y que es mejor, que cada cual se haga la suya. Pero, claro, el público en general necesita precisiones y no se le puede defraudar. Es, sin embargo, muy difícil ceñirse a lugares fijos y exactos, puesto que el ingenioso hidalgo cabalga por la Mancha con una gran despreocupación, tanto del espacio como del tiempo, acaso porque así lo quería su autor o tal

vez porque escribía de memoria, fuera de los lugares y barajando al albur localizaciones y circunstancias.

Cervantes, gran burlón, siembra en su libro equívocos localistas y hace a veces viajar a sus héroes en naves supersónicas y otras veces les hace cabalgar a lomos de lentas y perezosas tortugas. Y lo quiso hacer así sin duda, para que toda la Mancha fuese la patria del hidalgo y también quizás para plantear a la posteridad un crucigrama de imposible solución. Al principio del libro, se refiere el autor «a un lugar de la Mancha», y no le especifica. Dos razones aduce para ello: la primera está al principio de su obra: «porque no quiere acordarse»; la segunda, la expresa al final: «por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenerle por suyo». Lo primero, pudo ser un giro literario; lo último, fue una adivinación profética.

Cervantes fue un enamorado de la Mancha, de la que conocía no pocos lugares y en especial aquellos que tuvo necesidad de frecuentar en sus dilatados viajes a Andalucía. Por ello le fueron familiares los pueblos por los que pasaba el Camino Real de Andalucía, que seguía hacia el Sur por Despeñaperros, y los cercanos al Camino Real de la Plata —Toledo, Orgaz, Ciudad Real, Almodóvar del Campo, Ademuz, Córdoba, Sevilla—, que era por el que se transportaban a la capital los caudales que llegaban de América. En todo caso, sus visitas a la Mancha debieron ser más bien de pasada, de camino en camino y de posada en mesón. Estancia prolongada en ella acaso no la hizo nunca, porque hasta el presente no se ha hallado ni un solo documento firmado por él en ella. Pero le gustaba la Mancha y dio a Don Quijote el apelativo, parodiando aquel romancillo antiguo que comienza «En un lugar de la Mancha»... Utilizó el romance tomándole por suyo, pero no le necesitaba para nada, puesto que ni le quitaba gloria ni le añadía fama. Si lo tomó para iniciar su libro, por otro lado cosa muy corriente en su época y que él reitera en su propia obra, fue indudablemente porque quiso que su héroe fuese manchego. Y por ello, todos los lugares de la Mancha son tierra de Don Quijote.

¿Cómo perfilar una ruta de Don Quijote que no se confunda con una ruta cervantina? Porque gran parte del público no versado, fundiendo autor y héroe en una sola figura, suelen trabarlas y confundirlas. Es decir: compenetrando al glorioso autor con su libro inmortal, identifican, unen al uno con el otro, y confunden los caminos que siguió Cervantes en sus viajes a Sevilla, con los que siguió Don Quijote por los lugares de la Mancha.

Lugares esencialmente cervantinos hay tres; lugares verdaderamente quijotiles, son todos los de la Mancha. Estos tres lugares cervantinos son: Alcalá de Henares, ciudad que vio nacer a Cervantes; Esquivias, lugarón en el que se casó, y Madrid, villa en la que vivió habitualmente y que le vio morir. Luego, si queremos, podemos hacer una ruta de su peripecia vital: Córdoba, Sevilla, Italia, Argel, Valencia, Lisboa, Valladolid y naturalmente, la Mancha.

Otra cosa es perfilar la ruta del hidalgo manchego y de su escudero. Y ese cantar es bastante difícil, porque Cervantes no hizo topografía, sino que se inspiró en la Mancha. Así, la vida manchega «histórica» de Don Quijote localizada por su autor en su libro, se desenvuelve al parecer en el vasto espacio Campo de Montiel —Puerto Lápice-El Toboso-Ruidera-Sierra Morena.

La ruta cervantina se refiere, pues, a los pueblos y ciudades en los que discurrió la vida del Manco de Lepanto. La ruta de Don Quijote, como hemos dicho, señala los caminos y lugares por los que anduvo el genial manchego. Claro está, aunque sea ocioso decirlo, que la primera es ruta verdadera, mientras que la segunda, es ruta literaria. Por lo tanto, Don Quijote viajó por donde quiso la portentosa imaginación de Miguel de Cervantes y nosotros, lo que hacemos, es recorrer aquellos lugares reales por los que imaginativamente pasó el hidalgo manchego. Realidad, la primera; únicamente ficción, la segunda.

Pero es menester concretar porque debemos visitar los lugares quijotiles. Por mi parte, por lo que a mí respecta, yo no he pensado nunca hacer salir a Don Quijote de aventuras desde el pueblo de la mujer de Cervantes, aunque reconozca que algunos de los tipos del libro debieron ser allí inspirados, como los apellidos Ricote y Carrasco, como el nombre del cura Pero Pérez. Hay para ello una razón convincente y es que el pueblo de doña Catalina, «famoso por sus linajes y por sus vinos». no es propiamente manchego y si Cervantes hubiera querido que viviese en él su héroe, hubiera quizás titulado a su libro «Don Quijote de la Sagra». No lo tituló así, sino que le dio el sobrenombre de la Mancha y no otro alguno.

Yo publiqué, como antes dije —y perdonadme que hable de mí, tan enemigo del papel de protagonista de nada—, una «Ruta de Don Quijote», ya agotada porque tuvo singular aceptación. De ella salieron viajes reales, unos efectuados por Agencias turísticas y otro fijado por el propio Ministerio de Información y Turismo, que se sirvió de mi libro, nos invitó a realizar el viaje inaugural y nos concedió el diploma de Adelantado de la Ruta Cervantina, confundiendo una vez más la ruta del hidalgo con la del autor. Posteriormente, en una edición monumental del «Quijote» se utiliza mi guía. Pues bien: en todas estas guías, rutas y señalizaciones que yo he realizado, hago salir siempre a Don Quijote de Argamasilla de Alba. Lo hago así, si no por verdadero convencimiento, por seguir la tradición existente, por exigencias turísticas. Había que mostrar al viajero una Mancha abierta al turismo y los pueblos que se habían preocupado por hacer algo en honor de Cervantes y de su libro, merecían el premio de ser visitados. Así, ¿cómo no hacer llegar al turista a Mota del Cuervo, al Toboso, a Campo de Criptana, a Argamasilla de Alba, a Alcázar de San Juan y a Valdepeñas? Y necesariamente, junto a estas fijas o dudosas poblaciones, no era posible omitir los lugares verdaderamente visitados por Don Quijote, por constancia en el libro.

Don Quijote, en su primera salida, empezó a caminar por el antiguo Campo de Montiel y si esto es así, tendremos que intuir de qué lugar salió a

correr aventuras. Hay que señalar uno, que no esté lejos del Toboso, que se asiente en la llanada y que en sus cercanías haya un pequeño cerro. Ya sé que para el comentarista Clemencín este pueblo es Argamasilla de Alba, para Rodríguez Marín, es Esquivias, para López de Haro, es Mota del Cuervo, y modernamente hay quien afirma que la verdadera aldea de Don Quijote es Santa María del Campo Rus. Bien, cada cual puede pensar y decidir. Cada manchego puede suponer que Don Quijote fue su paisano. Nada se opone a ello. Pero serenamente, sin acritud, sin creernos cada cual en posesión de la verdad en términos absolutos; porque, si de la suposición o creencia se pasa a la violenta discusión, entonces estaremos abocados a crear en nuestro torno un nuevo y verdadero Campo de Agramante.

Por mi parte, en mis libros me quedo con Argamasilla de Alba. Creo también que ya nadie debería moverlo, porque pueblo y héroe están ya vinculados por tradición. Dejemos, no obstante, que los eruditos estudien, que las gentes piensen y que yo mismo lo haga. Que se aireen las serenas controversias, pues todo ello redundará en homenaje a Cervantes. Todo es necesario para la mayor gloria de nuestro señor Don Quijote de la Mancha.



Cuide el transporte de sus mercancías

MADRID
Juan de Urbieta, 27
Tlfs. 2-51-6-77 y 2-571-36-29

CIUDAD REAL
Antonio Blázquez, 5
Teléfono 21-15-26

¿Tenemos otros servicios?

Cuando Ud. se ponga en contacto
por primera vez con nosotros,
notará que todo le parece diferente.
Y es que nuestra manera
de entender —y dar— servicios,
nos hace ser diferentes.
Compruébelo.



BANCO POPULAR ESPAÑOL

Avda. Imperio, 5

Teléfonos 21-29-45 - 46

CIUDAD REAL

Aprobado por el Banco de Espana con el n.º 8.966/5

A la primavera, en el castillo de Peñarroya

Por JULIAN MARQUEZ RODRIGUEZ

Al pie de este castillo,
al lado mismo de las altas piedras
que un día ya lejano se tiñeron
con la sangre caudal de antiguas gestas,
yo levanto mi voz, empino el alma
y le doy a los vientos mis poemas
Me yergo como un pino en este espacio
donde la Mancha en verdes se incrementa,
donde perduran soplos santiaguistas
saturados de historia y de leyenda.
Aquí abandona el lírico Guadiana
su escondite de gráciles junqueras
y marcha, dócilmente sometido,
a empapar las entrañas de la tierra,
de este campo feraz de Argamasilla
que tiene un mágico rumor de selva.
Aquí La Mancha verde,
La Mancha que le dió a Cervantes cueva,
La Mancha de las aguas más amigas,
más claras y concretas,
La Mancha donde brota incontenible
la flor de cada nueva primavera.
El pantano, torero, cita al río
y el río se va recto a su muleta.
¡Qué de vidrios y espumas en las astas
del toro bravo al que domó la piedra!
Es el Alto Guadiana que se rinde,
civilizado ya, junto a la presa.
La técnica le pone alas al río,
vuelo le da por la estirada acequia.
¡Qué gloria contemplarlo desgranando
su estrofa musical de huerta en huerta.
Aquí, donde la luz prospera en gracia,
se aviva la emoción y el alma sueña,
proclamo con orgullo
mi honradez y la vuestra,
que un mismo amor nos une
y un idéntico afán nos alimenta.
He venido a cantar junto a vosotros
el nacimiento de la primavera.
Os confieso mi júbilo tremendo,
mi ardiente gozo ante tan buena nueva.
Bendigamos a marzo, que nos brinda
la feliz ocasión de estar más cerca
los unos de los otros, bendigamos
con toda el alma esta importante fecha.
¿Quién ha dicho que es una torre aislada
el rojo corazón de los poetas?
¿Qué caprichosa voz, qué gratuíta
palabra entibia la palabra nuestra?
Sin duda somos pocos, pero vamos
descifrando el temblor de las estrellas,
colgando un ideal en cada rama
y en cada torre una campana nueva.
Aquí estamos, los brazos extendidos,
de par en par el alma, con la ofrenda
de nuestros claros versos,
mientras Dios, en silencio, nos contempla.
Bendigamos a Dios, amigos míos,
Raíz fundamental de la existencia,
porque, gracias a El, todos los años
estrenamos los hombres primavera.
No dudemos jamás de su milagro,
del hermoso milagro que nos cerca.
Dios derrama las flores por los campos,
nos proporciona ubérrimas cosechas,
nos pone el rubio mosto en los lagares
y el tierno pan sobre la blanca mesa.
Bendigamos a Dios, sí, bendigamos
su amor y su largueza,
esa lluvia de dones que nos manda
todos los años por la misma fecha.
Aquí, junto al castillo
de Peñarroya —sentimiento y piedra—,
he venido a cantar junto a vosotros
el nacimiento de la primavera.
Que su perfil severo y primitivo
mida el amor de la verdad más nuestra.



Construcciones

ZAFER, S. A.



JUFERSA

VIVIENDAS

Justo Fernández Sánchez, S. L.

COYSA, S.L.

Promoción de viviendas

Domicilio: Plaza de Cervantes, 6 - 2.º Teléfono 21-33-11

Casa Central - Carretera San Jerónimo, 18-2.º Tlf. 2-31-14-00

Más de 800 viviendas terminadas en Ciudad Real,
Alcázar de San Juan y Manzanares.
Para el próximo año más de 150 viviendas en la provincia

Fuente de inspiración

En mi mente tu imagen cobra altura
como musa que inspira mis poemas;
tú prestarás tus galas a mis temas
y yo ensalzaré en ellos tu hermosura.

Necesito abstraerme en tu figura
para dar viva luz a mis problemas,
y en tus ojos, radiantes como gemas,
encuentro ya esa luz brillante y pura.

Tú llevarás, mujer, hacia buen puerto
la nave en que mi numen boga incierto
con vientos de romántico clamor.

¡Y cantará mi lira tu belleza,
y el eco de mi voz, hecho viveza,
te llevará el mensaje de mi amor...!

JULIAN RUIZ PECO
Del Instituto de Estudios Manchegos

Junio, 1974.

BANCO CENTRAL

un servicio bancario

completo y eficaz



BANCO CENTRAL

su banco amigo

Aprobado por el Banco de España con el n.º 9.016

"Cardencha de Oro"

Un año más, por octava vez consecutiva, se celebrará del 13 al 23 de junio, el Salón-Concurso que, para Asociaciones Fotográficas, tiene instituída la Agrupación Fotográfica Manchega de Educación y Descanso de Ciudad Real.

El fallo, que será público está previsto para el 1.º de junio, formando el jurado:

D. Juan Mestres Martí, como Presidente del Cámara Club de Sabadell (ganadora del VII Trofeo).

D. Manuel de Moya Díaz, como Presidente de la Agrupación Fotográfica Manchega de E. y D.

Un representante, a nombrar, de la revista «Arte Fotográfico». Actuando como secretario, el director de A. F., don Ignacio Barceló Vidal.

Es un Salón de características únicas dentro del mundillo fotográfico. Está creado para Asociaciones que, envíen sus obras en plan de equipo, colecciones realizadas por sus miembros, es decir, un **Concurso de Concursos**, ya que, previamente, deberán efectuar una selección de obras para, las mejores, enviarlas a este Salón.

El premio, valorado en setenta mil pesetas, es el Trofeo «Cardencha de Oro» que se la llevará la entidad que remita la mejor colección de tres obras a concurso; a dicho trofeo se acompañan reproducciones en oro, destinadas a los autores de las obras que compongan la colección ganadora. Este premio, en sí, se compone de trofeos realizados en oro, y que representan el emblema de nuestra Agrupación: Una cardencha sobre la que destaca el sol manchego, limpio; montado todo él en maderas nobles sobre una peana de bronce. Se figuran en oro, los escudos de Ciudad Real (por ser nuestra residencia) y en plata, el de Sindicatos (por ser una de las actividades artísticas de la Organización).

Es digno de ver y, más aún, el tenerlo en propiedad dentro de las vitrinas de una entidad.

Otra reproducción está destinada a la mejor obra del Salón, ya que se han dado casos en que, una excelente obra, se quedó sin el principal, al no estar acompañada por otras de similar calidad; de esta forma se premiará al autor que ha realizado la MEJOR OBRA DEL SALON, como se denomina del Trofeo.

A grandes rasgos, estas son las características de este Salón-Concurso en el que pueden tomar parte todas las Asociaciones, debidamente constituídas, con sede en territorio nacional, con la excepción de la ganadora de la edición anterior, que está representada en el jurado de la siguiente, y la A. F. M., igualmente representada en el jurado.

Se esperan obras de toda la geografía nacional, aunque, como ha ocurrido hasta ahora, de no muy diversas localidades, ya que de cerca de tres centenares de entidades de este tipo que existen en España, solamente una quincena de ellas son las que tienen vida como tales entidades. El resto se limita a celebrar su Salón anual.

A pesar de este dato, la cantidad de obras pasará el centenar; la calidad, tanto técnica como artística, es imposible reunirlas en cualquier otro Salón, al nuestro envíen las mejores por ser un Salón único en su género.

Esta vez, como prueba, haremos coincidir otra Exposición-Concurso para aficionados provinciales que será fallado por el mismo jurado calificador.

El calendario será el siguiente:

Admisión de obras: Hasta el día 25 de mayo.

Exposición: Del 13 al 23 de junio en los salones de la Casa Sindical.

Entrega de premios: En el acto de la inauguración oficial, por jerarquías provinciales.

Poco a poco nos van comprendiendo y, cada año, aumenta el número de Entidades participantes, ya llevamos entregados siete trofeos y ya es conocido. Sitges, Blanes, Barcelona, San Fernando (Cádiz), Burriana (Castellón), Sabadell y Reus son las poblaciones a las que pertenecen las Agrupaciones que ya tienen en sus sedes, nuestra «Cardencha de Oro», es nuestra mejor propaganda; el que la ha conseguido, vuelve a participar, pues el premio merece la pena. No se ha dado todavía el caso de repetición en el ganador, puede darse, ya que no indicamos nada en contra, lo único que puntúa es la calidad de las obras.

Aparte de las ya reseñadas, se esperan obras de Madrid, Guadalajara, Soria, Tarragona, Valencia, Navarra, Cádiz, Albacete, Jaén, Lugo, en fin, como ya indiqué anteriormente, de todo el territorio nacional. La seriedad con que se hace este Concurso, no la tenemos que decir nosotros.

Otra de las metas que nos tenemos marcada, es la celebración, cada cuatro años y coincidiendo con la «Cardencha», de lo que le hemos dado en llamar «Festival Fotográfico» en el que, Dios mediante, tendremos que meter a bastantes actividades de las llamadas turísticas. Constará de enviar tantas invitaciones como autores han enviado sus obras a que pasen unos días con nosotros; esos días los emplearemos en visitar centros de interés de toda la provincia, realizar coloquios y conferencias sobre fotografía, exposición de material fotográfico, proyecciones, etcétera. La Agrupación sóla no podrá con todo ello, ya que se supone una asistencia de 500 personas que, para su alojamiento, deberán repartirse en localidades claves y elegidas de antemano, para realizar las excursiones desde ellas; estas excursiones podrían ser: La ruta del Quijote, Lagunas de Ruidera, Complejo Industrial de Puertollano, Valle de Alcudia, Sierra Morena, Zona de los Montes y, para todo esto, hace falta, aparte de lo económico poner en movimiento una serie de personas, hostelería, autocares, guías turísticas, permisos... que, de momento, desconocemos, sí con las ayudas prestadas, podríamos desarrollar. Será una causa de orgullo para Ciudad Real y su provincia, así daremos a conocer lo que tenemos y nos conocerán personas bajo un aspecto muy distinto al que estamos acostumbrados, a través del visor de una cámara fotográfica. Cada cuatro años volveríamos, a lo mismo con otras rutas y personas. Como final, apoteósico, una Exposición con las obras que hayan tomado durante su estancia en la Mancha, sería inolvidable para el que pudiera visitarla.

Son varios años ya, los que han pasado desde que se ideó esto, no es tarde si nos prestais esa ayuda que necesitamos; hemos señalado el XII Salón como nuestra mayoría de edad ¿será posible para entonces?

DIONISIO DEL REY
Vocal de la Cardencha



ALMACENES PALACIO

Ofrece a su distinguida clientela, sus tres plantas comerciales, donde encontrarán: Confección de Caballero, Señora y Niños, Ropa de cama, mesa y tejidos en general, capaz de satisfacer los gustos más exigentes.

El furtivo



A todos aquellos que, por afición o necesidad, tuvieron el valor y la osadía de ser «auténticos» furtivos.

Que conste que si me he decidido a contar una pequeña parte de mis andanzas como furtivo es porque me lo ha pedido un viejo amigo, compañero de fatigas venatorias y al que, por nada del mundo, puedo negarle algo. Para dar más amenidad a estas líneas, intercalaré anécdotas, dichos y costumbres, del tío «Minches», el hombre que más ha sabido de llevarse «al revuelo de un capote», una res en las mismas barbas de los guardas y encargados. Es este un pequeño homenaje a los hombres de antaño que cazaban, cuando podían, con verdadera afición o por auténtica necesidad. Eran otros tiempos y las cosas muy diferentes a las de ahora. Había hambre. Los críos no podían alimentarse todos los días a base de gachas de pitos o cosa parecida. Por eso, porque mataban para comer, los respeto con la misma fuerza que hoy desprecio a aquellos que, utilizando todos los adelantos, matan por el placer de hacer daño o para negociar con la carne de las reses. De esto, desgraciadamente, tenemos muchos ejemplos en nuestra propia provincia.

Hace unos diez años, pocos en la vida de un hombre pero muchos en la evolución de las cosas, fuí a echar «una tarde a perros» al chozo melonero que el tío «Minches» tenía a la vera del río. Hacía tiempo que había dejado de trabajar, sistemáticamente, en algo. Antes, cuando todavía estaba el rey en España, había sido de todo: guarda, piconero, pastor e incluso, ayudante de veterinario. Ahora, cansado de contender con las gentes, había optado por pasar su vejez tranquila. En invierno, con buen acopio de leña, pasaba las horas y los días frente al fuego bajo de la cocina de su casa. En verano, cuando sus bronquios se mejoraban, se iba al chozo a cuidar sus melones. Cierto que regalaba muchos a los que le visitaban, pero alguno vendía y con eso, aunque malamente, iba tirando. Sea como fuere, aquella tarde me presenté en el chozo con una nevera portátil bien repleta de botellas de cerveza, el tío «Minches» había dejado el vino hacía tiempo, un buen taco de queso en aceite y cuatro latas de anchoas —«anchoguas» como las llamaba él—, y que constituían uno de los manjares predilectos de nuestro amigo. El avío para la ensalada, tomates, lechuga y cebolla, lo ponía él. Tras la calurosa acogida, liamos un cigarro gordo de picadura y, mientras se preparaban los aperitivos, tío «Minches», como si adivinase mis intenciones dijo: «Son ya varias noches que las reses, sobre todo los «jabalines», se arremolinan al «sulfato» de la choza y los melones y no me están dejando ni uno. Digo yo, si os vaga, que bien podíamos hacerles una espera y espantarlos, aunque alguno se quede aquí pá siempre».

«Algo había oído de eso tío «Minches» y la verdad, es que venía a proponértelo».

Sus arrugados y pícaros ojillos se animaron. Volvía a vibrar como antaño. Sabía que la caza estaba asegurada y esto, como buen furtivo, le gustaba.

«Claro, continuó, que lo que aquí baja es más bien chico, pero si quieres y tienes «narices», podemos llegarnos hasta la casquera de «Peñón reondo» dondo tengo localizado a un venado grande. Lleva días encamándose allí y baja siempre por el horcajo de «Madroña gorda». No se le puede hacer esperar más porque cualquier noche le da la vena y se larga a otros mundos».

Dicho y hecho. Terminamos con calma la merienda. Metimos en un saquillo un poco de pan, unos tomates y los botellines que nos habían quedado. Dejamos el chozo y tras cruzar el río por un «vao», comenzamos a subir por la vereda que iba, tras pasar cerca de la casquera de «Peñón reondo» a trasponer a la solana de «Valdelobos». El caminar, alegre al principio, se iba haciendo difícil y agotador a medida que la vereda se empinaba. Ibamos en fila. El tío «Minches» había liado otro cigarro gordo y le iba haciendo arder a cada movimiento de sus viejos pulmones. ¡Qué poco caso le hacía a sus bronquios! De aquella zona hacía tiempo que el dueño había quitado las cabras y por esta razón, los jarizos ha-



El tío «Minches»

bían comenzado a invadir, en algunos puntos la cortaban, la vereda. Fue necesario tronchar monte. Y, en honor a la verdad, resbalé más de dos veces. A medio pecho, viendo que sudábamos a chorro vivo, tío «Minches» ordenó hacer un alto: «Vamos bien de hora y cuanto más descansados marchemos, mejor. De otra forma, con tus bufíos y tropezones, no va a quedar una res en el contorno».

Hacía tiempo que habíamos cortado, efectivamente, la huella de un venado grande. Más bien parecía la pisada de una vaca. Mientras echábamos otro cigarro y bebíamos un sorbo de cerveza, el tío «Minches» se puso a contarnos cosas de su vida. De entre ellas, por su inverosimilitud, me llamó la atención lo que un día le ocurriese a un cazador de Piedrabuena en un puesto cerca de la «Umbría del cuadro». Al hombre le entró tan cerca un cochino, bien grande por cierto, que le quitó la escopeta de las manos y se la llevó, pásmense ustedes, enganchada en la boca. Ni que decir tiene que, aunque el arma fue recuperada varios metros más abajo, el susto y la juerga fueron de campeonato.

Reemprendimos la marcha y tres cuartos de hora después, en el más completo silencio, nos colocamos en el lugar apropiado. Era, según el tío «Minches» el paso obligado del venado que andábamos buscando. Comprobó el aire por enésima vez y, con un gesto más elocuente que mil palabras, me mandó callar más aún. Como si al silencio total, le pudiese superar otro estado menos audible. El rifle, un Winchester 300 magnum, quedó apoyado en la horcaha de un chaparro. El tío «Minches» con su viejo trabuco entre las piernas, cayaba y esperaba. Pasó media hora, una y una y media. Cada vez que la aguja superaba un cuarto, yo miraba interrogante a tío «Minches» y éste, con la paciencia típica de estos hombres, se limitaba a mover una mano como diciendo: «Espera, que ya vendrá».

Primero fue el chasquido de una rama partida. Silencio. Una piedra de la casquera que rueda. Más silencio. Después otra piedra y otra y otra. Silencio nuevamente. Estaba claro que debía ser un buen animal. Aún no le habíamos visto. Volvió a removerse y continuó bajando. Estaba a punto de hacer su aparición por el horcajo de «Madroña gorda». Algo le detuvo. El silencio más abrumador cayó en torno nuestro. El tío «Minches» señaló vereda abajo, despacio pero sin pausa, subía uno de los guardas de la finca montado en un caballo tordo rodao. Debía estar como a media hora de nosotros. El venado se había parado por su culpa y, lógicamente, a mi me empezaban a echar lumbre las botas. Estaba loco por salir de estampida y evitar la denuncia del guarda. El tío «Minches» no había vuelto a mirar al guarda y tenía su atención centrada en el lugar donde, por última vez, había oído al venado. Su tranquilidad, lejos de darme confianza, estaba a punto de hacerme explotar. El guarda debió detenerse para algo. Sabía, por su forma de actuar, donde estábamos y, seguro de la presa, no parecía tener demasiada prisa. Esto le perdió.

Tío «Minches» volvió a señalar en dirección a «Madroña gorda», un magnífico ejemplar que, a buen seguro, el próximo octubre estaría cuajado de madroños colorados, listos para aderezar con vino y azúcar. El corazón estuvo a punto de salir zumbando de mi pecho. Un chaparro me impedía ver el cuerpo y apuntar. Pero la cabeza emergía en todo su esplendor por encima. Era enorme. Llebava más leña que cualquier otro que hubiese visto en mi vida. Las palmas, al echar la cabeza hacia atrás, le llegaban a la grupa. Estaba seguro de sí mismo y desafiante. Por fin dió la cara. Su humanidad quedó al descubierto, mostrándonos el lomo. Por un momento pensé en lo seguro del tiro y. cómo no, en el guarda que aún estaba detenido vereda abajo. Pero fue eso, un segundo. El dedo se curvó sobre el gatillo. Lento, pausado, acariciando. Sonó el trallazo del 300 magnun, y el bello ejemplar dio un tornillazo hacia la derecha, enseñándonos sus cuartos traseros. Inmediatamente, fulminado y partido por dentro, dio un traspies y se precipitó, con gran estruendo, horcajo abajo. No fue muy lejos. El tiro de rifle era

mortal. Le había partido los bofes y un buen número de costillas. Pero el trabucazo del tío «Minches», había terminado de hacer el resto. Le había deshecho un jamón.

Abajo, se oyó un duro juramento y el brazear furioso del tordo, exigido al máximo por su jinete. El tío «Minches», despreocupándose por completo del guarda comenzó a aviar el bicho. Cortó la cabeza. Vació de intestinos el animal y, en menos que canta un gallo. lo hizo desaparecer. cien metros a la derecha, entre unas zarzas. Los despojos los arrojó debajo de un lentisco a la izquierda de la vereda. Disimuló la sangre con más tierra y, cargado con el soberbio trofeo, un dieciseis puntas que luego fue medalla de plata, salío arreando, vereda arriba, con el ánimo de volcar a la solana. No me avergüenza decir que aquel hombre, cargado de años, me sacaba un metro cada dos que recorríamos. Sorprendentemente, cuando menos podía imaginar la treta, me hizo aplartarme contra una madroña. Cayados como muertos esperamos. Al cabo de unos veinte minutos, empapados en sudor por el esfuerzo, pasaba el tordo rodao, montado por el guarda. Parecía imposible que no nos viese. pero así fue. No se habría alejado más de quinientos metros cuando, a una orden de tío «Minches», volvimos, dando un pequeño rodeo a la vereda. Como era cuesta abajo llegamos en dos patadas al río. Diez minutos después, una vez escondido el trofeo bajo los flecos del chozo, volvíamos a meterle mano a los restos de la ensalada.

Yo me volví en el coche a la ciudad. Desde el mismo, a través de la ventanilla, me despedía del tío «Minches», dándole millones de gracias. Mientras ponía en marcha los caballos del coche, mi amigo, caballero en un rucio tan viejo como él, volvía al monte, a «Madroña gorda». Tenía asegurados los chorizos del invierno para su gastado estómago.

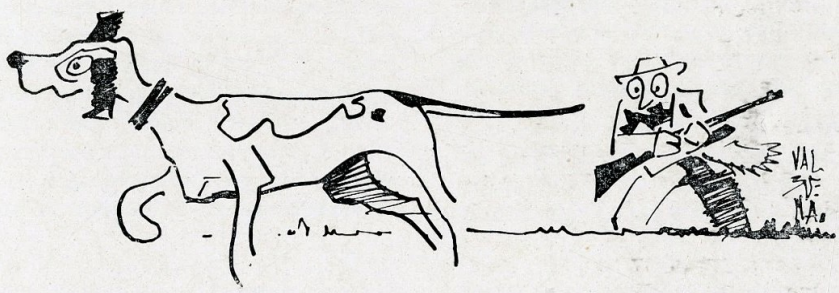

SASTRERIA MADRID

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS DE ALTA CALIDAD

CAMISERIA Y ARTICULOS DE CABALLERO

María Cristina, 6 CIUDAD REAL Tel. 21 23 16

Gaseosa *La Casera*

GASEOSA
La Casera
UNICA

Por su sabor... Por su calidad...

¡Es única!

Indispensable en el hogar

Ahora también con sus nuevos sabores

Naranja, Limón y Cola

La Corporación Municipal de hace treinta años

Hace treinta años, regía los destinos de Ciudad Real, la Corporación Municipal cuyos componentes, la mayor parte, aparecen en la fotografía que publicamos, presididos por el entonces alcalde don Fernando Bustamante García.

Esta Corporación, como todas las que se sucedieron a lo largo de los años cuarenta y gran parte de los cincuenta, tuvo que luchar con un sinfin de dificultades y problemas que ahora, desde la altura de nuestra actual prosperidad y bienestar, nos parecen increíbles. El alcalde y los concejales, tenían que suplir con su entusiasmo y dedicación, la falta casi absoluta de medios, para poder hacer frente a la difícil situación de una población, recién salida de una desbastadora guerra civil y mantener unos elementales servicios, tan necesarios e imprescindibles como el abastecimiento de agua, iluminación, limpieza, etcétera. Los medios económicos eran escasísimos, el presupuesto municipal no llegaba a los tres millones de pesetas y a veces no se cubría. No había dinero ni para los más mínimos detalles. Yo contaba, hace algún tiempo, en esta misma revista municipal, lo sucedido a don Pedro Sánchez Cruzado, que siendo concejal-delegado de Jardínes, se le ocurrió poner unas palomas en el Parque de Gasset, y tenía que llevar todos los días un saquito con comida de su casa, para los animalitos, porque el Ayuntamiento no tenía consignación ni dinero para alimentarlos.

De todas formas y a pesar de estas dificultades, cada alcade y cada Corporación de las que pasaron por nuestro Ayuntamiento en aquellas fechas, procuraron dejar huella de su paso, mejorando servicios, pavimentando algunas calles, construyendo viviendas, etcétera, todo ello, como decimos, como si fuera un milagro, sin dinero, sin cemento, sin hierro, sin ladrillos, porque de nada de esto había.

La Corporación que nos ocupa, dentro de lo que se podía hacer en aquellos tiempos, realizó una fructífera labor. Su joven alcalde, don Fernando Bustamante García, se dedicó en cuerpo y alma al ejerci-



Alba Oliver

Concesionario de

HISPANO OLIVETTI

SALUDA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y LES OFRECE SU EXTENSA GAMA DE MAQUINAS DE OFICINA Y SU SERVICIO DE REPARACIONES.

Plaza de Cervantes, 5 **CIUDAD REAL** **Telf. 21 22 85**

MAROTO

Instalaciones eléctricas
Electrodomésticos

Resuelva rápidamente sus necesidades eléctricas llamando por teléfono o solicitando presupuesto que le será facilitado sin compromiso alguno

Instalaciones eléctricas en general

Electrificaciones de fincas en alta y baja tensión

Acondicionadores de aire
GLASTER.—Para ventana
ARIAGEL.—Transportable
Amplia gama de modelos y potencias.

Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17 **—** Teléfono 21 39 21

CIUDAD REAL

cio de su cargo y tuvo una brillante y eficaz actuación.

Merced a su gestión personal acerca de algunos centros oficiales, consiguió subvenciones que se tradujeron en diversas obras para la capital.

Durante su mandato, normalizó la delicada situación de la Hacienda municipal y consiguió que se pagara con puntualidad a los funcionarios y a los acreedores, con lo que devolvió el perdido prestigio del municipio, ya que hubo momentos en que no podía hacer el más mínimo gasto o compra, si no llevaba el dinero por delante. Nadie «fiaba» al Ayuntamiento. Al llegar Fernando Bustamante a la Alcaldía la situación era verdaderamente delicada y casi catastrófica. Adquirió un profundo conocimiento de los problemas del municipio, y trató de resolverlos con fe y entusiasmo. Luchó con brío hasta el agotamiento y hasta quebrantar su salud.

Que yo recuerde, durante el mandato de Fernando Bustamante y la Corporación que presidió, se dieron, entre otros, los siguientes hechos:

El 17 de enero de 1946, se impuso a S. E. el Jefe del Estado la medalla de oro de la ciudad y se le hizo entrega de un pergamino con el nombramiento de alcalde honorario de Ciudad Real.

El acto se celebró en el Palacio del Pardo y la Comisión que fue recibida por el Caudillo, estaba presidida por el gobernador civil, alcalde, tenientes de alcalde, entre los que se encontraban don José Ruiz Lorente, que ahora vuelve a serlo con la actual Corporación, y don Manuel Tolsada Picazo y el síndico, que era don José Luis Barreda.

Al Caudillo le impuso la medalla, Fernando Bustamante y creo recordar que se puso tan nervioso que tuvo que abrochársela Pepe Ruiz.

La audiencia duró cerca de una hora.

Al hacerse cargo de la Alcaldía el señor Bustamante, las obras del actual Mercado de Abastos, que habían sido iniciadas por don José Donado Adán, estaban totalmente paralizadas y solamente se habían hecho los cimientos.

Aprovechando la visita a Ciudad Real, del entonces capitán general de la Región, don José Saliquet y Zumeta, Fernando Bustamante, le puso en antecedentes de lo que sucedía y de las dificultades que había para la adquisición de materiales. En el plazo de una semana, el señor Saliquet, proporcionó 30.000 kilos de hierro, que por cierto se pagó al precio de 1'06 pesetas el kilo (ahora está a 36 pesetas).

Por otra parte, a Fernando Bustamante, le unía una buena amistad con don Luis Andreu, secretario general de la Industria del Cemento y consiguió de él la adjudicación de cuarenta toneladas. Con hierro y cemento abundante, la obra del Mercado se hizo en ocho meses. El importe de la misma fue de 1.200.000 pesetas procedentes de un crédito extraordinario del Banco de Crédito Local de España.

La obra fue realizada por los contratistas don Cleto Vera, don Francisco León y don José Selas.

En aquella época, la pavimentación era tan deficiente que muchas calles estaban intransitables. La Corporación a que nos venimos refiriendo, adoquinó las calles de la Paloma, Cruz, Caballeros, Camarín, Postas, Bernardo Balbuena, Obispo Esténega (esta con blindado de cemento) y Toledo hasta la Puerta de su nombre.

Se terminaron las obras del Emisario. Esto tenía un gran interés ya que las aguas residuales constituían un foco de infección permanente. El contratista fue don Pedro Ruiz. En honor a la justicia hay que decir que el verdadero impulsor de estas obras fue don Pascual Crespo Campesino y un colaborador muy eficaz para el feliz término de las mismas, fue el entonces concejal don Ignacio Lorente Arroyo, que aparece en la fotografía con gabardina en primer término.

Una de las grandes dificultades que tuvo que vencer la Corporación de Fernando Bustamante, la más difícil y angustiosa de todas, fue la gran sequía del año 1945, que dejó casi sin agua el Pantano de Gasset. Solo quedó un charquito en el centro. Con este charquito, se consiguió abastecer Ciudad Real, con las dificultades que se pueden suponer.

La Corporación Municipal hizo objeto, al gran barítono Marcos Redondo, de un sencillo y cariñoso homenaje, en el que se le hizo entrega del título de Hijo Adoptivo de Ciudad Real.

También en la época de Fernando Bustamante, el Ayuntamiento donó a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados el antiguo edificio y terrenos de lo que se llamó en tiempos «Comedor de Caridad», en donde, con la ayuda de la Diputación Provincial, han levantado el edificio-residencia digno de todo elogio, que tienen actualmente.

Nos alegra y congratula, el haber podido traer hoy a nuestras páginas, la fotografía de ésta, ya antigua, Corporación Municipal, la mayor parte de cuyos componentes aún viven entre nosotros, y que sea por muchos años, y que en su día pusieron su valía y su esfuerzo al servicio de la comunidad, gratuítamente, sin esperar nada, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido y de haber servido a su pueblo, salvando innumerables dificultades y muchas veces con el sacrificio del interés propio y particular.

RAMON GONZALEZ DIAZ

SEAT

Vda. de Alejandro García Gómez

Servicio Oficial
Taller autorizado 03150
Ronda de Santa María, 4
Telefs. 21 27 62 y 21 23 07
CIUDAD REAL

Hijos de Alejandro García Gómez

Servicio Oficial
Taller autorizado 03152
Carr. Madrid-Cádiz, Km. 199
Telf. 31 19 61
VALDEPEÑAS

Talleres de reparaciones mecánicas, chapistería y pintura. Electricidad del automóvil. Estación de engrase y lavado. Recambios originales SEAT. Tramitación de peticiones y entrega de coches SEAT. Servicios de grúa - automóvil.

HORIZONTE

por VENOR

Comentario de un libro, por D. Angel Dotor Municio, con el título: El Castillo de Peñarroya, en la provincia de Ciudad Real, bastión de la Orden de San Juan de Jerusalen

D. Angel Dotor Municio (Académico) es una personalidad universal destacadísima en el campo de las letras, no necesita presentación en los medios intelectuales, y en un amplísimo perímetro geográfico. Sus obras literarias han cruzado todos los mares.

Pero lo que quizá no sepa alguno de los lectores es que este «gran caballero» es hijo de la cervantina ciudad de **Argamasilla de Alba** que, para mí, llamo **«Argamasilla de Cervantes»**. ¡Considero poderosas las razones para ello!

Si la Historia es siempre interesante, este interés sube de todo punto, cuando se trata «de la nuestra», de nuestra provincia. Y, en ese aspecto, hemos de agradecer, muy de veras, a quien nos la ofrece, con sus conocimientos y generosidad. Y nos da motivo para su divulgación, como una grata y pequeña contribución a sus fines.

Y, ahora, entramos en el comentario prometido, y pequeño análisis del maravilloso libro.

Muchas fueron «las fortalezas», en nuestra provincia; en los campos de Montiel, Calatrava y San Juan que permanecen en ruínas y en trance, si Dios no lo remedia, de desaparecer.

La larga lucha sarracena obligó a construir castillos, torres o atalayas, de los que nos quedan vestigios, ya que algunas plazas manchegas fueron tomadas por árabes y cristianos más de veinte veces. Y no teniendo un fin estratégico, no tenían solidez, y desaparecen pronto.

La cuenca del Guadiana, desde Ruidera, tuvo una «línea fortificada» en la que el **Castillo de Peñarroya** constituía bastión principal. En la estrechez de esta cuenca se ha aprovechado para construir «el pantano» de su nombre, que visitamos en cierta grata ocasión, y veneramos su Virgen, cuya imagen protege la gran ciudad de Argamasilla.

El susodicho castillo, como los de Alhambra, Montiel y Montizón, fueron «alcazaba» agarena. Consta de **La torre del homenaje**, en el ángulo NO; el **Albacar** (patio de armas), y en el ángulo SE «el **Aljibe**», labrada en la roca el agua de lluvia. En el siglo XII fue modificado con «barbacanas» y fortalezas exteriores, para facilitar la defensa, con una pequeña guarnición.

En el siglo XVIII debió construirse el templo del «castillo». Detrás del «altar» está el camarín recubierto de pinturas que representan escenas de la Virgen, y pasajes bíblicos.

Como afirmaron los insignes historiadores Fernández, Guerra y Blázquez, la antigua **Laminio** es la **Ruidera** de hoy. **Peñarroya** (piedra roja) es la romana **«Capret fliminio ause»**, nombre que tenía el río Guadiana.

Figuran debidamente, ensamblados, los nombres: **Campo Laminitano, Lata, Emérita Augusta, Fuero de Consuegra, La Concordia**, etc. El último alcalde de Peñarroya fue don Juan de Zúñiga.

Argamasilla de Alba fue la antigua **Alaba** mencionada por **Plinio.** Después sería una de las 14 villas de la Orden de San Juan. Adoptó el nombre de **Alba** en honor de su benefactor Duque de Alba, que es la contracción de **Alaba** (siglo XVI). También se la conoció, durante largo tiempo por **«Lugar nuevo»**. Estaban entonces «asentados allá» 300 familias moriscas procedentes de las **Alpujarras** granadinas. El año 1613 se decretó la expulsión de los moriscos, quedando menos de la mitad.

En la población autóctona predominaban los «hidalgos caballeros Sanjuanistas», con una treintena de apellidos ilustres, y muy destacados, entre ellos el de **Pacheco** (D. Rodrigo el más conocido), famoso héroe literario inmortalizado por Cervantes, y cuyo cuadro contemplamos con entusiasmo, evocando el pasado, en la iglesia de San Juan, de Argamasilla.

Finalmente las inscripciones que se encuentran en este castillo son: (copiamos) «a) **En el sostén de la pila del agua bendita: «Acosta» de don Carlos Herrero 1780.** b) **En la viga maestra del coro: Esta tribuna «seizo» acosta de La Solana «guntamente» «sepintó» la colgadura I tribuna a costa de dicha cofradía siendo su maiordomo Pedro «Garzía» Freire año de mil setecientos e «benticinco.** c) **En el lateral derecho de la mesa del altar: Se «hizo» y doró a expensas de las cofradías de Argamasilla y Solana esta mesa.** d) **En la parte izquierda del altar mayor: Se jaspeó este retablo «acosta» de las cofradías de Argamasilla y Solana 1790.** e) **En el basamento de las columnas del retablo:** e') En la derecha: **Medoró. La... An... An... XX.** e'') **En la izquierda. Me puso. Las... .** f) **En el camarín: Pintó y retocó este camarín Julio Pérez de Bustos nati de Argamasilla 1887.** Costeado por las villas de Argamasilla y Solana 1887.

...Vaya para el muy ilustre académico don Angel **Dotor Municio,** mi más profundo agradecimiento, con mi fuerte abrazo.

Alcubillas (C. Real), mayo de 1974.

Ahora podrá Vd. juzgar a Clavileño en los mejores hoteles y restaurantes de Madrid y Ciudad Real.

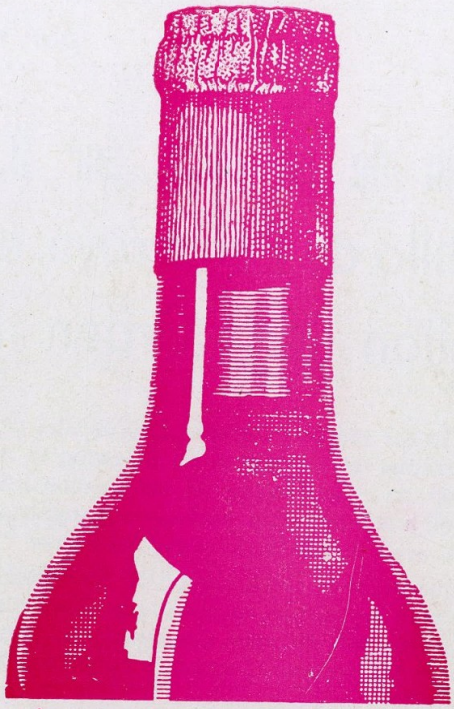

En Daimiel, LA DAIMIELEÑA, la mayor bodega-cooperativa de Europa, dedica toda su producción a la elaboración de vinos de mesa (tinto, blanco y rosado) que exporta a Europa, Norteamérica y América del Sur.



...y ya no podrá comer sin

CLAVILEÑO

ES UN PRODUCTO DE "LA DAIMIELEÑA"

Vida Cultural

Vida Cultural de la capital

Acuerdos del Pleno Municipal

En la última sesión del año 73, del Pleno del Ayuntamiento se tomaron importantes acuerdos, entre otros, el otorgar el título de hijo adoptivo de la capital a don Carlos Calatayud Gil, en razón a los evidentes vínculos que a lo largo de su vida, ha tenido con Ciudad Real.

Se acordó también perpetuar el nombre del Almirante Carrero Blanco dando su nombre a la calle del Tinte que en lo sucesivo se denominará Avenida de Carrero Blanco.

Conocido un escrito de la Delegación Provincial de Información y Turismo y otro de don Mariano Sánchez Muñoz en representación de «Hoteles Manchegos, S. L.», en torno al compromiso del Ayuntamiento en la construcción de un hotel de tres estrellas en los Castillejos, el Pleno acordó estudiar la financiación de la parte que corresponda a la Corporación.

Finalmente el alcalde informó sobre la rescisión del contrato con la empresa iniciadora de las obras de construcción del edificio del Ayuntamiento.

Acto de Homenaje a don Antonio Rodríguez Núñez

Tuvo lugar en la capital un sencillo, emotivo y auténtico acto de afecto y amistad, en el que el Ayuntamiento de Ciudad Real y la ciudad entera, otorgaban a don Antonio Rodríguez Núñez, secretario general del Gobierno Civil, la placa con el nombramiento de «Hijo adoptivo».

En el salón de sesiones del Ayuntamiento y por el secretario de la Corporación señor Rodríguez Arango, se dio lectura, en primer lugar, al acuerdo del Pleno Municipal, en el que se aprobada y concedía el título de «Hijo adoptivo» a favor de don Antonio Rodríguez Núñez. A continuación se leyeron innumerables telegramas de adhesión de personalidades de la vida nacional, ex-gobernadores de Ciudad Real y pueblos de la provincia.

A continuación, el alcalde de la capital, don Francisco Bernalte, pronunció las siguientes palabras:

«La circunstancia de entregar a don Antonio Rodríguez Núñez, la placa que perpetua su nombramiento como hijo adoptivo de nuestra ciudad, ha hecho necesario que nos reunamos para celebrar este íntimo pero a la vez importante y emotivo acto.

Muchas y poderosas han sido las razones que en su día impusieron a la Corporación Municipal para otorgar el título de hijo adoptivo de la ciudad a don Antonio, pues este hombre con su trabajo eficaz, entregado, prudente y arriesgado a un tiempo ha sabido con esa labor que se extiende a lo largo de cuarenta y ocho años de servicio en el Gobierno Civil, granjearse la confianza y respeto de los treinta gobernadores a los que conoció y sirvió, así como el afecto y amistad de todos sus compañeros.

Hoy, la Corporación y pueblo de Ciudad Real que tienen la virtud de ser agradecidos, han querido ofrecer de manera sobria y con la dignidad ritual del mejor estilo, este homenaje de agradecimiento y gratitud a un hombre que a lo largo de tantos años de servicio a nuestra ciudad y su provincia, ha dado siempre ejemplo con su gestión humana, eficaz, vigente y apasionada.

Querido Antonio, tú sabes que esta ciudad y su provincia te quieren de verdad, que en esta ciudad has encontrado tu verdadera casa, y debes valorar junto al símbolo de esta placa, que es una distinción a tu mancheguismo el orgullo que sentimos todos los ciudarrealeños de contar con tu amistad, caballerosidad, dedicación y especial cariño.

En nombre de la Corporación que me honro presidir y del pueblo de Ciudad Real, te deseo mi más cordial enhorabuena, muchas felicidades en tu aniversario y una larga vida junto a los tuyos entre nosotros».

El señor Bernalte Bernardo entre el sincero aplauso de los asistentes, hizo entrega de la artística placa, carnet de identidad metálico que acreditará siempre a don Antonio como un ciudarrealeño más.

CONTESTA DON ANTONIO

Comenzó diciendo, con esa humildad y sencillez que siempre le ha caracterizado, que se encontraba



al Banco de Vizcaya
sí puede pedirle más

cheques - gasolina

Solicítenos su talonario de Cheques-gasolina. Cuando lo reciba no tendrá que pagar ni un céntimo. Usted pone gasolina y entrega los cheques en la estación de servicio.

A medida que los vaya utilizando el Banco de Vizcaya se los cargará en cuenta. Es la nueva forma de pagar la gasolina. Y otra prueba de que, **al Banco de Vizcaya sí puede pedirle más.**

BANCO DE VIZCAYA
siempre cerca de usted

Autorizado por el Banco de España con el nº 8655

anonadado y abrumado por la distinción de que era objeto. «Yo nací en Madrid y allí cursé mis estudios y gané la plaza de funcionario público. Después vine a Ciudad Real y aquí continúo y, afirmó, aunque no olvido Madrid y lo quiero mucho, me siento manchego y ciudarrealeño por los cuatro costados». «Creo que tengo pocas cualidades, continuó diciendo el señor Rodríguez Núñez, por eso cuando los gobernadores a los que he servido y los manchegos todos me daban su cariño y afecto, yo les correspondía con el corazón, porque éste sí que tengo y era con lo que podía pagarles». Don Antonio hizo un canto a la lealtad, a la responsabilidad y la continuidad en su puesto de trabajo. Se refirió después a lo que «pesa» ser «hijo adoptivo» de Ciudad Real y afirmó: «de todas las condecoraciones que tengo, puedo asegurar os que ésta es la que más hondo me ha calado y más me ha llegado al corazón». Expuso públicamente el cariño y dedicación que había observado en nuestro gobernador civil hacia todo aquello que era Ciudad Real y que demostraba, día a día, en la soledad del despacho, donde, aseguró el señor Rodríguez Núñez, no valen los engaños. Finalizó don Antonio sus palabras con un sentido homenaje a la mujer manchega y a las que sin serlo, dijo, podemos ya considerar paisanas por haber dedicado sus vidas y quehaceres a nosotros.

Tampoco queremos que esto parezca una fría reseña en la que se dice, de vez en cuando, «aplausos», pero la verdad es que hubo momentos, sobre todo al terminar sus palabras el homenajeado, en que parecía que el viejo caserón en el que está provisionalmente el Ayuntamiento, iba a venirse abajo.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Comenzó el gobernador civil resaltando la alegría que le producía el poder presidir un acto como éste, en el que estaba expresado todo el sentimiento de la Corporación y de la ciuad en pleno. Dijo que admiraba a don Antonio como secretario general y como hombre. Como secretario, por sus dos definidas vertientes: la de la constancia y la de la prudencia. La primera expuesta con toda claridad a lo largo de los cuarenta y ocho años que ha permanecido en el mismo puesto. «El ejemplo de este hombre que ha servido y colaborado con treinta gobernadores y que ha permanecido inalterable tanto en los extremismos republicanos como en los avatares de nuestra Cruzada y en las dificultades de la paz». En cuanto a la prudencia aludida, nos encontramos ante el hombre previsor, que siempre ha «sabido estar» y que ha dado ejemplo de dignidad en todo momento. «Has sido, Antonio, continuó diciendo el señor Villalobos Beltrán, un hombre sin extremismos, justo y preciso en tu puesto; ecuánime ante todo y que no has escuchado otra cosa a lo largo de tu vida, que la ley y la voz de tu conciencia».



«Como hombre has sido un trabajador incansable y amante de la vida familiar. Yo, como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, he tratado de superarte en jornadas de trabajo, buscando incluso días con veinticinco horas y la verdad es que lo más que he logrado ha sido igualarte». Añadió el gomernador civil que toda la trayectoria del señor Rodríguez Núñez había sido de limpia y auténtica entrega al servicio de Ciudad Real y España. «Has sido un hombre que has sabido querer a la gente y, por lo tanto, hacerte querer por tu buen hacer y tu

LOS SERVICIOS DEL

Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

Representaciones.—

EN AMERICA

Argentina
Brasil
Canadá
Colombia
EE. UU.
Venezuela
México
Panamá
Perú
Puerto Rico
Rep. Dominicana

EN EUROPA

Alemania
Bélgica
Francia
Inglaterra
Suiza

EN ASIA

Filipnas
Japón

EN OCEANIA

Austria

CAPITAL: 12.142.708.750 pts.

RESERVAS: 11.741.223.072,06 pts.

BANESTO

Cuenta con una extensa organización de más de 756 Oficinas repartidas por todo el país.

Sucursales en la Provincia:

Alcázar de San Juan
Almadén
Almodóvar del Campo
Campo de Criptana
Daimiel
La Solana
Manzanares
Moral de Calatrava
Puertollano
Tomelloso
Valdepeñas
Villarrubia de los Ojos
Aldea del Rey
Almagro
Calzada de Calatrava
CIUDAD REAL
Herencia
Malagón
Membrilla
Pedro Muñoz
Socuéllamos
Torralba de Calatrava
Villanueva de los Infantes

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6693)

caballerosidad». «Tengo que felicitar a la Corporación por la sensibilidad que ha demostrado y por lo democrático del nombramiento, porque: ¿Quién no se alegra de que Antonio Rodríguez Núñez sea hijo adoptivo de Ciudad Real?; ¿quién no lo ve justo?; ¿quién no aplaude por ello al Ayuntamiento? y, ¿para quién no es ejemplar Antonio Rodríguez Núñez? Pues bien, las respuestas a estas preguntas son la mejor prueba de la total aprobación a este homenaje». «Estoy orgulloso como gobernador, terminó diciendo el señor Villalobos Beltrán, del secretario general, como manchego y ciudarrealeño de este hijo adoptivo y como amigo, del hombre Antonio Rodríguez». «Por eso mi ofrenda es de admiración, felicitación y humildad de todos los que estamos en los cargos para poder seguir tu ejemplo y creo que con esto expreso el sentir de los treinta gobernadores a los que has demostrado tu lealtad». «Pero hay algo que no quiero olvidar y es que detrás de tí está la labor callada de Concha, tu esposa, que es para tí ayuda y estímulo y por eso a más de pedir que continues por lo menos otros tantos años entre nosotros, ofrezco los aplausos al cincuenta por ciento».

Al finalizar el acto, el señor Rodríguez Núñez recibió las sinceras felicitaciones y los cordiales parabienes de todos los asistentes.

Fallecimiento de don Salvador Pujol

En Madrid donde residía falleció el caballeroso señor don Salvador Pujol Rubaldo, a los 101 años de edad. Era muy apreciado en nuestra capital en donde había vivido durante muchísimos años. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocieron y trataron. Nuestro más sentido pésame a sus familiares y muy especialmente a su hijo Salvador, estimado amigo nuestro.

Las memorias de Marcos Redondo

Se acaba de publicar por Editorial Planeta de Barcelona en su colección Hombre y Epoca, las memerias de Marco Redondo. El libro, pulcramente editado, lleva por título «Marco Redondo. Un hombre que se va....

Marcos Redondo, con cuya amistad nos honramos, es hijo adoptivo de Ciudad Real en donde es muy querido y admirado. En su libro, tras unas palabras preliminares del ilustre artista, se relacionan cinco partes: El seise de Ciudad Real. Los felices años veinte. El sujestivo mundo de la zarzuela. Guerra y postguerra. Después de un cuarto de siglo cantando.

No dudamos de que el libro de Marco Redondo constituirá un rotundo éxito.

Conferencias sobre educación religiosa de los hijos

En la Casa de San Pablo del Apostolado Seglar, se ha celebrado un ciclo de conferencias sobre educación religiosa de los hijos, a cargo del Rvdo. Padre José Montero, director de las Escuelas del «Ave María» de Granada, licenciado en Pedagogía por la Universidad de Lovaina.

Los actos estuvieron presididos por el vicario de Educación, Rvdo. D. Jesús Abad y el presidente del Secretariado Diocesano del Apostolado Seglar don José Calahorra Pérez.

El P. Montero hizo las charlas muy amenas, con innumerables vivencias personales y al final de cada una de ellas hubo un animado coloquio.

Por el interés de los temas tratados, los actos registraron una numerosa concurrencia de padres, madres, pedagogos, etc.

Nuevo Decano del Colegio de Abogados

Celebró junta general el Muy Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, con el fin, entre otros puntos del orden del día, de dar posesión de su cargo, al decano electo don Carlos Calatayud Maldonado. Le dio posesión precisamente su padre, don Carlos Calatayud Gil, que venía desempeñando el decanato desde el mes de junio del año pasado, en situación transitoria hasta que se procediera a la elección. Ya había sido decano del Colegio anteriormente.

Pronunció unas palabras don Carlos Calatayud Gil, exponiendo la situación del Colegio, que era normal, y destacando que no había tenido ningún problema en las meses que había desempeñado el decanato. Mostró su satisfacción por ser él, precisamente, quien diese posesión a su hijo y deseó que éste pudiera hacer lo mismo, con el suyo, en el futuro. Dio las gracias a todos por su colaboración.

Contestó con unas palabras, el nuevo decano, quien aparte de aludir a la admiración que sentía por su padre, dijo que su propósito era que el Colegio tuviera más contacto entre los colegiados. También apuntó el deseo de que se estableciesen contactos con otros Colegios, para ayuda mutua y recíproca en todos lor órdenes, y muy especialmente en el profesional, como por ejemplo con el Colegio de Médicos. Asimismo, expresó su deseo de que se reeditase el Boletín o Revista del Colegio.

Después de la toma de posesión reseñada, la junta de gobierno queda constituída así: decano, don Carlos Calatayud Maldonado; diputado segundo, don Tomás Valle Castedo; diputado tercero, don Manuel García Marín; diputado cuarto, don Federico Castejón Sánchez; tesorero, don Luis Fernández-Bravo Avila; bibliotecario contador, don Carlos García Cano, y secretario, don Joaquín Fernández Rodríguez-Patiño. Falta por cubrir la vacante de diputado primero.

Nuevo viaje a Madrid de los Escolares de Ciudad Real

Nuevamente y según prometiera el alcalde de Madrid, don Enrique García Lomas, cincuenta y cinco escolares de Ciudad Real visitaron la capital de España, dentro del régimen de intercambio escolar que existe desde hace años entre ambos Ayuntamientos y que, en definitiva, supone el establecimiento de entrañables lazos de afecto y amistad.

Los niños han vuelto a la capital como a cumplir el encargo hecho por el regidor madrileño, para

A. SEGURA NAJERA

OFICINA TECNICA

- *Montajes eléctricos*
- *Riegos por aspersión*
- *Estudios hidrogeológicos*
- *Sondeos*
- *Grupos de bombeo*
- *Zanjas*
- *Tubería enterrada*
- *Material móvil de riego*

Ramón y Cajal, 14 - Telfs. 21-17-64 y 21-17-91 CIUDAD REAL



suplir graciosamente, aquello que faltó en la anterior visita por causas ajenas a la voluntad de los promotores de este intercambio. Los niños de Ciudad Real, salieron ganando.

Si en el anterior viaje fue el parque de atracciones con sus sugestivos encantos para los niños y el parque zoológico, con no menos atractivos, ahora fueron los museos del Prado y del Ejército lo que recorrieron nuestros asombrados niños, con el complemento delicioso en el Teatro Alcázar, de Pinocho, por el Teatro Municipal Infantil.

Aprobación del proyecto para construir el Colegio Mayor Universitario

La junta rectora de la Caja Rural Provincial, acordó adjudicar la realización del proyecto para construir el Colegio Mayor Universitario de Ciudad Real, al anteproyecto presentado por el arquitecto ciudarrealeño don José Burgos Cid.

Nuestra felicitación a la junta rectora de la Caja Rural por el acierto que ha tenido en su designación.

Conferencia de Pérez de Tudela

La expectación que César Pérez de Tudela había despertado, se vio confirmada con el numeroso público que llenaba el salón de actos de la Casa Sindical donde, definitivamente, se celebró la conferencia anunciada. César habló de todo menos del Himalaya porque, consideraba más interesante hacer un detallado estudio de las montañas españolas. No obstante habló de los grandes picos de los Alpes, Andes, Alaska, etcétera, acompañándolo todo de una magnífica colección de diapositivas. Pérez de Tudela es hombre polémico y admirado a la vez. Mientras unos le atacan, otros le defienden a capa y espada y, de acuerdo con esta su forma de ser, logra siempre mantener vivo el interés del auditorio mientras va dándoles su particularísima versión de lo que es la montaña, la escalada y los riesgos que implica. Hizo un canto, como introducción, de nuestra llanura manchega y dijo que aunque no había montañas en la zona, las teníamos muy cerca —se refería a Gredos y Guadarrama—y que esto constituía, dentro del contraste, una especie de paisaje sin solución de continuidad. Se extendió, con su peculiar forma de hablar, en detalles de los parajes que iban apareciendo en las diapositivas y tuvo palabras elogiosas para el que un día fuese su compañero y oponente a la vez, Walter Bonatti. Recordó igualmente a Lastra, Arrabal, Lucas Herrero y otra serie de montañeros españoles y compañeros en algunas ocasiones de escalada. Supo entretener y gustar al público y de esta forma logró que el coloquio final estuviese de lo más animado, viéndose truncado solamente por la avanzada hora. En suma, un gran acierto del Círculo Medina que supo traer a Ciudad Real a un hombre popular que desempeña una actividad arriesgada y que llama la atención. Igualmente fue un éxito la propia presencia de César Pérez de Tudela que, aunque no habló de lo que estaba anunciado, supo dar una poética e interesante versión de lo que es la montaña.

Entrega de distinciones por la Corporación Municipal a distintas personalidades, en Madrid

Dando cumplimiento a distintos acuerdos de la Corporación Municipal, ésta se trasladó en pleno, a la capital de España, para hacer entrega de diversas distinciones a altas personalidades de la política, concedidas por el Ayuntamiento, por valiosos servicios hechos a la comunidad, en tanto ostentaron altos cargos en el Gobierno.

Se cumple así el deseo de la Corporación de, en sendos actos íntimos y sencillos, pero muy emotivos, mostrar la gratitud de la misma, en representación del pueblo de Ciudad Real, a quienes, en otro tiempo, concedieron o gestionaron diversas realizaciones relacionadas con la enseñanza y con la vivienda, tales como la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrónomos y el Polígono de La Granja, ectétera.

A las cinco de la tarde, los miembros de la Corporación Municipal presididos por el alcalde señor Bernalte Bernardo y acompañados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Villalobos Beltrán, visitaron en su domicilio al Excmo. señor don Manuel Lora Tamayo, vicepresidente del Consejo del Reino y ex-ministro de Educación y Ciencia.

Al señor Lora Tamayo, previas unas palabras del alcalde de Ciudad Real, le fue entragada la Medalla

Confitería

LA DELICIOSA

Especialidad en dulces
Finos
y Tartas Heladas fabricación
propia
Gran surtido en Helados Natural

María Cristina, 2 **Tel. 21 30 85**



Mogar Delican-se

Extenso surtido en Sandwichs
y cocteles
Especialidad en granizados
y helados tipo Italiano elaborados
con la técnica Americana y los
mejores productos Naturales
Tartas Heladas fabricación propia

Avda. Mártires, 37 **Tel. 21 30 23**



Cafetería EL TOBOSO

Desayunos y meriendas. Esmerado
servicio de restaurant
especialidad en Horchata de chufa,
fabricamos para Vd. los mejores
granizados, pruébelos en nuestra
terraza la más sana de Ciudad Real

Alférez Provisional, 2 **Tel. 21-30-56**

DIRECCION:

Antonio Moreno - Cid Garrido

de oro de la ciudad, otorgada en 1968 por el Pleno Municipal.

En sus palabras, el señor Bernalte Bernardo, testimonió el deseo de la Corporación de hacer la entrega de esta medalla, en un ambiente íntimo, familiar, acogedor y sencillo. Tras hacer traslado del acuerdo y del deseo, repetidamente expresado del gobernador civil, para dar a este acto el carácter entrañable que tenía, el alcalde entregó al señor Lora Tamayo, que se hallaba acompañado de su esposa, su hija y familiares más allegados, la Medalla de oro de Ciudad Real.

Contestó el señor Lora Tamayo con sentidas palabras de agradecimiento por la concesión de la Medalla y por el gesto generoso y bello de trasladarse la Corporación en Pleno para hacerse entrega de la misma en el seno de su hogar, lo cual agradecía doblemente. Hizo referencia a continuación a las circunstancias que habían concurrido a partir de dejar el Ministerio, y que habían impedido que él se trasladara a Ciudad Real para recibir la distinción.

Duante largo tiempo, los señores de Lora Tamayo, que ofrecieron un lunch a sus visitantes, departieron cordialmente con éstos.

A continuación, la Corporación se trasladó al domicilio de los señores Rico de Sanz, siendo recibidos por don Julio, ex-gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, al que el alcalde señor Bernalte Bernardo, hizo entrega de la placa de hijo adoptivo de la capital, en presencia de su distinguida esposa, doña Natividad Rodríguez Miñón de Rico. Destacó el señor Bernalte Bernardo el recuerdo imborrable que la estancia del señor Rico de Sanz dejó en Ciudad Real, cuya labor le hizo justo acreedor al título que ahora recibía por acuerdo de la Corporación Municipal. El señor Bernalte, terminó diciendo que en cada hogar de Ciudad Real había un sitio para el recuerdo de su estancia.

Como en la anterior visita, los señores Rico de Sanz departieron cordialmente con los miembros de la Corporación ciudarrealeña.

VISITA AL DOMICILIO DE DON VICENTE ALEXANDRE

Seguidamente se celebró un acto similar en el domicilio del Ilmo. Sr. D. Vicente Alexandre, antiguo director general de Enseñanza Universitaria al que, igualmente la Corporación Municipal concedió en su día, la Medalla de oro de la ciudad, por su decidido apoyo en el logro de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrónomos.

Recibió a la Corporación Municipal y al gobernador civil, el señor Alexandre, quien se hallaba en compañía de su esposa y de sus hijas, así como de un hijo político.

Como en los casos anteriores, el señor Bernalte Bernardo, en nombre de la Corporación que presidía, pronunció unas palabras en las que destacó la decidida gestión de don Vicente Alexandre en la consecución de la Escuela, necesidad largo tiempo sentida y que dio pie a lo que hoy es en la capital el magnífico complejo educacional y deportivo que aún sin haber llegado a su plenitud, pues faltan aún varias edificaciones educacionales, presenta el aspecto magnífico que ofrece.

Como en los casos anteriores, intervino el señor Villalobos Beltrán para excusar la ausencia del antiguo alcalde de Ciudad Real, y procurador en Cortes por el tercio familiar, don Luis Martínez Gutiérrez, que había hecho patente su deseo de asistir, lo que había impedido una repentina e inoportuna enfermedad.

El señor Alexandre testimonió su propio agradecimiento y el de su familia hacia las autoridades de Ciudad Real por haber tenido el felix acuerdo de llevar a cabo este acto, de esta forma que lo hace más entrañable y hermoso. El señor Alexandre elogió a la capital de la provincia que era la auténtica capital de la Mancha, de la que todos los españoles nos debemos sentir orgullosos. Añadió que llevará siempre esta medalla sobre el corazón. Tuvo su recuerdo para Luis Martínez y dijo que él intentó siempre mejorar las instalaciones de enseñanza precisamente en aquellas zonas españolas que tenían carácter de deprimidas.

A continuación siguieron unos minutos de conversación entre los anfitriones y sus visitantes, a los que aquéllos obsequiaron con un refrigerio.

VISITA AL DOMICILIO DE DON JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ ARJONA

A las ocho de la tarde, la Corporación acompañada por el gobernador civil y el presidente de la Diputación Provincial, señor De Juan y Díaz, visitaron en su domicilio al Excmo. Sr. D. José María Martínez Sánchez Arjona, antiguo ministro de la Vivienda, quien se hallaba acompañado del ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina; del de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel; del vicesecretario general del Movimiento, don Miguel Angel García Lomas; presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Blas Tello y Fernández Caballero. Igualmente se hallaban presentes, como homenaje al señor Martínez y Sánchez Arjona otros altos cargos del Ministerio de la Vivienda. Entre las distinguidas señoras que asistieron al acto, recordamos a las señoras de Utrera Molina, Mortes Alfonso, García Lomas, etcétera. Durante el acto, la señora marquesa de Paterna del Campo, hizo los honores atendiendo a todos de manera exquisita.

Comenzó en sus palabras el alcalde de Ciudad Real, justificando el que por diversas circunstancias no se hubiera cumplimentado el acuerdo que la Corporación tomó en su día, por el que se le concedía al ministra de la Vivienda, a la sazón don José María Martínez Sánchez Arjona, la Medalla de oro de Ciudad Real. Hizo constar el señor Bernalte, que por deseo expreso del gobernador civil y de la Corporaci-n que ahora cesaba y que fue la que en su día tomó el acuerdo de concesión, se había querido que antes que ellos abandonaran el Ayuntamiento, fueran los que hicieran entrega del tan merecido galardón al que fue entrañable ministro que otorgara su interés y su ayuda a Ciudad Real que se tradujo en la iniciación de los trámites del Torreón que quisiéramos ver realizado en fecha no muy lejana. La comprensión de los problemas urbanísticos de Ciudad Real de cuyos planes generales, queremos hacer ahora la revisión, pues se plantean problemas muy agudos. «Señor ministro, queremos que vea en esta medalla el testimonio agradecido del pueblo de Ciudad Real».

A continuación, el señor Bernalte Bernardo, entre aplausos, impuso al señor Martínez y Sánchez Arjona, la Medalla de oro de Ciudad Real.

Contestó el señor Sánchez Arjona, agradeciendo el gesto del Ayuntamiento de la capital manchega, que venía a distinguir a hombres que solamente y en la oportunidad del servicio a la nación al frente de un Ministerio, habían cumplido sencillamente con su deber. Hizo mención destacando su labor, a las personalidades que le habían sucedido al frente del Ministerio de la Vivienda, teniendo un cariñoso recuerdo para el único ausente don Vicente Mortes, que no había podido venir por estar fuera de Madrid pero que estaba representado por la gentil embajada de su esposa.

Recordó la época difícil en que regentó el Ministerio de la Vivienda, e hizo un balance de su gestión, recordando el tema de Ciudad Real y ya, sensiblemente emocionado aludió al hecho de que en este ambiente familiar recibiera tan preciada condecoración, de la capital de una de las más hermosas provincias españolas. Agradeció la presencia de los ministros secretario general del Movimiento y de la Vivienda, y de las restantes personalidades, que denotaban una



No hay clientes pequeños para el Banco de Bilbao

BB

Aprobado por el Banco de España con el n.º 8065

SUCURSALES DE LA PROVINCIA:

Puertollano
Valdepeñas
Tomelloso
Alcázar de San Juan
Argamasilla de Alba
Porzuna
Bolaños

deferencia que él no merecía, pero que sí agradecía profundamente por el afecto que para él significaba. «Para las autoridades de Ciudad Real, la expresión sincera de mi amor a esta tierra española, a sus gentes, el envío gozoso de su eterna gratitud, a la que responderá teniendo la medalla de oro que les representa en el lugar más distinguido de su corazón».

Hizo expresión de su fe en el porvenir de España que cuenta con gente «tan generosa y tan hidalga como vosotros y de mi inquebrantable adhesión a la figura del Jefe del Estado y lo que ella representa para todos los españoles y a la del Príncipe, así como a los miembros del Gobierno que están en la más pura línea de continuidad del Régimen».

El señor Sánchez Arjona que terminó con un fuerte ¡Arriba España!, fue muy aplaudido y felicitado por todos los presentes que le hicieron demostración de cariño y simpatía.

Por último y durante bastante tiempo, el señor Martínez Sánchez Arjona y los señores Utrera Molina y Rodríguez de Miguel departieron cordial y largamente con los presentes, resultando una velada muy agradable.

Don Nicanor del Valle, Medalla de Plata de la Juventud

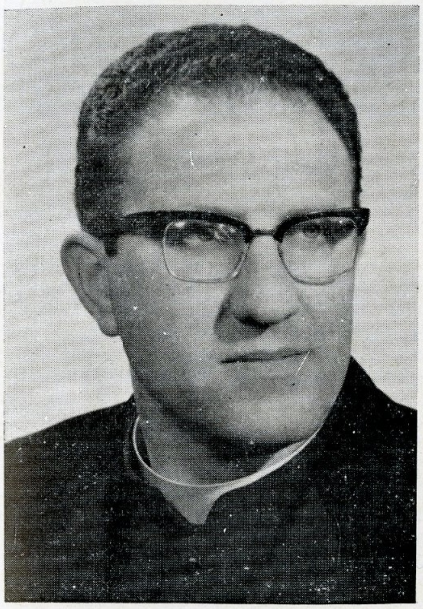

En el salón de actos de la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de la Diputación Provincial, el gobernador civil, señor Villalobos Beltrán, impuso la medalla de plata de la Juventud al director de dicho centro, don Nicanor del Valle Alvarez, religioso salesiano, a quien recientemente le fuera concedida por la Delegación Nacional, a propuesta de la Delegación Provincial de la Juventud.

D. José Navarro Villodre Director de la Obra Sindical de Colonizaciòn

Nuestro buen amigo y paisano don José Navarro Villodre ha sido nombrado director de la Obra Sindical Nacional de Colonización.

El señor Navarro Villodre ha desempeñado entre otros cargos, los de secretario y delegado provincial de Sindicatos de Ciudad Real, delegado provincial de Sindicatos de Barcelona y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Salamanca, habiendo desempeñado anteriormente la dirección a la que ha vuelto.

Nuestra más cordial felicitación al señor Navarro Villodre al que deseamos toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

Noventa y un millones y medio el Presupuesto Ordinario Municipal

La Corporación Municipal, en sesión extraordinaria aprobó por unanimidad el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para 1974. Este asciende a pesetas 91.460.258. También fue aprobado, en la misma sesión, el presupuesto especial de Urbanismo por 8.315.508 pesetas.

Conferencia de D. Andrés Villalobos Beltrán

En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar la anunciada conferencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, sobre el tema: Un escaño para mil sa-

A.I.S.A.

Teléfonos 22-13-42 y 22-02-95

Servicios y horarios que tiene esta Empresa en explotación

SERVICIOS	Horas de salida de Ciudad Real	Horas de Salida	
Ciudad Real - Madrid	7'00	9,30	Madrid
» Madrid	10'00	15,45	Madrid
» Madrid	16'30	18,30	Madrid
» Pozoblanco	14'15	6,00	Pozoblanco
» Alcázar de San Juan	9'30	6,45	Alcázar de San Juan
» Alcázar de San Juan	14'00	17,45	Alcázar de San Juan
» Villarrubia de los Ojos	19'10	7,30	Villarrubia de los Ojos
» Fuente el Fresno	14'00	8,15	Fuente el Fresno
» Fuente el Fresno	19'10	15,30	Fuente el Fresno
» Valdepeñas	7'00	19,00	Valdepeñas
» Valdepeñas	13'00	8,30	Valdepeñas
» Valdepeñas	19'00	15,30	Valdepeñas
» Porzuna	13'50	8,00	Porzuna
» Porzuna	19'15	15,30	Porzuna
» Piedrabuena	13'50	8,00	Piedrabuena
» Piedrabuena	19'45	15,30	Piedrabuena
» Daimiel	9'30	7,30	Daimiel
» Daimiel	14'00	12,15	Daimiel
» Daimiel	17'00	16,00	Daimiel
» Daimiel	19'30	18,00	Daimiel
» Villarta de San Juan	17'00	7,45	Villarta de San Juan
» Puertollano	7'00	8.00	Puertollano
» Puertollano	8'30	9,30	Puertollano
» Puertollano	13'30	8,30	Puertollano
» Puertollano	17'00	15,00	Puertollano
» Puertollano	19'30	19,30	Puertollano
» Los Pozuelos	19'30	8,10	Los Pozuelos
» Almadén	13'45	7,00	Almadén
» Almadén	19'45	14,00	Almadén
» Almodóvar del campo	13'30	8,00	Almodóvar del Campo
» Almodóvar del campo	19'30	15,15	Almodóvar del Campo
» Torrenueva	17'00	7,00	Torrenueva
» Manzanares (por Bolaños)	19'30	15,30	Manzanares (por Bolaños)
» Manzanares (por Daimiel)	14'00	8,30	Manzanares (por Daimiel)
» Bolaños de Calatrava	14'15	15,35	Bolaños de Calatrava
» Toledo	8'00	16,00	Toledo
Daimiel - Madrid con salida de Daimiel	7'30 y de Madrid	18,30	
Calzada - Daimiel con salida de Calzada	6'30 y de Daimiel	18,30	
Valdepeñas - Puertollano	8'30	17,00	Puertollano
Puertollano - Valdepeñas	8'30	17,00	Valdepeñas
Puertollano - Calzada	5'40	19,45	Calzada de Calatrava
Puertollano - Calzada	13'30	15,00	Calzada de Calatrava
Puertollano - Calzada	19'00	7,00	Calzada de Calatrava

NOTA.—*Se enlaza con los coches de Madrid.*

LA EMPRESA



sacrificios. La incomparable alegría de servir a mi pueblo», en alabanza, defensa y exigencia de los concejales de los Ayuntamientos.

Que el acto había despertado expectación lo demuestra que el salón estaba completamente lleno bastante antes de iniciarse, con sillas supletorias, gentes de pie y muchas personas que lo siguieron por los altavoces desde los pasillos, galerías y zaguán. Entre el público, numerosos alcaldes y concejales de los pueblos, y por supuesto los de la capital, consejeros locales y provinciales, y un público muy variado y heterogéneo.

En el estrado, con el gobernador civil y jefe provincial, que presidía, se sentaron el presidente de la Audiencia, subjefe provincial del Movimiento, fiscal jefe de la Audiencia, presidente de la Diputación, alcalde de la capital y procurador en Cortes por los municipios, delegado provincial de la Organización Sindical, delegados de Ministerios, así como el procurador en Cortes, señor Martínez Gutiérrez, teniente coronel de la Guardia Civil, jefe local del Movimiento y secretario provincial de la Organización Sindical.

Antes de entrar en el tema de la conferencia, el señor Villalobos Beltrán recordó la fecha del 4 de marzo de 1934 y dijo que no era coincidencia este acto que se celebraba cuarenta años después, porque venía a reafirmar la unidad entonces comprometida.

RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Comenzó diciendo que vivir en una pequeña comunidad tiene su encanto, pero también su compromiso. Vivir en una pequeña comunidad es estímulo y, en ocasiones, freno. Son los concejales de los Ayuntamientos esos héroes locales que casi siempre mueren sin fama ni trofeo. Su puesto: Un escaño para mil sacrificios Como patronos de encanto y compromiso, hay hombres singulares que pueden ser ejemplo: Licinio de la Fuente, José Utrera Molina, Tomás Allende.

Se refiere luego a llegar con humildad, estar con esfuerzo y salir con alegría en la tarea municipal, que pudiera ser la clave de todo su programa, el arco resumido de la gestión que compromete al concejal. O de otra manera: Prudencia en los comienzos, audacia en la tarea y serenidad al dejar el cargo. Hay ejemplos con nombre y apellidos: Jesús Romeo Gorría.

Hoy, el buen alcalde tiene, en Francisco Franco, al mejor alcalde de esta Gran Ciudad que es España. Y el presidente del Gobierno es el primer concejal en el Ayuntamiento de voluntades y proyectos. El buen concejal debe saber que, con el pueblo, se acierta o se es vencido; que un pueblo unido nunca se equivoca, cuando anhela y espera. Se refiere al Príncipe de España que saber estar con el pueblo. En el buen concejal, tiene el pueblo su voz y su coraje. Pasa luego a calificarlo de guardián del municipio, que es cosa de todos. Concejo es el pueblo en asamblea. Y el «ayuntamiento» ha de ser, sobre todo, de voluntades y esfuerzos. Explica el concepto de «concejo abierto» o junta de vecinos y el de «concejo cerrado» o Ayuntamiento, hoy en el Ayuntamiento se da un modo específico de participación de los vecinos en las funciones públicas; los concejales representan a las familias, a los sindicatos, al propio municipio.

Pasa a estudiar, luego, la esencia de los municipios en la Ley Orgánica. Por eso, es natural que el Municipio sea valor político primario, El negocio de mejoramiento de los habitantes de una localidad corresponde, antes que al Estado, a la propia comunidad local. Concejal es la persona integrante del Ayuntamiento que, colegiadamente, asume el gobierno y administración de los intereses de una localidad. Cita luego palabras de Arias Navarro, García Hernández, Carro, Díaz Ambrona y José Luis Taboada referidas a las cosas locales.

Se refiere a continuación a los consejos de Don Quijote a Sancho para gobernar la Insula Barataria Aquellos consejos le vienen justos al buen concejal. Cita los versos de Gómez Manrique a los munícipes de Toledo y los del «Alcalde de Zalamea»: «Errar lo menos no importa, si acertó lo principal». Entre las citas ejemplares se fija en los nombres de Martínez Esteruelas, Herrero Tejedor, León Herrera, Rodríguez de Miguel, Antonio del Valle y Blas Tello.

Entra en la última fase de su conferencia aludiendo a lo que el concejal nunca debe pensar, decir o escuchar, con un convencimiento práctico que le hará libre. Recoge algunas frases de lo que no debe hacer en esos tres aspectos citados.

Fija, luego, el esquema espiritual para un concejal absolutamente generoso. Se refiere al arte de dialogar y a la sabiduría de ponerse de acuerdo. La lealtad a las personas debe expresarse por fidelidad a las ideas. Fuera del Ayuntamiento, ha de ser un hombre ejemplar, por sentido de responsabilidad y no de vanagloria. El buen concejal no se «apunta» tantos porque sabe que los aciertos o errores son colegiados. El buen concejal habla bien de su alcalde y de sus compañeros de Corporación. La limpieza económica es consecuencia de su limpieza espiritual. Concluye diciendo que el buen concejal siempre siente la alegría de servir a su pueblo.

Una gran ovación subrayó las palabras finales del señor Villalobos Beltrán, que fue luego efusivamente felicitado.

Este es el Signo



de un nuevo sistema bancario Internacional

De los acuerdos de cooperación adoptados por el Banco di Roma de Italia, el Commerzbank de Alemania y el Credit Lyonnais francés surgió Europartners, el primer grupo bancario homogéneo europeo. A invitación suya estos acuerdos han sido aprobados también por nosotros, lo que convierte al Banco Hispano Americano en el miembro español del grupo:

Tenemos la ambición de llegar a ser los colaboradores eficaces que usted necesita para todo un nuevo y más amplio planteamiento de sus operaciones internacionales.

Una red de 3.800 oficinas en Europa y en 55 países del mundo, con un conjunto de 38.000 millones de dólares de depósitos conceden a nuestro empeño unas bases económicas y operativas prometedoras.

Los clientes del Hispano contarán desde ahora no sólo con nuestros 15.000 especialistas sino también con la ayuda de 65.000 profesionales en el extranjero que no ignoran ninguno de los problemas bancarios y financieros de las personas y las empresas.

Ello nos permitirá ofrecer unos servicios **verdaderamente internacionales.** Y más rápidos.

BANCO HISPANO AMERICANO



EUROPARTNERS

BANCO DI ROMA · COMMERZBANK · CREDIT LYONNAIS

El grupo bancario europeo para los negocios internacionales.

Aprobado Banco España n.º 9574

Conferencia del Marquès de Lozoya

Bajo el título de «El contexto histórico y la significación de las Ordenes Militares, especialmente del Campo y Orden de Calatrava», pronunció una conferencia don Juan de Contreras, marqués de Lozoya. El acto estuvo organizado por la Escuela Universitaria del profesorado de E. G. B., en cuya aula magna tuvo lugar.

El marqués de Lozoya, cautivó con su palabra fácil y su gran oratoria ilustrada de vivos ejemp]os, fue muy aplaudido y felicitado al final de su magnífica disertación.

Exposición de óleos de M.ª Dolores Almansa



En el salón de actos de la Casa de Cultura tuvo lugar el acto de inauguración de una exposición de óleos de María Dolores Almansa Bustamante. Al acto asistió la esposa del gobernador civil y jefe provincial del Momiviento acompañada por las esposas de los delegados de Obras Públicas, Información y Turiasmo, Organización Sindical y otras distinguidas señoras de la capita]. Expuso 37 obras correspondientes en su mayoría a la nueva producción de la pintora manchega.

Conferencia - Concierto del musicólogo Echevarría Bravo

En el Instituto de Enseñanza Media «Maestro Juan de Avila», el ilustre musicólogo y compositor burgalés, Pedro Echevarría Bravo, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, miembro del Instituto de Estudios Manchegos y del Centro de Estudios Jacobeos y becario de la Fundación «Juan March», pronunció una amena e interesante conferencia-concierto sobre «La lírica de Don Quijote y Sancho Panza», con ilustraciones musicales.

Las ilustraciones musicales corrieron a cargo de la Escolonía de tiples de los Padres Sacramentinos de Madrid, que interpretó, con la más pura sencillez e ingenuidad, a través de una cinta magnetofónica, diversos romances de los siglos XIV, XV y XVI, canciones peitalámicas, de arada, siega, seguidillas, fandangos y jotillas.

El señor Echevarría Bravo fue largamente ovacionado a la terminación de su interesante y documentada conferencia, recibiendo muchas felicitaciones. El acto estaba organizado por los Institutos Masculino y Femenino de nuestra capital, dentro de su ciclo de actividades culturales.

El quinteto de viento «Ciudad de Barcelona» en la Casa de Cultura

En la Casa de Cultura tuvo lugar el anunciado concierto a cargo del Quinteto de viento «Ciudad de Barcelona». Sus componentes, Salvador Gratacós, flauta; Domingo Segú, oboe; Rodolfo Sanz, trompa, y Ramón Isbert, fagot, pertenecen a la orquesta «Ciudad de Barcelona», que ha creado diversos conjuntos de música de cámara, y éste es uno de ellos.

El concierto estuvo compuesto de dos partes. En la primera, interpretaron «Divertimento», de Haydn; «Quinteto en mi bemol», de Beethoven. En la segunda, «Pastoral», de Pierné; «Migajas», de Lamotte de Grignon, y «Pequeña música de cámara», de Hindemith.

Como el público les premiara con muchos aplausos al final de la ejecución de cada obra, rubricados, al término del concierto, con fuertes ovaciones, nos regalaron el «Scherzo», de Charles Stainer.

Fue un magnífico concierto, no sólo por las obras escogidas, sino por la calidad de los intérpretes, todos ellos profesores de la orquesta barcelonesa. Su conjunción y sonido fueron magníficos y podemos calificar su actuación como una de las mejores en su género.

La festividad del Cuerpo municipal de bomberos



El Parque Municipal de Bomberos de Ciudad Real celebró muy animadamente la festividad de su Santo Patrón, San Juan de Dios, con asistencia de la Corporación Municipal presidida por el alcalde don Francisco Bernalte Bernardo.

Los actos celebrados comprendieron una misa



oficiada por don Tirso Garrido Laguna en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Villanueva y a la que asistió la Corporación en Pleno, con el teniente de alcalde delegado señor Martín Baeza y el alcalde señor Bernalte Bernardo al frente.

Don Tirso Garrido pronunció una emotiva plática poniendo como bello ejemplo de abnegación al servicio de los demás, la vida del Santo Patrón que se celebraba.

Los miembros del Cuerpo de Bomberos, con su uniforme de trabajo, pues aun en su fiesta estaban listos para emprender la tarea, caso de que hubiera hecho falta, rodearon el altar en actitud de firmes.

Terminada la misa, los tanques de servicio recorrieron las calles de la ciudad, haciendo sonar sus sirenas y lanzando cohetes en el trayecto.

Posteriormente, en el cuartel-retén, se celebró un acto de hermandad que se dignó presidir el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, al que el año pasado se le hizo entrega de la insignia de bombero honorario.

En este simpático y fraternal acto, pronunciaron palabras, los señores Martín Baeza, Bernalte Bernardo y Villalobos Beltrán, quienes se refirieron, especialmente el señor Villolobos Beltrán, a la importancia que el Cuerpo de Bomberos tenía y a la eficacia demostrada de los bomberos de Ciudad Real. Pidió que nunca hubiera ocasión de que esa eficacia tuviera que ponerse a prueba y destacó su misión como auténtica veladora de la tranquilidad de los demás.

Hizo referencia, como los señores Martín Baeza y Bernalte Bernardo, a los nuevos medios técnicos incorporados al retén de bomberos de Ciudad Real, diciendo que el Cuerpo de Bomberos de la capital es una de las cosas por las que nos podemos sentir más legítimamente orgullosos. Felicitó a todos y deseó que pasaran el día, junto a la Corporación Municipal que tantas satisfacciones le da, con la mayor felicidad que todos merecían.

Posteriormente, el Cuerpo de Bomberos Municipal y la Corporación y funicionarios celebraron una comida de hermandad en la que reinó la mayor camaradería y hermandad.

En las fotos dos momentos de la misa.

Visita del Gobernador Civil al Banco de Sangre de la Seguridad Social

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, visitó el Banco de Sangre instalado en la Residencia de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos». Le acompañaban el delegado provincial de Trabajo, don Juan José Izarra del Corral y el director provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Isaac Gálvez de Castro.

En el vestíbulo de la Residencia Sanitaria esperaban a la primera autoridad provincial el alcalde de la capital, don Francisco Bernalte Bernardo; delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Alberto A. Redondo; don Octavio Avila Pérez, que representaba al delegado provincial de Sindicatos; el presidente del Consejo Provincial del I. N. P., don José Antonio Saúco Gabaldón; director de la Residencia, doctor don Arturo Hernández Palacios; presidenta de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, señorita Carmen Naharro Pueyo; delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Maruja Zaragoza; delegado provincial de Mutualidades Laborales, don Joaquín Calatrava Carranza; inspector jefe de Trabajo, don Francisco García Zapata; inspector provincial de los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social, don Feliciano León Rodríguez; Junta Rectora de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social y al frente su vicepresidente primero, don Tomás Marcos Elvira; administrador acidental de la Residencia, señor Abejaro; capellán, Rvdo. padre don Vicente Manzaneque; personal médico, administrativo, sanitario y subalterno que le cumplimentaron.

Inmediatamente, el gobernador civil y demás personalidades subieron a la planta segunda, donde está instalado el Banco de Sangre, siendo saludados por los doctores hematólogos doña Mercedes Tomás y Sánchez Bastante; sor Carmen, encargada del Laboratorio; secretaria de la Hermandad, enfermeras y auxiliares de Clínica adscritas al Banco de Sangre, a los que saludó.

Seguidamente, giró visita a las instalaciones de la Hermandad, salas de recepción de donantes, de reconocimiento, extracción, laboratorio y análisis, y demás servicios de Hematología, que el doctor Hernández Palacios y hematólogos de la Seguridad Social le fueron explicando, tanto en cuanto se refería a la forma de extraer la sangre y desarrollo de la misma, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia médica actual. Igualmente se le mostraron diversos detalles de la conservación, explicándosele la forma y administración que se emplea para el control de las donaciones, así como las atenciones que se tienen con los donantes y la mecánica que se sigue para requerir a los mismos, dándole conocimiento de otras incidencias que se tramitan en su proceso, que escuchó con la mayor atención.





A continuación, en la sala de recepción, departió con le director de la Residencia, presidente del Consejo Provincial, director provincial del I.N.P. y presidente de la Hermandad de Donantes que le expusieron la labor realizada en el año 1973 y lo que va del corriente, detallándole la campaña llevada a cabo últimamente en las localidades de Puertollano, Almodóvar del Campo, etcétera. El gobernador civil se mostró vivamente interesado por los problemas que tuviera la Hermandad y prometió su ayuda y colaboración, al mismo tiempo que les animó y felicitó por su labor y voluntad puesta por todos para que la Hermandad fuera y es hoy una de las mejores de España.

Durante su estancia en la Residencia como en la despedida, se le tributó al gobernador civil constantes pruebas de afecto y simpatía por todas las personas que le reconocieron.

Conferencia del doctor Pérez y Pérez

En el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, el doctor Pérez y Pérez, catedrático jefe del Departamento de Cirugía y Reproducción de la Facultad de Veterinaria de Madrid y vicerector de la Universidad Complutense, pronunció una conferencia que había sido organizada por la Sociedad Manchega de Higiene y Sanidad.

Una vez más, la categoría científica del doctor Pérez y Pérez, quedó patente al exponer de forma amena todo el proceso filogénico de las aves en general, anatomía, fisiología y aclimatación de la perdiz al medio ambiente, concretamente al de nuestra provincia, haciendo un auténtico alarde de conocimientos relacionados con la reproducción y nutrición de esta especie así como de las posibilidades de su explotación industrial. Fueron particularmente interesantes los detalles que expuso relacionados con la termorregulación y la adaptación al vuelo dadas las especiales características anatómicas y fisiológicas del aparato respiratorio y de los músculos pectorales de esta especie.

Señaló las distintas especies existentes de perdiz y sus exigencias ecológicas.

Proyectó diapositivas de perdiz y de híbridos interespecíficos con gallina, pintada y faisán, conseguidos por el doctor Pérez y Pérez mediante inseminación artificial.

Terminó el acto con una gran ovación al conferenciante y numerosas felicitaciones al mismo por parte de los asistentes.

Jornadas técnicas sobre el impuesto general de la renta de las personas físicas

Con gran éxito se celebraron en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia unas jornadas técnicas sobre el tema específico del «Impuesto general de la renta de las personas físicas».

Fueron presididas por el delegado de Hacienda, don Francisco Casado de la Garza, y el presidente de la Cámara, don José Ruiz Lorente, y en dos distintos días también asistieron el presidente de la Audiencia Provincial, alcalde la capital y delegados de distintos Departamentes ministeriales

Las jornadas fueron iniciadas por el presidente de la Cámara, que dio paso a las palabras de don Mauro García Gainza-Mendizábal, director de las jornadas, que explicó su funcionamiento, la forma de exponer los temas y desarrollar e] coloquio. Consideró imprescindible la intervención del público que llenó totalmente el salón de actos de la Cámara en los tres días de su duración, y entre los que se destacaban un gran número de técnicos en los temas fiscales, industriales y comerciantes de toda la provincia.

Como primer ponente actuó don Justino Gómez Martino, que desarrolló el tema «Las distintas fuentes de renta en el impuesto». En su conferencia pasó revista detallada a los impuestos a cuenta del tributo general, a las p]usvalías distinguiendo la nueva normativa legal de la pasada, para prestar su atención especial al decreto regulador de las mismas, y finalizando su disertación comentando el sistema de signos evternos como procedimiento sumsidiario del de ingresos y gastos.

El segundo ponente fue don José María Tirado Infantes. Expuso la «Técnica liquidadora del impuesto». Centró su disertación en la forma de practicar la liquidación en el impuesto, deteniéndose en el estudio de] patrimonio familiar en sus aspectos agrícolas y mobiliario. Las desgravaciones personales y de inversiones y plusvalía para finalizar con un caso práctico.

El último ponente fue don Mauro García Gainza-Mendizábal, que desarrolló el tema «El impuesto general sobre la renta de las personas físicas. Conclusiones». Previamente al conferenciante intervino el delegado de Hacienda para agradecer las facilidades dadas por la Cámara de Comercio e Industria para la celebración del ciclo. El conferenciante pasó revista a toda la problemática que genera el impuesto tanto en su aspecto fiscal como económico. Estudió y comentó determinados conceptos del mismo. Fijó los puntos más importantes que determinan la naturaleza del impuesto en su carácter personal. Definió el verdadero concepto fiscal de plusvalía. También prestó atención a las desgravaciones por inversiones como medidas de política fiscal y económica dirigidas a orientar el proceso de expansión deseado. Terminó su intervención exponiendo una serie de argumentos que en puridad fiscal, justifican la desaparición de] procedimiento de signos externos para determinar la base imponible del impuesto.

Diariamente y a continuación de las conferencias de los ponentes, que fueron todos muy aplaudidos, se celebraron amplios e interesantes coloquios con intervención de un gran número de asistentes a estas jornadas, que sin lugar a dudas han sido un claro éxito de organización de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia.

Conferencia de don José Luis Vázquez-Dodero

Pronunció una conferencia el director de Prensa Española, don José Luis Vázquez Dodero, en acto organizado por la Delegación Municipal de Cultura y la Dirección de la Casa de Cu]tura. La sala de nuestro primer centro cultural estaba llena de un selecto público que no perdió ni un ápice de la interesantísima y docta conferencia del señor Vázquez Dodero.

Fue presentado el ilustre periodista por don Daniel Céspedes Navas, quien trazó una atinada semblanza de la fuerte personalidad literaria del señor Vázquez Dodero, de quien dijo que era difícil resumir en sólo un par de minutos esa personalidad internacional de las]etras españolas que ha sido definido por Luis María Ansón, como «primera autoridad en la novelística española».

Destacó también la personalidad de Vázquez Dodero en el aspecto humano, diciendo que se trataba de un hombre profundamente bueno. «Vázquez Dodero es un hombre justo, amante de la verdad, inasequible a la chapuza moral. Atención, pues, al gusto, a la mirada y a la palabra de Vázquez Dodero. pues en ellas descubrirán lo que yo acabo de decir de él».

El señor Céspedes Navas agradeció a Isabel Pérez Valera y a] Ayuntamiento el hecho de que se nos depara la ocasión de escuchar la docta y buena palabra de este hombre de letras.

Titulaba el señor Vázquez Dodero su conferencia «Azorín y la novela», subtitulándola a modo de aclaración (Ideas y puntos de vista). Realmente toda la conferencia fue una contemplación de Azorín como ensayista en torno a una actividad de la que fue un impenitente crítico.

El conferenciante, valiéndose de lo que el propio José Martínez Ruiz, a lo]argo de toda su obra, analiza todas las ocasiones en que el escritor se manifiesta como hombre no retórico y sí amigo acérrimo del naturalismo en el lenguaje.

Azorín —dice— se ocupa de la novela como género literario a lo largo de muchos libros, pero no dedica al tema ningún libro entero. Trata el tema de lan ovela como ensayista —añade más adelante— no como un científico de la Literatura; e] subjetivismo prevalece en sus juicios.

No recoge lo que de novela en sí han escrito, por ejemplo, Thibandet, Edwin Muir o Wolfgan Kayser, respecto a la esencia y clases de novela que el conferenciante expuso.

Lo fundamental para Azorín son tres puntos: En su visión de la novela como género literario por el que siente predilección; la «técnica», la «realidad» y el «estilo». Dio una gran importancia a] pormenor; los pormenores son para Azorín algo cardinal en la novela. No caló filosóficamente en las raíces del naturalismo. Cada uno de estos extremos fue estudiado por el conferenciante con los oportunos textos azorinianos y con referencias a Cervantes, Dostoyewsky, Tolstoi, Flambert, Dickens y otros novelistas, haciendo hincapié en las ideas de realidad y «transfiguración literaria».

Conferencia de D. José González Lara

En el Círculo Medina, ofreció una interesante y amena charla don José González Lara, titulada: «La palabra de don Antonio y el verso de don Manuel Machado».

Estuvieron presentes el alcalde de Ciudad Real, el delegado de Información y Turismo, el director de la Residencia de la Seguridad Social, la directora de la Casa de Cultura, el director del grupo poético «Guadiana» y un numeroso grupo de gente que siguió las palabras del señor González Lara, con enorme atención.

Al final fue muy aplaudido y felicitado por los asistentes.

Acuarelas de Sanz Maiz en la Casa de Cultura

En la Casa de Cultura, expuso el excelente acuarelista Francisco Sanz Maiz.

Al acto de inaguración de la exposición, acudió mucho y selecto público.

Distinción deportiva al gobernador civil

En Castillos Hotel tuvo lugar un coctel, ofrecido por la Federación Castellana de Fútbol, a autoridades, delegados de los equipos e invitados, en el cual se impuso al gobernador civil, señor Villalobos Beltrán, la insignia de oro y brillantes de la Federación y se le entregó la medalla de oro conmemorativa de la I Semana del Fútbol Juvenil de Castilla, que se celebró en esta capital y en Puertollano.

El vicepresidente de la Castellana, señor Camuñas, al entregar la medalla de oro, destacó la acogida y entusiasmo que la Federación tuvo en el gobernador civil, siempre atento a todo lo que suponga manifestación deportiva. Señaló también el apoyo recibido de los medios informativos, que no puede quedarse asuí sino seguir luchando en pro del fútbol juvenil. A continuación, don Manuel Tudanca impuso, al señor Villalobos, la insignia de oro y brillantes de la Federación en nombre del presidente de la Castellana, señor Gil de la Serna, señalando a su vez el aliento que el gobernador civil ha prestado a la Delegación provincial de Fútbol.

En breves palabras, el gobernador civil agradeció ambos homenajes.

Conferencia deportiva de Carlos María San Martín

En el salón de la Escuela Profesional «Hermano Gárate», tuvo lugar la anunciada conferencia-coloquio a cargo de don Carlos María San Martín.

En la mesa presidencial, con el delegado provincial de Educación Física y Deportes, que representaba al gobernador civil, presidente de la Junta Provincial, se sentaron el presidente de la Federación Castellana, don Adolfo Gil de la Serna; el concejal-delegado de Deportes, don Braulio Campos, en representación del alcalde de la capital; el presidente de la Delegación Provincial de Fútbol, don Manuel Tudanca, y el delegado del Colegio de Arbitros, don Santiago García García Román. También se sentaron el árbitro internacional don Antonio Camacho y el ex-jugador del Real Madrid, don Manuel Sanchis.

Después de la conferencia se proyectaron varias películas de ambiente futbolístico.

La insignia de oro del Deportivo Manchego al alcalde de Ciudad Real

Tuvo lugar en Castillos Hotel, una comida íntima que la directiva del Club D. Manchego ofreció en honor del alcalde de Ciudad Real, al que se le impuso la insignia de oro del equipo representativo de la capital.

Presidió la mesa con el homenajeado, don Acisclo Alberto Redondo, delegado provincial de Educación Física y Deportes, en representación del gobernador civil; el presidente del C. D. Manchego, don Benjamín Gómez Serrano; el presidente delegado de la Comarcal de Fútbol, señor Tudanca; el vicepresidente, señor Casado López, y los concejales, señores Braulio Campos, Enrique Selas y Julio Lozano.

También se encontraban los restantes miembros de la directiva mancheguista y secretario general del club.

Representantes de Prensa, señores López Camarena y Muñoz Abad, así como don Cecilio Soto y el popular Eduardo.

A los postres, se le impuso a don Francisco Bernalte la insignia de oro del D. Manchego por el presidente del club, don Benjamín Gómez Serrano, siendo aplaudidos por los presentes con fuertes vivas al primer equipo de la ciudad y a su máximo representante municipal.

El señor Bernalte agradeció la distinción, con unas sencillas palabras. Las primeras fueron de gratitud y las segundas de aliento. «De gratitud, porque mi modesta persona creo que no merece esa insignia de oro que me habeis impuesto; quiero pensar que ésta ha sido como tributo al Excmo. Ayuntamiento, que siempre ha estado volcado en pro del D. Manchego. De aliento, dijo, porque pienso, que podeis hacer mucho más especialmente en otros campos que no sean los puramente futbolísticos, sino de tipo deportivo en general, ya sea baloncesto, tenis, ciclismo, atletismo, etcétera. Sabeis que el Ayuntamiento tiene sus puertas abiertas en el Polideportivo, para cuanto del C. D. Manchego necesite».

Muchos aplausos cerraron su intervención.

Exposición de Elisa Ramos

En la Casa de Cultura se celebró una exposición de retratos y paisajes de Elisa Ramos.

Al acto de inauguración que estuvo muy concurrido, acudió el gobernador civil y señora de Villalobos Beltrán; alcalde de la capital y señora de Bernalte Bernardo; subjefe provincial del Movimiento; presidente de la Audiencia Provincial; fiscal provincial y señora de Rojo Urrutia; delegado de Hacienda; de Industria, de Información y Turismo y señora de Narváez Fernández.

También se hallaban presentes numerosas personalidades de las artes, de las letras y de la política, muchas de ellas habían servido de modelo a la pintora que junto con su esposo don Rafael Valero, teniente fiscal, hizo los honores al nutrido y selecto público que acudió a la primicia que fue muy elogiada por los asistentes.

La Fiesta del Libro en la Casa de Cultura

La Casa de Cultura, celebró muy cumplidamente, la Fiesta del Libro en el aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra.

Este año, la directora, doña Isabel Pérez Valera como años anteriores, hizo una ofrenda floral en el monumento al autor de Don Quijote de la Mancha.

Por la tarde, a las ocho y media, tuvo lugar un acto literario-poético en el salón de la Casa de Cultura, igualmente organizado en memoria de Cervantes, y en el que tomaron parte don Carlos Calatayud Gil, director del Instituto de Estudios Manchegos; don Rafael Fernández Pombo y el cuarteto Cluniacense.

Asistieron el alcalde de la capital y los delegados de Hacienda e Información y Turismo y el inspector jefe de Enseñanza Primaria, entre otras personalidades de las artes, de las letras y de la política. Y el salón completamente lleno de público selecto e interesado.

Donación de sangre por la Corporación Municipal

Varios miembros de la Corporación Municipal, con el alcalde al frente, visitaron las instalaciones del Banco de Sangre, que la Hermandad de Donantes de la Seguridad Social, tiene instalada en la Residencia de Nuestra Señora de Alarcos. El señor Bernalte Bernardo y sus acompañantes recorrieron detenidamente todas las instalaciones, acompañados de la presidenta de la Hermandad, señorita Carmen Naharro y del director de la Residencia, doctor don Arturo Hernández, así como de varios miembros de la Junta Rectora de la Hermandad. Los visitantes, algunos de ellos, ya donantes, se hicieron la determinación del grupo sanguineo y algunos de ellos, como los señores Bernalte Bernardo y el arquitecto don Ildefonso Prieto se les hizo extracción.

Ayuda a las comunidades religiosas

La esposa del gobernador civil, doña Esther de Jesús López de Villalobos, acompañada por las señoras de Bernalte Bernardo y Casado de la Garza, visitó varios conventos y residencias de religiosas, como ya hizo el pasado año, con el fin de hacerles entrega de donativos procedentes de las campañas de Acción Social Permanente con destino a las necesidades acuciantes que estas comunidades de religiosas tienen. En todas sus visitas, las ilustres visitantes departieron amablemente con las monjas, cuyas superioras les informaron de la situación en que se encuentran las distintas comunidades, así como de las necesidades que. en su acción benefactora hacia el prójimo tienen actualmente.. La más destacada. anunciada por las Dominicas de Altagracia, es la de calefacción en la iglesia del convento, a fin de que los fieles, que acuden en gran cantidad a los actos religiosos que se celebran, no sientan el frío gélido que se deja sentir en la misma. Las señoras. portadoras de tan buenas nuevas para las monjas se interesaron vivamente de la situación en que se encuentran las instalaciones de los conventos.

Exposición de pinturas de Ezequiel Pérez de Inestrosa

Inauguró su exposición de óleos, el conocido pintor ciudarrealeño Ezequiel Pérez de Inestrosa Naranjo en la Casa de Cultura. Exhibió treinta cuadros entre paisajes urbanos, camperos y algún bodegón con unidad de técnica que fueron admirados por el numeroso y selecto público que acudió a la inauguración y del que recordamos al presidente de la Audiencia Provincial y al delegado de Hacienda, entre otras personalidades de la política, del arte y de las letras que acudieron a la Casa de Cultura y cuya directora, doña Isabel Pérez Valera así como el propio pintor, su distinguida esposa y sus muchos amigos y familiares hicieron los honores, acompañando a los visitantes en el recorrido por la extensa e interesante exposición del artista manchego, desde hace largos años afincado en Málaga.

Actuación del Teatro Popular de Madrid

En la Escuela de Artes y Oficios, y en acto organizado por la Casa de Cultura. dentro del ciclo

de teatro que desarrolla con participación de varias agrupaciones profesionales y no profesionales, con escenificaciones del Teatro Breve. se presentó el Teatro Popular de Madrid que dirige el excelente actor Anastasio Alemán.

Montó para esta ocasión el TPM un par de piezas cortas, deliciosas, en torno al tema eterno del amor. del autor ruso Antón Chejov. Y las montó de forma delicada, como demanda el propio teatro del dramaturgo, cuyo valor radica en que, con un lenguaje muy de la época del autor, se destaquen tan fielmente cosas trascendentes.

La sala estuvo llena y la iluminación estuvo a cargo de Carlos Huélamo, del Teatro Popular de Cultura de Ciudad Real.

Nuevos delegados y jefes de servicio de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En la Jefatura provincial del Movimiento, tuvo lugar una sesión extraordinaria del Consejo provincial, con el fin de dar posesión a los nuevos delegados y jefes de servicio recientemente propuestos y nombrados.

El acto se celebró en el patio. Con el jefe provincial y gobernador civil que presidía, se hallaban el gobernador militar, don Carlos Cortezo; el subjefe provincial. don Marciano Cuesta Polo; el presidente de la Diputación, don Fernando de Juan y delegados provinciales de varios Ministerios, así como el procurador en Cortes don Francisco Vallbona y el director del Departamento de servicios a la Juventud, de esta Delegación Nacional, don José García Martínez. Asistieron numerosos consejeros provinciales y locales y otros mandos del Movimiento. Excusó expresamente su asistencia, por tener un quehacer inaplazable en Madrid, el consejero nacional por la provincia, don Blas Tello.

En primer lugar, se dio lectura del cese y nombramiento, respectivamente, de los antiguos y nuevos cargos. Estos, seguidamente, leyeron la fórmula de juramento. Son los siguientes: Como delegado provincial de la Familia, don Luis Parra Gómez, en sustitución de don Juan Carretero Perales. Como delegado provincial de Cultura, don Daniel Céspedes Navas, en sustitución de don Francisco Bernalte Bernardo. Como lugarteniente provincial de la Guardia de Franco, don Luis Guijarro Barreda, en sustitución de don José Fernández Pérez. Como asesor jurídico, don Carlos Calatayud Maldonado, en sustitución de don Antonio Ballester Fernández. Y como jefe provincial del SEM, don Angel Serrano Triviño, en sustitución de don Antonio Jurado Gallego.

Conferencia de D. Rafael Rojo en la Casa de Cultura

Con la asistencia del presidente de la Audiencia provincial, delegados de Hacienda, Industria e Información y Turismo y del gobernador militar, junto a otras autoridades, así como de numeroso público que llenó completamente el salón, se celebró la anunciada conferencia: «¿Por qué delinquen los jóvenes?». que pronunció el fiscal-jefe de nuestra Audiencia, don Rafael Rojo Urrutia. Comenzó señalando unas cifras estadísticas. demostrativas del incremento de la criminalidad y los cálculos de los criminólogos de que hasta el año 2000 dichas cifras se podrán multiplicar por seis. En nuestra provincia se registraron en el año 1969, procedimientos criminales en número de 1.979, que para el pasado año se elevaron a 3.084, si bien hay que resaltar el hecho de que muchos de ellos proceden de delitos con vehículos de motor. Aludió seguidamente al desequilibrio entre el crecimiento material y de vivencia de valores humanos, morales y éticos, en un mundo que padece un hondo sentimiento de inseguridad y angustia.

Tras analizar la creación de los Tribunales Tutelares de Menores, que en 1936, todavía no se habían constituído en nuestra provincia, definió el acto de delinquir en los jóvenes como «aquel que si los cometiese un adulto le sería aplicada la legislación penal». Desglosó diversos conceptos doctrinales y legales sobre la edad juvenil, observando que mientras se adelanta la madurez biológica, se retrasa la cultural y de la formación.

Después de leer unos datos sobre la delincuencia juvenil en nuestra provincia, de los que se deduce que la tasa más alta se produjo en los años cincuenta —si bien era mayor el censo de jóvenes—, matizó que los actos delictivos más frecuentes, a juicio de psicólogos y criminólogos, eran «absurdos, gratuitos y sin historia».

Al entrar en el análisis de sus causas, habló el señor Rojo de la herencia y el medio, llegando a la conclusión de que el delincuente es fruto del binomio «disposición personal y ambiente», destacando la importancia del subdesarrollo moral, y la sustitución de Dios por una sobrevaloración de los bienes materiales.

Amplió su estudio de las causas, mencionando las conclusiones de un congreso celebrado en Estocolmo, entre las que se enumeraron:

1.—Presión nociva del medio ambiente.

2.—Tendencia expansiva de la legislación penal a otros campos.

3.—La existencia de leyes que sociológicamente han dejado de ser aceptadas.

4.—Urbanismo «La ciudad —dijo— es caldo de cultivo para la delincuencia»

5.—Organización del trabajo, destacando la monotonía de las labores en serie, la ausencia de la madre del hogar y la desatención de los padres.

6.—La disminución de la influencia de los tradicionales valores familiares, religiosos, etc.

7.—El individualismo, esto es, la soledad del hombre actual, incomunicado, aunque esté rodeado de una muchedumbre, y

8.—La escasa atención a la prevención del delito.

Como consecuencia, cabe hablar —dijo el conferenciante— de una frustración personal, al fijársele a los jóvenes unas metas, aquí y ahora, que son incapaces de conseguir; también de aburrimiento —«eterno retorno de lo mismo»— y pérdida de idea-

les y de capacidad de admiración así como la escasa eficacia de las autoridades tradicionales, familiares, religiosas, sociales, etcétera, para transmitir ejemplaridad.

Finalmente, destacó tres puntos para concretar una eficaz labor preventiva del delito juvenil:

FAMILIA.—Dentro del ambiente familiar, los delincuentes padecen «déficit de afecto y superávit de mimo», señalando los efectos nocivos del divorcio en la descendencia, así como que un 80 por ciento de los delincuentes proceden de familias desorganizadas.

ESCUELA.—La instrucción se ha mostrado insuficiente, porque hay no sólo que enseñar, sino que formar integralmente, misión en la que han de colaborar padres y maestros, en acción paralela.

RELIGION.—Con palabras del que fue director del F. B. I., Hoover, dijo que «la ola criminal de nuestro tiempo es consecuencia de nuestra impotencia para acercar a los jóvenes a Dios».

Por último, exhortó a los asistentes a darle un margen a la esperanza, siempre que se tome, a nivel personal, la labor preventiva de la delincuencia, combatiendo, con firmeza y criterio responsable, los ataques actuales a los valores eternos del hombre, por muy de moda que nos lo quieran presentar cierta Prensa y creando clima de rechazo sociológico a conductas que, a veces, los jueces no castigan al no existir reproche de la comunidad. Fue largamente aplaudido.

II Curso de Bacteriología Clínica

Durante los días 22 al 29 de abril tuvo lugar el II Curso de Bacteriología Clínica para médicos, veterinarios y farmacéuticos, organizado por la Sociedad Manchega de Higiene y Sanidad, dentro del ciclo de evaluación continuada.

Este curso organizado y dirigido por el profesor Ales Renlein, jefe del Departamento de Microbiología de la Fundación Jiménez Díaz (Clínica de la Concepción), ha constituído un éxito sin precedentes, en primer lugar gracias al desinterés del profesor Ales y sus colaboradores, que accedieron generosamente a trasladarse a Ciudad Real, al objeto de que los sanitarios no tuviesen que abandonar sus lugares de trabajo, condición ésta que muchas veces impide al sanitario desplazarse en su deseo de perfeccionamiento cultural. El cursillo comenzó el pasado 22 de abril con unas palabras previas del presidente en la presentación del primer conferenciante, doctor Soriano, cuya lección versó sobre el laboratorio de Microbiología en los procesos eneteríticos, continuando en días sucesivos la doctora Martín Ramírez sobre el laboratorio en el diagnóstico de la salmenelosis y la brucelosis; el doctor Yravedra sobre el laboratorio de Microbiología en las infecciones del aparato urinario; la doctora Tores Cid, sobre el laboratorio de Microbiología en las infecciones del aparato respiratorio; la doctora Flores Alía sobre el laboratorio de Microbiología en los síndromes meningíticos, terminando el cursillo el 29 de abril con unas palabras previas de estímulo en la labor que se ha realizado, por el doctor don Alfonso Pinedo, jefe provincial de Sanidad, pasando a exponer la última lección la doctora Ponte, que disertó sobre el antibiograma.

Al final de la misma se procedió al reparto de diplomas de asistencia entre los inscritos.

Recital poético en la Casa de Cultura

La poetisa valdepeñera Sagrario Torres, dio un recital de poemas en el salón de actos de la Casa de Cultura. La poetisa fue presentada por la directora del Centro, doña Isabel Pérez Valera.

Intervino también Juan Ignacio Morales Bonilla, que leyó unas cuartillas dedicadas por Dámaso Santos a la ilustre poetisa de Valdepeñas.

El recital de Sagrario Torres, compuesto de bellísimos poemas, fue un completo éxito.

Don Daniel Céspedes Oficial del Mèrito Civil

Su Excelencia el Jefe del Estado, en atención a los méritos que concurren en don Daniel Céspedes Navas, se ha dignado concederle la cruz de oficial del Mérito Civil, según comunicación de primero de abril del Excmo. Sr. ministro de Asuntos Exteriores, canciller de la orden.

Don Daniel Céspedes, profesor del Colegio Menor de la Juventud «El Doncel», es delegado provincial de Cultura y persona muy conocida, por su brillante labor en los campos de la docencia y cultural, tanto municipal como sindical. Felicitamos al señor Céspedes Navas por la alta distinción recibida.

Concierto del Coro de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.

En la Casa de Cultura, hizo su presentación oficial en la capital el Coro de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica. Protagonistas del acto que fueron 30 voces mixtas integradas por alumnos, en su gran mayoría de Tercer Curso, bajo la dirección del cura párroco de Nuestra Señora del Pilar, don Pedro Pardo García.

En las voces disciplinadas, conjuntadas y armónicas de las alumnas y alumnos de la escuela del Profesorado de E. G. B., excuchamos «Más vale trocar», de Juan del Encina; «Todos los bienes del mundo», «Pues que ya nunca nos veis», ambos igualmente del

romancero del célebre autor de las postrimerías de medievo. Otras piececitas maravillosas nos cantó el nuevo coro ciudarrealeño, destacando «Allá se ponga el sol», de Ponce, y la célebre «Las mis penas madre», de Escobar.

La segunda parte, integrada igualmente por canciones populares, pertenecientes unas al cancionero encontrado en Upsala o al de Palacio, con alguna que otra canción foránea como la de Rameau «La nuit», nos hicieron aplaudir el buen gusto de la interpretación coral, sin concesiones y el tesón y el esfuerzo que ello significa para que en tan poco tiempo este coro se haya puesto tan a punto. Méritos que habrá que apuntar al haber de don Pedro Pardo, como al de los integrantes del coro que han demostrado que cuando se pone entusiasmo en alguna empresa ésta va adelante.

Canciones del XVI y del XVII completaron este interesante programa.

Estuvieron presentes en el recital, el delegado provincial de Educación y Ciencia y la directora de la Escuela de profesorado de E.G.B., entre otras personalidades. El público que llenó a rebosar la sala, aplaudió hasta hacer repetir alguna de las canciones.

Conferencia del Subdirector General de Sanidad Veterinaria

En el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, tuvo lugar la anunciada conferencia de don Antonio Borregón Martínez, subdirector general de Sanidad Veterinaria, la cual versó sobre un tema de acuciante actualidad: «Los contaminantes de los alimentos: problemas sanitarios».

La personalidad científica del conferenciante, así como el cargo oficial que ocupa dentro de la Dirección General de Sanidad, dieron lugar, a que como es tradicional, el amplio salón se viese repleto de público.

Ocupó la presidencia del acto, don Alfonso Pinedo Sánchez, jefe provincial de Sanidad, acompañado por los doctores Javier Paulino Pérez, presidente de la Sociedad; doctor veterinario Ramón Alcázar, presidente del Colegio Oficial Veterinario, y doctor Gallego Serrano, secretario de la Sociedad.

El doctor veterinario, Rubio Parra, hizo la presentación del conferenciante, destacando su doble vertiente sanitaria, como veterinario y médico, su quehacer diario en la resolución de los múltiples problemas que hoy nos acosan, así como su gran dosis humanística, que entronca su calidad de científico puro con un cálido sentido de la amistad.

El doctor Borregón, dio a su disertación un tono amistoso y sin concesiones a la galería, dio una amplia visión del problema que supone el mal uso de los plaguicidas, muy especialmente del D.D.T. y, en general, de todos aquellos plaguicidas organoclorados, que son realmente lesivos para la salud.

Señaló al mismo tiempo que el problema no era solamente sanitario, sino también económico.

Al final de su disertación, el doctor Borregón fue ampliamente aplaudido, estableciéndose a continuación un animado coloquio que resultó altamente instructivo.

Terminado el acto, el conferenciante fue obsequiado con una cena en un hotel de esta capital.

Función Votiva

Con asistencia del Ayuntamiento en Corporación y numerosísimo público que llenaba totalmente la amplia nave de la Basílica Catedral, se celebró la solemne función votiva, de la festividad de San Urbano, ofrecida como homenaje a la Santísima Virgen del Prado en la conmemoración de su aparición que como se sabe ocurrió en Santa María en la fecha del 25 de mayo, día de San Urbano.

Ofició en la ceremonia el prelado de la Diócesis, asistido por el Cabildo, ocupando los miembros de la Corporación presididos por el alcalde de la capital, lugares destacados.

Tras el Evangelio, monseñor Hervás Benet comentó la exhortación apostólica de Su Santidad el Papa, «Marialis Cultus», por la que el Santo Padre invita a renovar la devoción de los cristianos a la Santísima Virgen María, haciendo coincidir el tema de su homilía con la festividad, y a la renovación del voto de amor filial a la Santísima Patrona de Ciudad Real.

Al final de la misa, en la que intervino el coro del Seminario, se cantó una salve, como rúbrica de la devoción del pueblo a la Señora del Cielo.

MATIAS CANTOS BUENDIA

GESTOR ADMINISTRATIVO

ESCUELA DE CONDUCTORES

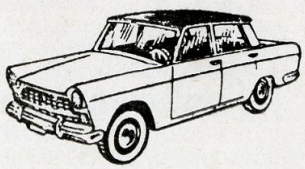

AUTOS BUENDIA

—Alquiler sin chófer—

Plaza del Generalísimo, 8 Teléfono 21-15-93 (Entrada por Mercado Viejo, 2)

CIUDAD REAL

Homenaje a Antonio Jurado y Luis Martínez



Tuvo lugar en la capital, una jornada de trabajo en la que la Junta Provincial del S.E.M., se reunió con los delegados locales del Magisterio de nuestra provincia, bajo la presidencia del jefe nacional del S.E.M. y el jefe provincial, señores Mendoza Guinea y Serrano Triviño. Durante la reunión, el jefe nacional, don José María Mendoza Guinea, expuso los más actuales y acuciantes problemas del profesorado de E. G. B., referentes a la función educativa, problemas de la Mutualidad y Escuelas Universitarias. El coloquio que siguió a la reunión de trabajo, fue animado y amplio, contestando el jefe nacional del S.E.M. todas las preguntas que le fueron formuladas.

A continuación, tuvo lugar un emotivo acto en los salones de la Jefatura Provincial del Movimiento, presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, y en el que se impuso la medalla de oro de servicios al S.E.M. a don Luis Martínez Gutiérrez, procurador en Cortes, e igualmente a don Antonio Jurado maestro nacional y, hasta ahora, jefe provincial del S.E.M., por la destacada labor que ambos, cada uno en su puesto y su faceta, han desarollado en favor de la vida cultural en nuestra provincia.

Conferencia de don Victor García Hoz

Bajo el título de «La formación de educadores en el pensamiento de Pedro Poveda», pronunció una conferencia en la Escuela Universitaria del profesorado de E. G. B.. el catedrático don Víctor García Hoz. Asistió doña Esther de Jesús López de Villalobos, a quien acompañaban las de Bernalte, Narváez y Casado, delegado de Hacienda, inspector-jefe de primera enseñanza, señor Díaz Peco, inspectores, personal docente, profesores del centro y alumnado, que llenaban totalmente el salón de actos.

El acto finalizó con un breve concierto, bajo la dirección de don Pedro Pardo, a cargo del coro de voces mixtas del tercer curso de la Escuela, con obras del siglo XVI y del cancionero de palacio, que fue muy ovacionado.

Fallecimiento de D. Pedro Rabassa

Falleció en Palma de Mallorca, el Ilmo. monseñor don Pedro Rebassa Bisquerra, deán de la Catedral y provicario general del Obispado de Ciudad Real.

Había nacido en Palma de Mallorca el 7 de abril de 1919, y cursó los estudios sacerdotales en el Seminario Diocesano de la misma ciudad.

Fue ordenado sacerdote el 3 de junio de 1944, y desempeñó en Palma de Mallorca diversos cargos, como organista y coadjutor de la parroquia de San Jaime, consiliario diocesano de la HOAC, y después pasó a cura regente de Felanitx.

Desde 1953 hasta su venida a este Obispado de Ciudad Real, fue vicario general bajo los pontificados de don Juan Hervás y de don Jesús Enciso.

Fue nombrado vicario general del Obispado de Ciudad Real el año 1955, permaneciendo en el cargo hasta que hubo de dejarlo por enfermedad en octubre de 1972, quedando sin embargo como provicario general.

En 1964 fue nombrado prelado doméstico de Su Santidad.

Había sido también profesor del Seminario Diocesano, dirigió durante muchos años la Escuela prematrimonial de Ciudad Real.

Fue nombrado chantre de la Catedral el 11 de julio de 1956, tomando posesión el 14 de agosto.

Fue promovido deán de la misma Catedral el 16 de mayo de 1966, tomando posesión el 15 de junio.

Recital de Canto en la Casa de Cultura

Tuvo lugar, en la Casa de Cultura, un recital de canto por el tenor Julián Molina, acompañado al piano por José Antonio Torres, dentro del IV Ciclo de Intérpretes Españoles en España, organizado por la Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General de la Música.

En la primera parte interpretó obras de Haendel, Mozart, Schumann y Rachmaninoff. Destacamos de esta primera parte, dentro del magnífico recital donde Molina demostró sus dotes extraordinarias como tenor, dominando todos los registros y entregándose con un entusiasmo digno del mejor elogio, la «Canción de Georgia». de Rachmaninoff.

En la segunda parte, música española, más asequible a todos los públicos, nos encantó «Marinero en tierra», de Halffter, y las canciones de Turina.

Ante los aplausos insistentes del público, cantó una canción napolitana que fue un colofón extraordinario a este concierto no común en los recitales de canto.

Hay que destacar, la interpretación y acompañamiento del pianista José Antonio Torres, director de la Orquesta de la Compañía Lírica Nacional.

Reuniòn en el Gobierno civil de los componentes de la Primera Mancomunidad de Servicios Municipales en la provincia

En el salón del Gobierno Civil, bajo la presidencia del señor Villalobos Beltrán, y con asistencia del vicepresidente de la Diputación Provincial, delegado de Hacienda, jefe provincial de Sanidad, abogado del Estado, delegado provincial de Agricultura y asesor de las Corporaciones locales, así como del alcalde de Alcázar de San Juan, como diputado provincial, y de los representantes de los ocho municipios de la comarca de Alcázar, se celebró una importante reunión en la que se comunicó al gobernador civil los trámites llevados a cabo y la situación legal en que se encuentra la mancomunidad de municipios, organizado a fin de realizar en régimen comunitario el servicio de recogida de basuras y el consiguiente tratamiento para la conversión de la misma en abono y, por lo tanto, su reducción.

Explicó el proceso de esta consecución a todas lunes interesante, el señor Molina Muñoz.

Nuevos Consejeros locales del Movimiento

Bajo la presidente del alcalde señor Bernalte Bernardo y con asistencia de los señores Ruiz Lorente, Martín Baeza, Arjona Carrasco, Lozano Peco, señora Prado Hervás, señores Amunátegui Arroyo, Nieto Sánchez, Arteche Barainca, Martín P. de Madrid, Selas Casado, Roldán Fernández y Martín Sánchez, celebró con carácter extraordinario, sesión plenaria la Corporación Municipal.

Asistió igualmente la Junta electoral de la Jefatura Provincial del Movimiento, integrada por don Manuel Naharro Pueyo, presidente del Consejo Local; Lozano Pavón, secretario; Barba Casaponsa, Ortíz Alvarez y Lorenzo Marcos, consejeros locales.

Leída el acta de la sesión anterior que fue aprobada por el Pleno, el secretario general de la Corporación dio lectura al decreto de la Secretaría General del Movimiento por el que se convocaban elecciones a consejeros en representación de las Corporaciones Locales.

Se procedió después a la elección y realizado el escrutinio por el señor Naharro Pueyo, se conocieron los nuevos consejeros locales en representación del Ayuntamiento de la capital, siendo elegidos y proclamados, don Jesús Martín Baeza y don Manuel Arrieta Cornejo, segundo y cuarto tenientes de alcalde.

Nuevo Comisario jefe provincial de Policìa

En el salón de actos del Gobierno Civil, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo comisario jefe provincial del Cuerpo General de Policía, don Eugenio Yuste González, recientemente nombrado para dicho cargo por el director general de Seguridad.

Presidió el acto el gobernador civil, don Andrés Villalobos, y se hallaban presentes, entre otras personalidades, el gobernador militar, coronel don Carlos Cortezo; presidente de la Audiencia, don Antonio Hernández; presidente de la Diputación, señor De Juan; alcalde de Ciudad Real, señor Bernalte; delegados provinciales de Hacienda, Agricultura, Trabajo, Industria e Información y Turismo; secretario general del Gobierno Civil; teniente coronel de la Guardia Civil, comisario jefe de Policía de Puertollano, segundo jefe de la Comisaría de Alcázar de San Juan. capitán jefe de la Policía Armada y personal de la Comisaría de Policía de Ciudad Real.

Fiesta Social en el Gobierno civil

En los jardínes del Gobierno Civil, los señores de Villalobos Beltrán ofrecieron una fiesta social con motivo del cumpleaños de doña Esther de Jesús López y en agradecimiento a las colaboraciones recibidas por la campaña de Acción Social Permanente que patrocina tan distinguida dama.

Asistieron a la fiesta-cócktel las primeras autoridades de la provincia de Ciudad Real y otras localidades, acompañados de sus esposas, jefes de distintos servicios y un reducido número de invitados. Los señores de Villalobos, con su simpatía proverbial, hicieron los honores durante las dos horas largas que duró la fiesta departiendo con todos los asistentes a la misma.

La primera dama de la provincia recibió la felicitación, cordial y sincera por parte de todos los invitados a la fiesta, felicitación a la que unimos la nuestra.

Inauguración del VIII Salón Cardencha de Oro de Fotografía

Se inauguró en el salón cultural de la Casa Sindical, el VIII Concurso Exposición de Entidades Fotográficas que se conoce por el nombre de Cardencha de Oro, uno de los concursos fotográficos más importantes y prestigiados de España,

Presidió el acto el alcalde de la capital, don Francisco Bernalte Bernardo, quien se hallaba acompañado por el delegado de Hacienda, señor Casado de la Garza; presidentes de los Consejos Provinciales de Trabajadores y Empresarios, señor Martín Baeza y Ruiz Lorente; delegado provincial de la Juventud, señor García Luengo; director de Asistencia y Promoción, señor Sánchez Carrazón; director de la Obra Sindical Educación y Descanso, señor Alba Tarjuelo; presidente de la Agrupación Fotográfica Manchega, organizadora del certamen, don Manuel de Moya Díaz, así como miembros de la citada Agrupación, invitados y público en general.

Centenario de la Cruz Roja

La Cruz Roja Española cumplió los cien años desde que fuera fundada en esa misma fecha del 15 de junio de 1874 en Ciudad Real, por el entonces conde de la Cañada, don Rafael Acedo-Rico y Amat, que fue por tanto el primer presidente de la Asamblea Provincial de la benefactora Institución. Para conmemorar la efemérides, la actual Asamblea de la que es presidente de honor la excelentísima señora doña Esther de Jesús López de Villalobos y presidente efectivo don Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor, organizó diversos actos, presididos por el gobernador civil y otras autoridades, que dieron comienzo con una misa en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva, y después del desfile de las tropas de la Brigada de Socorro se celebró un acto en el domicilio social, para entregar las medallas a socios y camilleros veteranos y distinguidas damas, que más han colaborado en la Fiesta de la Banderita.

Clausura de Curso en el Colegio Universitario

Se celebró en Ciudad Real el acto académico de clausura de curso del Colegio Universitario, que fue presidido por el magnífico y Excmo. Sr. rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el que está incardinado el Colegio de Ciudad Real. El acto, que resultó muy brillante y solemne, se celebró en el salón de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, en cuyas dependencias se importen las enseñanzas del Colegio Universitario, hasta tanto se dote a éste de edificio propio.

Con el rector de la Complutense, doctor Angel González Alvarez, llegaron de Madrid para asistir al acto, el vicerrector, doctor Rafael Alvarez Ossorio; el decano de la Facultad de Letras, don Anselmo Romero Marín; el decano de Ciencias, doctor Rafael Alvarado Ballester, que había de pronunciar la lección magistral, y los vicedecanos de Ciencias, doctores Javier Etayo y Maximino Rodríguez Vidal.

Momentos después de las doce dio comienzo el acto académico, ocupando la presidencia, en unión del rector y del gobernador civil, señor Villolobos Beltrán, las citadas personalidades académicas, el presidente y fiscal de la Audiencia, el coronel gobernador miciliar, alcalde de la capital, delegado de Educación y Ciencia, procurador en Cortes señor Martínez Gutiérrez y otras personalidades, entre ellas los miembros del Patronato del Colegio. En lugares destacados, delegados de Ministerios y directores de Centros docentes e invitados.

Por el secretario del Patronato se dio lectura a la memoria de actividades del Colegio e hicieron uso de la palabra el director, doctor Manuel Gil Estévez; don Rafael Alvarado Ballester, catedrático de Zoología de la Universidad Complutense y decano de la Facultad de Ciencias, que dictó su lección magistral sobre «Genética de poblaciones y evolución»; el gobernador civil, señor Villalobos Beltrán, presidente del Patronato del Colegio, y el rector magnífico, doctor González Alvarez.

Onomàstica del Prelado

Un año más la Diócesis Priorato se ha sumado gozosamente, en la fecha del 24 de junio, a la fiesta onomástica del obispo de Ciudad Real, monseñor don Juan Hervás Benet. La habitual felicitación al prelado tenía, además, este año el carácter de peregrinación con motivo del Año Santo, lo que hizo que se desplazaran nutridas representaciones de todos los pueblos, con sus párrocos al frente, y en muchos casos con las autoridades civiles, para expresar al doctor Hervás su adhesión y lucrar las indulgencias concedidas en el Año Santo.

A la hora de comenzar la misa, siete y media de la tarde, la catedral se hallaba totalmente ocupada de fieles, hasta el punto que fue presiso utilizar los altavoces colocados en el paseo del Prado para que desde él fuera seguida la ceremonia y especialmente la homilía.

En lugares destacados del templo se hallaban el secretario general del Gobierno Civil, señor Rodríguez Núñez, que representaba al gobernador civil; el alcalde de la capital, señor Bernalte; el presidente de la Audiencia, señor Hernández; subjefe provincial del Movimiento, señor Cuesta Polo; delegados provinciales de distintos Ministerios, teniente coronel de la Guardia Civil y otras personalidades.

El doctor Hervás concelebró la misa con el vicario general, señor Rodríguez Izquierdo; arciprestre del Cabildo catedralicio, señor Pérez Piñero, y más de sesenta sacerdotes del clero secular y regular de la Diócesis. El prelado pronunció la homilía, de la que publicamos a final un amplio resumen y después distribuyó la comunión, en unión de los dos oficiantes citados, a numerosas personas.

Terminada la misa, en la que participó el pueblo fiel con cánticos dirigidos por el canónigo señor Lizcano, el prelado fue felicitado, en primer lugar, por el Cabildo, sacerdotes concelebrantes y demás que asistían al acto religioso, autoridades provinciales y locales, representantes de Asociaciones de apostolado, eucarísticas y piadosas, y por todos los asistentes, que al mismo tiempo entregaban su donativo al Seminario Diocesano. El acto se prolongó hasta cerca de las nueve de la noche, agradeciendo el señor obispo con gran afecto las felicitaciones que le habían sido expresadas desde los más apartados rincones de la provincia.



El alcalde de la capital felicita al Prelado



Plaza de la Provincia, junto a BOYMAN - Una sección de GALERIAS BARCELONESAS

Emblema de oro de «Doncel de Honor» al Gobernador civil

Le fue impuesta al gobernador civil, don Andrés Villalobos, el emblema de oro del Colegio Menor de la Juventud «El Doncel», distinción que le corresponde por ser Colegial de Honor de dicha institución.

Asistieron al acto el delegado provincial de la Juventud, señor García Luengo; director del Centro, señor Tripiana López; jefe de Estudios, señor Abenza Corral, y representantes de la junta de colegiales así como del Centro Nacional de E. G. B. «El Doncel».

La Iglesia de San Pedro, Monumento Histórico-Artístico Nacional

En el Consejo de Ministros celebrado el pasado 21 de junio fue declarado monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia parroquial de San Pedro de nuestra capital. En el mismo Consejo fue aprobado el Plan Provincial y adicional de obras de Ciudad Real correspondientes al bienio 1974-1975.

Conferencia de D. Laureano Sáiz Moreno

En el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, tuvo lugar la sesión de clausura del curso actual, que corrió a cargo del doctor veterinario don Laureano Sáiz Moreno, y que versó sobre: «Fundamentos Biológicos de la Hipersensibilidad, de aplicación al diagnóstico epidemiológico, tratamiento y profilaxis». La personalidad del doctor Sáiz Moreno, durante muchos años ligado a nuestra provincia, así como la importancia del tema, en el cual es verdadero especialista, hicieron insuficiente el amplio salón de actos de la Jefatura, que quedó completamente ocupado. Comenzó el acto, con unas palabras del presidente de la Sociedad, señor don Javier Paulino Pérez, que rindió homenaje a los méritos científicos del conferenciante, destacando, que ya hacía treinta años, los doctores Chomorro (prematuramente desaparecido para la medicina) y Martín Pérez, contactaron con el doctor Sáiz Moreno, para estudiar el problema que creaba la hidatidosis en nuestra provincia.

Destacó la dedicación cada día más superada del doctor Sáiz Moreno al estudio de los problemas de la hidatidosis, agradeciendo su rasgo, al abandonar sus múltiples ocupaciones para dedicar unas horas a sus amigos en este acto que se celebraba.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Sáiz Moreno, que después de agradecer a la junta directiva la invitación y al presidente doctor Paulino Pérez, los elogios hechos en su presentación, justificó los motivos en la elección del tema.

Don Gerardo Domínguez Ibáñez, galardonado

Recientemente don Gerardo Domínguez Ibáñez, ha sido nombrado por el ministro de Agricultura, oficial de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Don Gerardo Domínguez, terminó la carrera de perito agrícola en 1932. Ingresó en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en octubre de 1933, siendo destinado a la Sección Agronómica de esta provincia, donde tomó posesión el 4 de enero de 1934; posteriormente prestó servicios en la Estación Experimental Agrícola de Ciudad Real, en la Jefatura Agronómica y, actualmente en la Delegación Provincial de Agricultura.

Está en posesión del título de ingeniero técnico agrícola, en la especialidad de Explotaciones Agropecuarias.

Paralelamente a su actuación en la Administración, el señor Domínguez Ibáñez, ha ejercido una intensa actividad profesional en toda la provincia.

Asimismo fue concejal-delegado de Parques y Jardínes del Ayuntamiento de Ciudad Real, donde desarrolló una importante labor, cuyas realizaciones principales fueron la iluminación de la Ciudad Jardín, la nueva iluminación y mejora del Parque de Gasset, con ensanches de paseos y nuevas plantaciones, así como la remodelación del jardín del Prado y la plaza de Calvo Sotelo.

Al señor Domínguez Ibáñez, buen amigo nuestro, le felicitamos muy sinceramente por tan merecida distinción.

Segundo aniversario de la toma de posesión del Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento

Numerosas comisiones, representaciones y personas particulares pasaron, por el Gobierno Civil, para cumplimentar al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, y testimoniarle su afecto, adhesión y gratitud, al cumplirse dos años de su toma de posesión para el mando de la provincia en el orden gubernativo y político.

Más abajo relacionamos las audiencias, en las que figuran, especialmente, las comisiones y representaciones a que hacemos referencia.

Entrañable fue la concedida al Consejo provincial, Consejo local y Junta Coordinadora de mandos de la Jefatura provincial del Movimiento, ya que ellos son la representación de la política provincial. Con el subjefe provincial, señor Cuesta Polo; jefe local, señor Naharro Pueyo (don Manuel), se hallaban consejeros provinciales, entre ellos el procurador en Cortes, don Luis Martínez Gutiérrez; mandos, delegados y consejeros locales.

En primer lugar, el señor Cuesta Polo pronunció unas breves palabras de salutación, felicitación y, sobre todo, de amistad. Dijo que, el jefe provincial, que había brindado a todos su cordialidad y su afecto, era el impulsor de las tareas políticas, en las que había conseguido implicar e ilusionar a los hombres del Movimiento con un sentido de unidad estrecha. Expresó la gratitud por lo realizado en estos dos años y por la proyección en marcha del futuro y, asimismo, el deseo de todos de que Dios y el Gobierno lo mantengan más tiempo en la provincia para bien de ésta.

El jefe local le hizo entrega de unos obsequios en nombre de los consejeros locales y provinciales y junta de mandos.

Don Andrés Villalobos contestó con un sencillo y sincero parlamento nacido del corazón. En primer lugar, dio las gracias por la atención de consejeros y mandos. Dijo que estaba, como siempre, en una línea de servicio, aprendida en el Frente de Juventudes y en sus convicciones joseantonianas y falangistas. Y que, en esa línea no descendería jamás ni a la desilusión ni a determinadas posturas que buscan un protagonismo personalista y poco claro. Por formación y por principios, nunca me encontrareis ni en la falta de fe ni en la deserción, agregó.

Algunos creen que el Movimiento es una especie de batidora en la que se pueden mezclar toda clase

de ingredientes. El Movimimiento es algo más serio que todo eso.

El futuro, el mañana, lo hemos de hacer hoy con nuestro esfuerzo, y el futuro, que ahora a nosotros nos ocupa, es el de la provincia de Ciudad Real, que no tengo inconveniente en decir que ha pasado por períodos de marginación, para que sea mejor para nosotros y nuestros hijos.

Los errores —lo proclamo con humildad— han sido míos y, los aciertos, de todos. He mantenido siempre una línea dinámica, pero de flexibilidad y elasticidad. Y si a veces no me véis en el despacho, es porque considero que la política hay que hacerla en todos sitios y, muy especialmente, fuera de él.

Me siento un manchego más y he aprendido muchas cosas de los hombres de esta tierra. Sobre todo, he contado con una lealtad y fidelidad ejemplares y he procurado sacar, de todos, el mayor partido, lo que no es difícil en una parcela de tierra española, como ésta, donde hay tantos valores humanos.

Sería pretencioso por mi parte —añadió— hacer balance. Son más de 700 días los que he convivido con vosotros. No sé el tiempo que permaneceré en la provincia, pero, el que fuere, seguirá enmarcado en esta línea de sinceridad, de trabajo, de esfuerzo e ilusión en el que me alentáis todos vosotros. Terminó diciendo que creía en la bondad de los hombres y que, en la coordinación político-administrativa, cifraba sus mayores esperanzas para el futuro de Ciudad Real. Escuchó muchos aplausos y, al final, al irse despidiendo de todos y cada uno de los presentes, recibió las más efusivas y sinceras felicitaciones, en las que brillaron más la cordialidad y la amistad que el protocolo.

CON LA DIPUTACION PROVINCIAL

La casi totalidad de los diputados provinciales y algunos altos funcionarios, presididos por el señor De Juan, cumplimentaron también a nuestra primera autoridad. Dentro de un clima de gran cordialidad, el presidente de la Diputación pronunció unas palabras de felicitación al señor Villalobos a quien agradeció su dedicación a los problemas de la provincia. Hizo un resumen de las aspiraciones, ya conocidas, de la Corporación y su deseo de incorporarlas a las previsiones del próximo Plan de Desarrollo.

Le contestó el señor Villalobos, quien dijo que se quedaba con los fracasos, si los había, y consideraba los triunfos como de la Corporación Provincial, añadiendo que tenía la conciencia tranquila en su deber de mando en Ciudad Real, recordando el lema de unidad, lealtar y coordinación, que había presidido su actuación política en estos dos años. Consideró como de posible realización los deseos provinciales y destacó el impacto causado en las autoridades de la nación recientemente visitadas.

Finalmente, el señor Villalobos Beltrán departió amistosamente con sus visitantes, a los que saludó, uno por uno, con gran afecto.

OTRAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Cumplimentaron también al señor Villalobos, las siguientes comisiones y represetnaciones:

Corporación Municipal de Ciudad Real.

Comité Ejecutivo Sindical.

D. Francisco Casado de la Garza, delegado provincial de Hacienda.

D. Juan José Izarra del Corral, delegado provincial de Trabajo.

D. Marciano Cuesta Polo, delegado provincial de Educación y Ciencia.

D. Ramón José Maldonado Cocat delegado provincial de la Vivienda.

D. Arturo Díaz Marquina, delegado provincial de Obras Públicas.

D. Angel García Cuesta, delegado provincial de la Organización Sindical.



El gobernador civil durante la audiencia concedida al Consejo Provincial del Movimiento

D. José Narváez Fernández, delegado provincial de Información y Turismo.

D. José Joaquín Serna Torija, delegado provincial de Agricultura.

Delegación Provincial de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Delegación de Abastecimientos y Transportes.

Funcionarios de la Comisaría de Policía, con el señor comisario jefe.

Sección Femenina del Movimiento.

Peña At. de Madrid, acompañada del delegado provincial de Educación Física y Deportes.

D. Rafael Díaz Salazar.

D. Tomás Valle Castedo.

Funcionarios del Gobierno Civil, presididos por el secretario general, don Antonio Rodríguez Núñez.

Sr. capitán jefe de Policía Armada.

Funcionarios de Jefatura Provincial del Movimiento, acompañados del subjefe provincial del Movimiento, don Marciano Cuesta Polo.

D. Dulce-Néstor Ramírez Morales, presidente de la Asociación de la Prensa.

D. Luis Martínez Gutiérrez, procurador en Cortes por la Familia.

LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO CIVIL Y JEFATURA PROVINCIAL OFRECIERON UNA COMIDA A LOS SEÑORES DE VILLALOBOS

Los funcionarios del Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento, ofrecieron un almuerzo al matrimonio Villalobos Beltrán. Al final de la comida, dirigieron la palabra, poniendo de relieve la gratitud de todos, por este rasgo amable de compartir con ellos este rato de expansión al tiempo que desearles una larga permanencia entre nosotros. Por los funcionarios del Gobierno Civil, se dirigieron al matrimonio Villalobos, don Carlos Santana y don Ricardo Ayala, y por los de la Jefatura, don Faustino Mohino. Posteriormente, tomaron la palabra don Marciano Cuesta y don Antonio Rodríguez. Cerró, muy emocionado, don Andrés Villalobos para expresar en nombre suyo y de su esposa, lo entrañable que le resultaba este acto de convivencia entre los funcionarios, amigos, más que colaboradores, que tan buen empeño ponen en conseguir la rápida y eficaz tramitación por todos aquellos problemas que urgen realizar en beneficio del bienestar y unidad provinciales.



Confitería

FRAN - MA

EXTENSO SURTIDO EN TARTAS

Y PASTELERIA FINA, BOMBONES

Y LICORES

EXQUISITOS

HELADOS

ITALIANOS

TARTAS

HELADAS Y

BOMBONES

SERVICIO A DOMICILIO

Avda. Mártires, 25 Telf. 21-38-01

CIUDAD REAL

HOSTAL CASAS

El Hostal de la comodidad

Dirección: Bernardino Casas

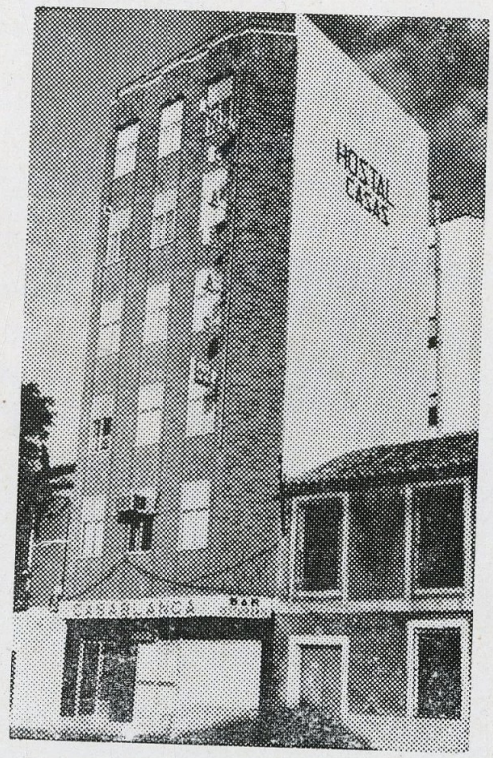

Hostal Casas

El Hostal del confort

Ronda de Granada, 23

Tlnos. 22 00 62 y 22 17 38

Ciudad Real

Información Gráfica

La vida de la capital en fotos

Gran premio ciclista «La Casera»



Se celebró en Ciudad Real el Primer Gran Premio Ciclista «La Casera», del que fue vencedor Enrique Martínez, del equipo La Casera-Bahamontes.

En lo foto, el alcalde Ciudad Real, don Francisco Bernalte hace entrega del premio al vencedor.

POR... TODO

Familia



es mejor

Entre las más famosas del mundo

¿Es su cerveza?

Cerveza

SAN MIGUEL

¡Notará la diferencia!

Espumosos Vigón, S. A.

Carretera Atalaya, s/n Teléfonos. 22-10-20 y 22-15-85 CIUDAD REAL

El Capitan General de la Primera Región en Ciudad Real





Llegó a nuestra capital el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general don Angel Campano López, acompañado de otros altos jefes militares. En el cuartel del Regimiento de Artillería de Información y Localización era esperado por el gobernador militar de la Plaza y Provincia y coronel jefe del Regimiento, don Carlos Cortezo; gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán y otras autoridades, así como por los jefes y oficiales de Artillería. El objeto del viaje del capitán general de Madrid fue realizar una visita de inspección a nuestra unidad militar, pasando revista a las fuerzas que le rindieron honores, acompañado del coronel Cortezo. El teniente general Campano saludó y departió cordialmente con las autoridades, momento que recoge la foto, en la que besa la mano al vicario general de la Diócesis, señor Rodríguez Izquierdo. En la otro foto, el capitán general durante el desfile.

BAR LA POSTA

Especialidad en desayunos con tostadas y hamburguesas

GRAN SURTIDO EN APERITIVOS DE COCINA



Postas, 29 *—* Teléfono 21 40 96 **CIUDAD REAL**

ENRIQUE MORALES AYALA

Concesionario Oficial de PHILIPS

Carlos Vázquez, 6 **CIUDAD REAL** **Teléfono 21 24 55**

Pilar Primo de Rivera en Ciudad Real

Llegó a nuestra ciudad, la delegada nacional de la Sección Femenina del Movimiento, Pilar Primo de Rivera, que venía acompañada de Carmen Isasi, directora del Departamento Nacional Económico Administrativo, y de Carmen de la Cuesta, jefe nacional de Centros Docentes.

En la Jefatura Provincial del Movimiento fue recibido por el gobernador civil y jefe provincial, don Andrés Villalobos Beltrán. Consejo Provincial en pleno y delegada provincial y mandos de la Sección Femenina. Fue obsequiada con un ramo de flores.

En el salón de Consejos, pronunció unas breves palabras de bienvenida el jefe provincial, señor Villalobos, quien dijo que era un honor y una satisfacción recibir a Pilar entre «estas viejas piedras de este viejo edificio, que encierra la solera de la Falange y del Movimiento y entre las que tan entrañablemente trabajó el actual ministro secretario general del Movimiento, nuestro buen amigo y camarada José Utrera Molina.

Dijo que la Sección Femenina, con humildad franciscana y sencillez teresiana, había realizado, con amor, una gran tarea en toda España y en esta provincia de Ciudad Real.

Le ofreció el saludo cordial de todos y expresó, asimismo, en nombre de los presentes y de la Falange de Ciudad Real, el respeto que sentimos por Pilar que colaboró tan estrechamente con el fundador, José Antonio, para hacer posible la España de hoy a las órdenes de Franco.

Le contestó, también brevemente, Pilar Primo de Rivera, recordando su anterior visita y la emoción sentida, al discurrir por los pueblos de La Mancha, que recorrió José Antonio y de los que salieron los primeros caídos de la Falange, aludiendo a Ruiz de la Hermosa en Daimiel. Aunque sigamos con el mismo espíritu



Momento de la bendición del Colegio Menor



La delegada nacional de Sección Femenina con las esposas del gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, fiscal de la Audiencia, directora del Colegio y otras damas recorren las instalaciones después de los actos

de entonces, hemos de reconocer que las cosas han cambiado mucho en cuarenta años y que es preciso adivinar lo que José Antonio querría para España en los momentos actuales.

EN EL COLEGIO MENOR

Seguidamente se trasladaron, al Colegio Menor «Don Quijote» de la Sección Femenina situado en el primer tramo de la carretera de Carrión de Calatrava.

La delegada nacional, que llegó acompañada del jefe provincial y gobernador civil y delegada de la Sección Femenina, saludó a las personalidades que la aguardaban, entre ellas el obispo de la Diócesis, monseñor Hervás Benet; gobernador militar, señor Cortezo; fiscal de la Audiencia, señor Rojo; presidente de la Diputación, señor De Juan; subjefe provincial del Movimiento, señor Cuesta; jefe local, señor Naharro; delegados provinciales de Ministerios; procuradores en Cortes señores Bernalte Bernardo, alcalde de Ciudad Real, Martínez Gutiérrez y Ballbona; teniente coronel de la Guardia Civil, diputados provinciales y jefes de distintos servicios, que le fueron presentados por el señor Villalobos Beltrán, así como por gran número de afiliadas de Sección Femenina y las esposas de las primeras autoridades, entre ellas las del gobernador civil, presidente de la Diputación, fiscal, alcalde de Ciudad Real y varios delegados provinciales, pasando seguidamente al interior.

BENDICION DEL COLEGIO MENOR

El obispo prior, doctor don Juan Hervás y Benet, pronunció antes de proceder a la bendición del Colegio, las siguientes palabras:

«He aceptado gustosamente la invitación que se me ha hecho para que viniera a bendecir este Colegio Menor, que lleva el nombre más representativo del ideal caballeresco: respeto a la mujer, culto a la justicia, servicio a los valores del espíritu.

La presencia del obispo diocesano en

este acto creo queda perfectamente explicada en unas palabras recientes del Papa Pablo VI: «En lugar de limitarnos a deplorar o a denunciar insuficiencias, creemos que nuestro deber es... recordar y aclarar los principios, animar a los hombres a que los practiquen fielmente y no rehusar nuestra colaboración a las tentativas concretas de solución de los problemas... en lo que toca a los aspectos morales y humanos».

En Ciudad Real se ha despertado felizmente el ansia de saber, el amor a la cultura, la promoción social de la mujer en sus múltiples facetas.

La Iglesia bendice estas inquietudes nobles y sanas de nuestro pueblo y ofrece su colaboración para que tal promoción cultural sea auténtica y completa, abarcando los valores del espíritu y el aspecto trascendente de la vida humana.

Este es nuestro punto de encuentro en este acto, que alienta la esperanza de un futuro mejor para nuestro pueblo.

Por esto juntos ahora, con voluntad de servicio y con humildad de cristianos, invoquemos todos el auxilio de la gracia divina sobre este centro docente, sobre cuantos lo han promovido y lo rigen, sobre los educadores y alumnas».

Seguidamente el coro del Colegio Menor interpretó muy afinadamente varios motetes.

EN EL SALON DE ACTOS

A continuación, en el salón de actos del Colegio, totalmente ocupado, la secretaria provincial, Mercedes Rodríguez, dio lectura a la concesión de la Y roja a las dintinguidas afiliadas de la organización Francisca Núñez de Arenas y Angeles Cárdenas, que les fue impuesta seguidamente, así como el lazo de dama de la Orden del Mérito Civil a Maruja Vallejo, tras la lectura de la concesión hecha por el delegado provincial de la Vivienda, señor Maldonado, por ser este organismo quien lo había solicitado. Fueron muy aplaudidas. También dio lectura a las adhesiones recibidas, entre ellas las del ministro secretario general del Movimiento, don José Utrrera Molina; del consejero nacional don Blas Tello; del gobernador civil de Málaga, señor Aparicio Arce; del exgobernador civil de Ciudad Real, señor Rico de Sanz, y del procurador en Cortes, señor Acedo Rico.

Después, la directora del Colegio Menor, María de las Cruces Utrilla, dio lectura a la memoria de actividades del Centro, en los distintos órdenes, y dio cuenta de la concesión de becas de colegiales de honor a favor de las siguientes personalidades, que se han distinguido por la cooperación a que el Colegio Menor pueda ser una realidad y su vinculación al mismo: delegada nacional de Sección Femenina; gobernador civil, señor Villalobos Beltrán; presidente de la Diputación, don Fernando de Juan; don Julio Rico de Sanz, que fuera gobernador y jefe provincial en la fecha de creación del Colegio; al entonces presidente de la Diputación, don José María Aparicio Arce; al igualmente entonces alcalde, don Luis Martínez Gutiérez, y a la anterior delegada provincial Lola de Mateo. Las becas les fueron impuestas a las citadas personalidades que se hallaban presentes, entre cariñosos aplausos.

PALABRAS DE LA DELEGADA PROVINCIAL

Maruja Zaragoza, delegada provincial, pronunció las siguientes palabras:

«En este acto con la entrañable presencia de nuestra delegada nacional, queremos significar la gratitud sincera de la Sección Femenina haciendo entrega a nuestro jefe provincial y a la Excma. Diputación en la persona que la representa, de un recuerdo que refleja con sencillez nuestro gozo por la culminación de esta obra que ha sido posible gracias a la generosidad de la Excma. Diputación por el apoyo y aportación que hemos tenido.

La Sección Femenina, siguiendo el ejemplo de austeridad y callada labor de su delegada nacional, no puede, porque parecería indiferencia o ingratitud, dejar de resaltar las colaboraciones recibidas, por lo que este reconocimiento, se extiende a aquellas personas que con sus gestiones y aportaciones contribuyeron a lo que hoy es una realidad, como lo demuestran estas alumnas iniciadoras y precursoras de las sucesivas promociones.

A todos muchas gracias, extensivas a los asistentes que nos muestran con su presencia su adhesión a nuestra Sección Femenina.

CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO

Seguidamente el secretario de la Diputación, señor Flores Llor, dio lectura al acuerdo reflejado en acta, por el que la Diputación concedía la medalla de oro de la provincia a la Sección Femenina del Movimiento y efectuar su entrega en la persona de su delegada nacional. Siguió en el uso de la palabra el presiden-



Pilar Primo de Rivera entrega una placa para el Colegio al gobernador civil

te de la Corporación, don Fernando de Juan, que pronunció el siguiente discurso:

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

«Acabamos de oir la lectura del acta de la sesión plenaria por la que la Diputación Provincial de Ciudad Real concedió, por unanimidad, la medalla de oro de la provincia a la Sección Femenina del Movimiento.

La prosa administrativa de este acuerdo corporativo responde al sentir de la provincia entera, pero no puede, en modo alguno, abarcar los méritos que concurren en la Institución, que va a recibir en la ilustre persona de su delegada nacional, la máxima distinción de nuestra querida provincia.

Por ello, me vais a permitir que haga un recuento —siquiera sea breve— de la labor desarrollada por las mujeres de la Falange en estas tierras de La Mancha.

En junio de 1934, concretando una idea de José Antonio, nace la Sección Femenina. En 1939, se crea la Delegación de Ciudad Real. Se pueden hacer, por tanto, tres etapas: la primera, desde la fecha fundacional hasta el día 17 de julio de 1936. En estos difíciles años, un ramillete de admirables mujeres llevaban a los falangistas perseguidos o encarcelados el bálsamo de su palabra y de su afecto y el consuelo de un socorro material a veces obtenido de forma verdaderamente heroica.

El día 18 de julio de 1936 se inicia la segunda etapa. La Sección Femenina atiende con la misma abnegación y la misma eficacia —Pilar es un testigo excepcional de mis palabras— las labores propias de Auxilio Social, de constureros y comedores, en unas circunstancias ciertamente dramáticas.

Llega la fecha del 30 de mayo de 1939: es la primera concentración en torno a la figura simpar del Caudillo y más de once mil afiliadas le rinden homenaje de admiración, cariño y respeto. A la cabeza. Pilar Primo de Rivera y algunas mujeres de nuestra provincia, que quizá se encuentren entre los asistentes a este acto.

En una etapa final que llega hasta nuestros días, las camisas azules de la Sección Femenina se extienden por toda la geografía patria.

Aquí, en Ciudad Real, la labor es iniciada, al filo del término de la guerra de Liberación, por Teresa Sánchez Izquierdo, como delegado volante. Hay que mencionar también, con todo merecimiento, la dilatada dedicación de Lola de Mateo, que llevó la Delegación provincial durante veintiun años. Casi podríamos decir que

se «jubiló» en el ejercicio del cargo, aunque su espíritu de servicio le hace continuar como colaboradora. La delegada actual —también aqu! presente— es Maruja Zaragoza, que ya ha superado sus buenos veinticinco años al servicio de la Organización, auxiliada por un magnífico grupo de afiliadas, bajo las directrices de la Delegación Nacional y de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Por sus obras las conoceréis... ¿y cuáles han sido las obras realizadas por la Sección Femenina en nuestros 20.000 kilómetros cuadrados de territorio provincial?

Un balance numérico nos diría que se han llevado a cabo 294 labores de cátedra, 18 de ellas desarrolladas en el partido de Infantes y la zona de los Montes, por una cátedra nacional, y el resto por toda nuestra ancha geografía. Pienso que estas actividades —que la Diputación Provincial ayuda en la medida que le permiten sus presupuestos— tienen el carácter de una auténtica labor misional: porque en ellas se despiertan al mundo de la cultura, de la conciencia ciudadana y de las tradiciones artesanas o folklóricas a jóvenes y mujeres adultas de nuestras comunidades rurales que reciben con el contacto personal de las componentes de estas cátedras como un bautismo de fe en el servicio a los demás, en la participación en las tareas comunitarias a través de una integración social, a la que antes del paso de ellas por nuestros municipios les estaban cerradas por el aislamiento de su propia incultura, no siempre culpable.

Otras labores son las Escuelas-Hogares de Alcázar de San Juan, Puertollano, Valdepeñas y la propia capital, el servicio social, las labores de divulgación, exposiciones de artesanía y el redescubrimiento de canciones y bailes interpretados por nuestros abuelos, que era como un caudal perdido que la Sección Femenina ha redescubierto y conservado.

Y todo ello, realizado de una forma ejemplar: con el silencio fecundo de la humildad; con la alegría de quien sirve y se entrega; con la verdad de quien vive una doctrina de esperanza y con la sencillez y la alegría de quien no quiere nada para sí, si no es el conocimiento de haber hecho todo lo que podía —y era y será mucho— en el engrandecimiento de la patria, bajo los postulados de la doctrina de José Antonio.

Estas son algunas —no todas— de las razones que tuvo la Diputación Provincial de Ciudad Real para que su Pleno acordara la concesión de la medalla de oro de la provincia de Ciudad Real a la Sección Femenina y que yo, ahora, gozosamente —con la venia del jefe provincial del Movimiento— voy a hacer entrega a su delegada nacional, Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, condesa del Castillo de la Mota».

Las palabras del señor De Juan fueron acogidas con aplausos, que aumentaron de intensidad en el momento de hacer entrega a la delegada nacional de la medalla de oro de la provincia.

PALABRAS DE PILAR PRIMO DE RIVERA

A continuación pronunció unas palabras la delegada nacional, quien dijo, entre otras cosas, que agradecía la medalla de oro que, más que ganada por Sección Femenina, tenía que ser ganada desde ahora. En realidad, las que se la merecen son las delegadas provinciales, las divulgadoras, las cátedras, las dirigentes de Juventudes, en general todas las dirigentes que han ido consiguiendo, con su esfuerzo, tesón y sacrificio, la obra hecha.

Gracias a la Diputación y a la provincia, pero no sólo eso, sino la promesa de que procuraremos hacernos merecedoras de esta distinción mediante, sobre todo, la formación de las juventudes, para que haya continuidad en los esfuerzos ya realizados. La Sección Femenina ha promocionado a la mujer española en todos los órdenes de la vida, pero quiere muy especialmente su participación activa en la política, a través de los consejos locales, consejos provinciales, ayuntamientos y diputacionee. Y todo ello por mandato de Franco y siguiendo el pensamiento de José Antonio, que no quería que la mujer quedase marginada de las acciones importantes de la sociedad. Esta ha sido la trayectoria de toda nuestra vida.

Muchos aplausos acogieron las últimas palabras de Pilar Pri omde Rivera.

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Por último, se levantó a hablar el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, quien dijo que la provincia se había engalanado para mostrar y demostrar uno de sus mejores frutos. Todo ello, como consecuencia de la unidad conseguida. Nuestra reconocimiento es pobre pero sencillo y lleno de afecto: La Diputación Provincial ha recogido los latidos del Consejo Provincial y los consejos locales, de los ayuntamientos, de los síndicatos, de toda la vida de la provincia en fin.

Almacenes de LOS REYES

Ofrecemos nuestras - SECCIONES - especializadas para:

- HOTELES
- APARTAMENTOS
- SANATORIOS
- CLINICAS
- COLEGIOS

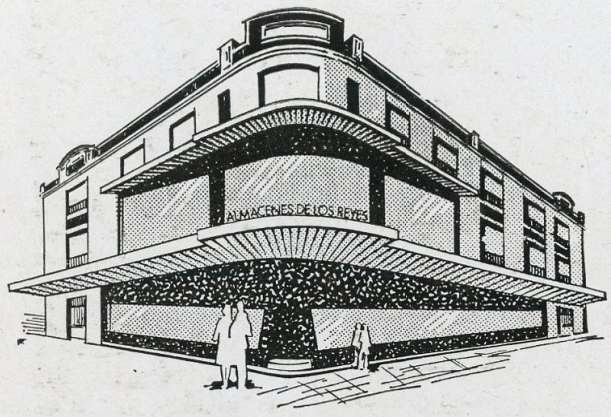

EMPRESA MODELO

Av. de los Mártires. 2. Tel. 21-12-19

CIUDAD REAL

Viguetas IBERIA

FABRICADAS POR:

CONSTRUCCIONES

García del Castillo, S. A.

Camino Viejo de Alarcos, 4

Tls. 21 26 46 y 21 12 54

CIUDAD REAL



El presidente de la Diputación recibe otra placa para el Colegio de manos de Pilar

Lo mejor que podíamos ofrecer a la Sección Femenina era esta medalla de oro.

Haciéndose portavoz de todos los que habían sido distinguidos con las becas y las condecoraciones, dijo que interpretaba el sentir de ellos en el reconocimiento a esta Institución que tanto nos enseña cada día. Y, por lo mismo, nos obliga.

Hace alusión al color azul de la beca recibida y dice que es la tercera que se le impone, después de la del Colegio Hayor «José Antonio», del que salieron tantos hombres que hoy están en el mejor servicio a España, y la del Colegio Menor «El Doncel» de Juventudes, hermano de éste.

Ciudad Real va teniendo aroma universitario y espera mucho de las actividades conjuntas de ambos colegios. Las becas no son un adorno, añadió, sino que son una exigencia.

La provincia se honra honrando a estos equipos de ilusión sin desmayos, a estos equipos de promoción y de defensores de la España eterna.

La Sección Femenina es indiscutible. Es expresión de alegría con su toque fémino de las cosas, representa el espíritu de unidad y pone amor en sus obras, gestos y acciones.

Si con una sola palabra tuviésemos que definir a la Sección Femenina, ésta sería la de lealtad. Lealtad al pasado, al presente y al futuro, a Franco y al Príncipe, cabeza de una monarquía nueva; al Gobierno y a los principios fundamentales que dan sentido a nuestra Constitución, que se basan en el pensamiento y espíritu joseantonianos. Recuerdo constante de amor a España.

Este Colegio, que la venía funcionando de hecho, aunque hoy lo sea de Derecho, tienen que ser para todas las muchachas que en él se forman: Intimo, con sentido familiar. Agil, como juvenil. Y orgullo para decir luego: «Yo me eduqué y me formé en un Colegio de la Sección Femenina y muy concretamente en el «Don Quijote».

Aquí se os exigirá mayor responsabilidad, ejemplaridad y testimonio juvenil, siguiendo los pasos del aventurero arriesgado que es vuestro titular. Hoy, la provincia se alegra, se enorgullece y comienza una nueva esperanza en esta alborada de la Sección Femenina. Terminó recor-

Castillos Hotel



— Gran confort
— Restaurante
— Salón de té
— Banquetes
— Homenajes
— Bodas
— Salones climatizados
— Bailes días festivos

Celebre sus fiestas en nuestros magníficos salones

Tels. 21 36 40, y 42

Dirección: EDUARDO

CIUDAD REAL

Almacenes Los Portales

PAÑERIA - GENEROS DE PUNTO

ALGODONES - SEDAS - LANAS

Plaza del Generalísimo, 34 CIUDAD REAL Teléfono 21 10 68

OFICINA

Muñoz Martinez

— Administración de fincas
— Auto Escuela - Agencia Comercial
— Agencia Propiedad Inmobiliaria
— Gestoría Administrativa - Seguros

Director:

JOSE MUÑOZ MARTINEZ

CIUDAD REAL

Avda. del Imperio, 5 Tel. 21-25-79

dando una frase del telegrama del ministro secretario: «En pocas ocasiones se da una distinción tan dignamente otorgada».

Terminadas las palabras del señor Villalobos, que fueron acogidas con aplausos, la delegada nacional y demás personalidades pasaron a visitar las distintas instalaciones del Colegio Menor, charlando con las jóvenes alumnas, mandos y profesorado. En el comedor les fue servido un sencillo refrigerio.

ALMUERZO EN LA DIPUTACION

Terminada la visita al Colegio Menor y tras ser despedida Pilar Primo de Rivera con cariñosos aplausos, se trasladó a la Diputación Provincial, donde en uno de los patios, le fue ofrecido un almuerzo.

Festival Pro-Acción Social Permanente

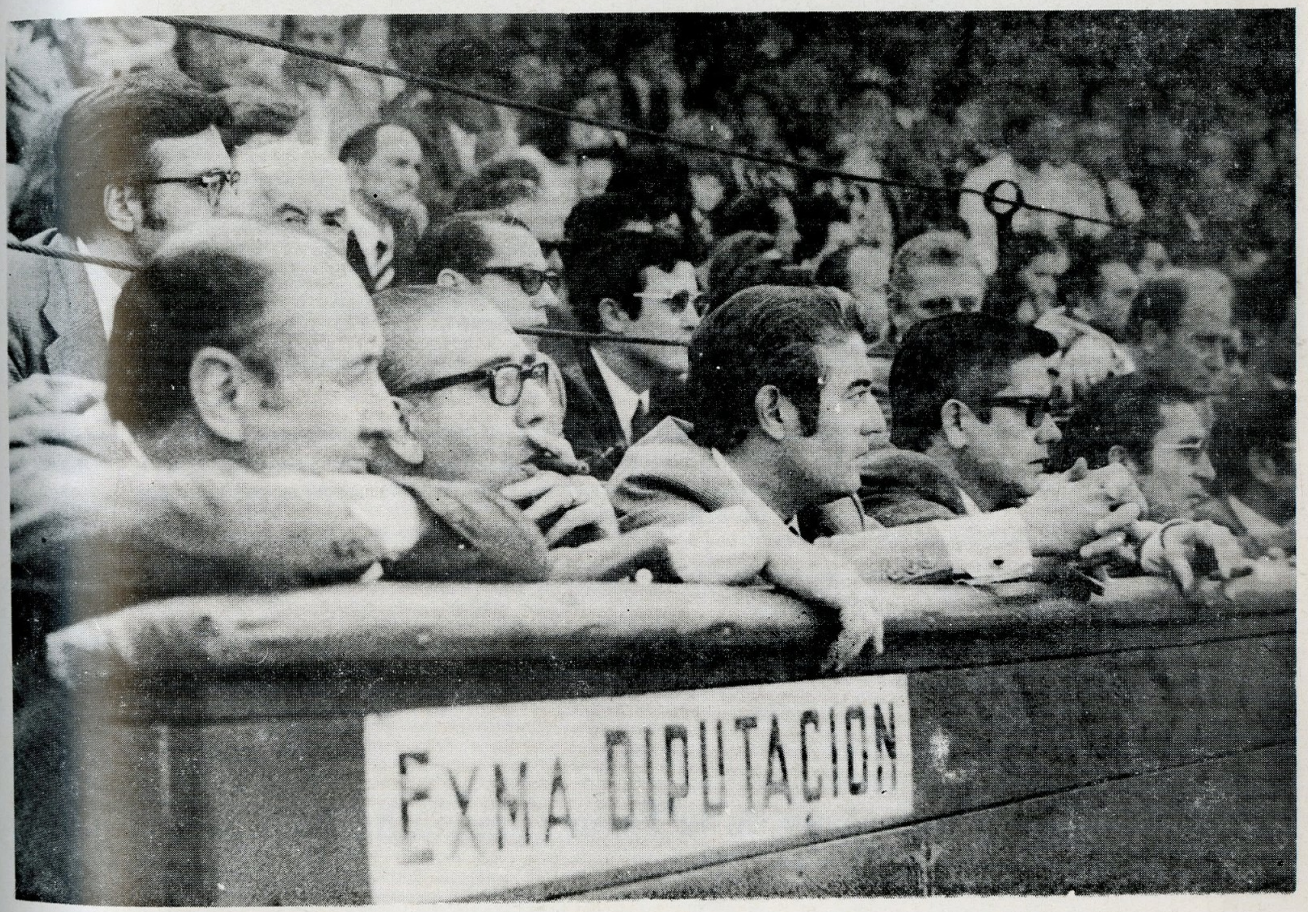

Con un lleno completo se celebró el festival taurino, pro Acción Social Permanente que patrocina la Excma. Sra. doña Esther de Jesús de Villalobos.

Se lidiaron siete novillos de «Los Millares» (Concha y Sierra), uno para el rejoneador Alvaro Domecq y los seis restantes para Julio Aparicio, Pedrés, Miguel Márquez, «Calatraveño», Paco Alcalde y Luis Ramón Gil.

En la fotografía el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de la capital y otras autoridades presenciando la lidia de los novillos.

Cuestación Pro-Semana Santa



El gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de la capital, en la mesa en que, presidida por la esposa del primero, señora de Villalobos, depositaron su donativo. La cuestación pro Semana Santa, a la que contribuyeron distinguidas damas y señoritas de nuestra capital fue un éxito económico

Entrega de los Trofeos de la Feria Taurina de Ciudad Real

Una brillante y muy concurrida fiesta constituyó el acto de la entrega de los trofeos instituídos por la Peña Taurina «Calatraveño» a los triunfadores de la Feria Taurina de Agosto 1973 de Ciudad Real.

El acto, organizado por tan popular entidad taurina, se celebró en el gran salón de Castillos Hotel, adornado con motivos taurinos, y que presentaba un aspecto animadísimo y selecto. En la mesa presidencial tomaron asiento el gobernador civil de la provincia, don Andrés Villalobos Beltrán, que es presidente honorario de la Peña, su esposa, doña Esther le Jesús; el subjefe provincial, don Marciano Cuesta Polo; el alcalde de Ciudad Real, don Francisco Bernalte y señora y el presidente de la «Peña», don Rafael



Martínez y señora. Ocupaban otros lugares destacados los diestros Diego Puerta y Campuzano; el apoderado de Paco Alcalde, y empresario de la plaza de Ciudad Real, don José Flores Cubero; el vipresidente de la Peña, señor Sastre Velasco y señora; el apoderado de «Calatraveño» Curro Caro, directivos de la «Peña», el diestro «Calatraveño» y otras personalidades.

ENTREGA DE TROFEOS

Una vez servida la cena, se inicio la entrega de trofeos: Oreja de plata, al triunfador de la Feria, Diego Puerta, que le entregó el gobernador civil, y quijotes de oro, a la mejor faena, para el Niño de la Capea, que entregó el alcalde al presidente de la Peña, por ausencia del ganador; a la mejor estocada, para José Antonio Campuzano, de manos del subjefe provincial; al mejor par de banderillas, para Modesto Prado, de la cuadrilla de «Calatraveño», que le entregó don Rafael Martínez; al mejor puyazo, para Ramón Lorente, también de la cuadrilla del torero manchego, que le entregó don Tomás Valle, en nombre de Cerveza Calatrava, y al mejor toro, para la ganadería de don Alberto Marín, que le entregó el diestro «Calatraveño».

Al final pronunciaron discursos el diestro Diego Puerta, el presidente de la Peña y el gobernador civil.

En la foto, un aspecto de la mesa presidencial.

ESCOBEDO

Máquinas de escribir y calcular

Registradoras *—* Fotocopiadoras

Contabilidad y facturación

Muebles para oficina

Plaza del Generalísimo, 23 **Teléfono, 21 24 37**

CIUDAD REAL

Talleres CALATRAVA

RAMON GIJON MOLINA

REPARACIONES Y MECANICA EN GENERAL

SERVICIO OFICIAL MERCEDES D K W ESPECIALIDAD EN CITROEN

CARRETERA CARRION, S/N TELFS. 22 13 98 - 22 03 15

CIUDAD REAL

Aquilino Ruiz Muñoz

GESTOR ADMINISTRATIVO

Subdirector de la Compañía

D'ASSURANCES GENERALES

Ramón y Cajal, 8 Telf. 21-11-38

CIUDAD REAL

Constitución de la Nueva Corporación Provincial

Bajo la presidencia del gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán, celebró sesión plenaria constitutiva la Diputación Provincial. Acompañaban a nuestra primera autoridad, el presidente de la Diputación, don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz; vicepresidente, señor Sánchez-Maroto, así como el alcalde de Ciudad Real y procurador en Cortes por los municipias ciudarrealeños, señor Bernalte; subjefe provincial del Movimiento, señor Cuesta Polo, y delegado provincial de Información y Turismo, señor Narváez y la totalidad de los diputados que integraban la Corporación. De secretario actuó el titular, señor Flores Llor; como interventor de fondos en funciones, el señor Martínez, y de oficial mayor, el señor Palomares. Acudió público a esta primera sesión de la nueva Corporación, que la forman los siguientes señores:

Diputados de representación municipal

Alcázar de San Juan, don Eugenio Molina Muñoz.



OBRAS Y VIAS, S. A.

Empresa Constructora

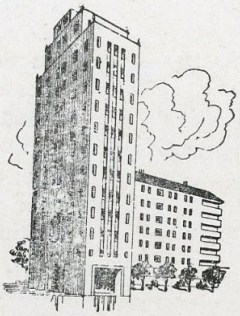

Delegación en CIUDAD REAL: Toledo, 56 - Tlf. 22 - 00 - 66

CENTRAL:
Avda. Menéndez y Pelayo, 67 - DESPACHO N.° 10 Planta 2
Teléfono 274 67 98 - MADRID - 9
Delegación de CUENCA:
Diego Jiménez, 16 - 7.° - Telf. 212978

DE JUAN Y AYALA

S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA
AUTOMOVILES LAND-ROVER
Y PEUGEOT

Reyes Católicos, 7 Telfs. 367 y 368

MANZANARES

Toledo, 19 Telf. 21-15-33

CIUDAD REAL

ALMACENES DE CARBONES

Ruiz del Hoyo

Distribuidor de
CAMPING GAS
BOTELLA AZUL

Oficina, venta y depósito:

Ruiz Morote, 5 Teléfono 21-07-13

CIUDAD REAL



Almadén, don Antonio Rodríguez Chamorro.

Almagro, don Luis Ardanaz Gonzalo.

Almodóvar del Campo, don Millán Aguilar Mazarro (Puertollano).

Ciudad Real, don José Ruiz Lorente.

Daimiel, don Manuel Fernández de Simón Jiménez.

Manzanares, don Carmelo Melgar Villa.

Piedrabuena, don Emilio Enríquez Ferrer.

Valdepeñas, don Antonio Martín-Peñasco Camacho.

Villanueva de los Infantes, don Francisco Muñoz Patiño.

De representación sindical

Don Ramón Pérez Caballero y don Francisco Herencia Olivas.

De representación corporativa

Don Manuel Reyero Gijón, don Enrique Martínez Rojas y don Miguel Sánchez Maroto.

En las fotografías, el señor gobernador civil, don Andrés Villalobos, pronunciando su discurso, y el señor Sánchez Maroto, que fue nombrado vicepresidente, jurando su cargo.

Supermercados

CEDISA

CENTRAL
DISTRIBUIDORA, S. A.



OFICINAS:

Ctra. Piedrabuena, s/n.
(CLESA)
Apartado 146
Teléfonos 21 27 41 y 21 27 42

ALMACEN:

Ronda de la Mata, 32
Teléfono 22 18 34

AUTOSERVICIOS

Reyes, 1 Teléfono 21 16 15
Atalaya, 21 Teléfono 21 14 04

TALLERES MECANICOS

"CAMER"

CAMARGO Y MERINO

ENGRASE Y LAVADO
AUTOMOVILES

* Servicio Oficial C.A.V.
* Mecánica de precisión
* Reparación de automóviles en general
* Chapistería y pintura
* Pintura antisonora de bajos

Rda. de Granada, 12. :-: Telf. 22 03 23

CIUDAD REAL

Bar Ideal



Cervezas y aperitivos

Exquisito café exprés

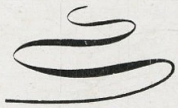

Calle General Aguilera, 16
Telf. 21-30-00

CIUDAD REAL

SEMANA SANTA 1974



La Guardia Civil que estrenó banda de música

La Semana Santa de 1974 se celebró con la brillantez acostumbrada, a pesar de que muchos días amenazó lluvia y se mojaron algunas de las procesiones.

De todas formas, numeroso público pre-

GAFAS

NAVARRETE

OPTICO

DIPLOMADO

Plaza del Generalísimo, 21 y
María Cristina, 3
Teléfono 21-17-51
CIUDAD REAL

FERRETERIA

Carmona

Ramón y Cajal, 4

Artículos del Hogar y
Menaje de Cocina

En Ramón y Cajal, 1
Teléfono 21 26 58
CIUDAD REAL

Mabelka

PASTELERIA Y HELADERIA

TARTAS, BOMBONES
CARAMELOS Y ARTICULOS
DE REGALO

Tartas heladas, brazos de gitano,
helados en general
Sandwichs, bocadillos y flanes

SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono 213539 CIUDAD REAL

ALIMENTACION-AUTOSERVICIO

Mabelka

CESTAS Y LOTES DE NAVIDAD
JAMONES, EMBUTIDOS, QUESOS
FIAMBRES, LICORES, CHAMPAN,
CARNES, FRUTAS, Y VERDURAS

Artículos de alta calidad
SERVICIO A DOMICILIO
Llamar al teléfono 213539
CIUDAD REAL

Casa especializada en bodas y banquetes

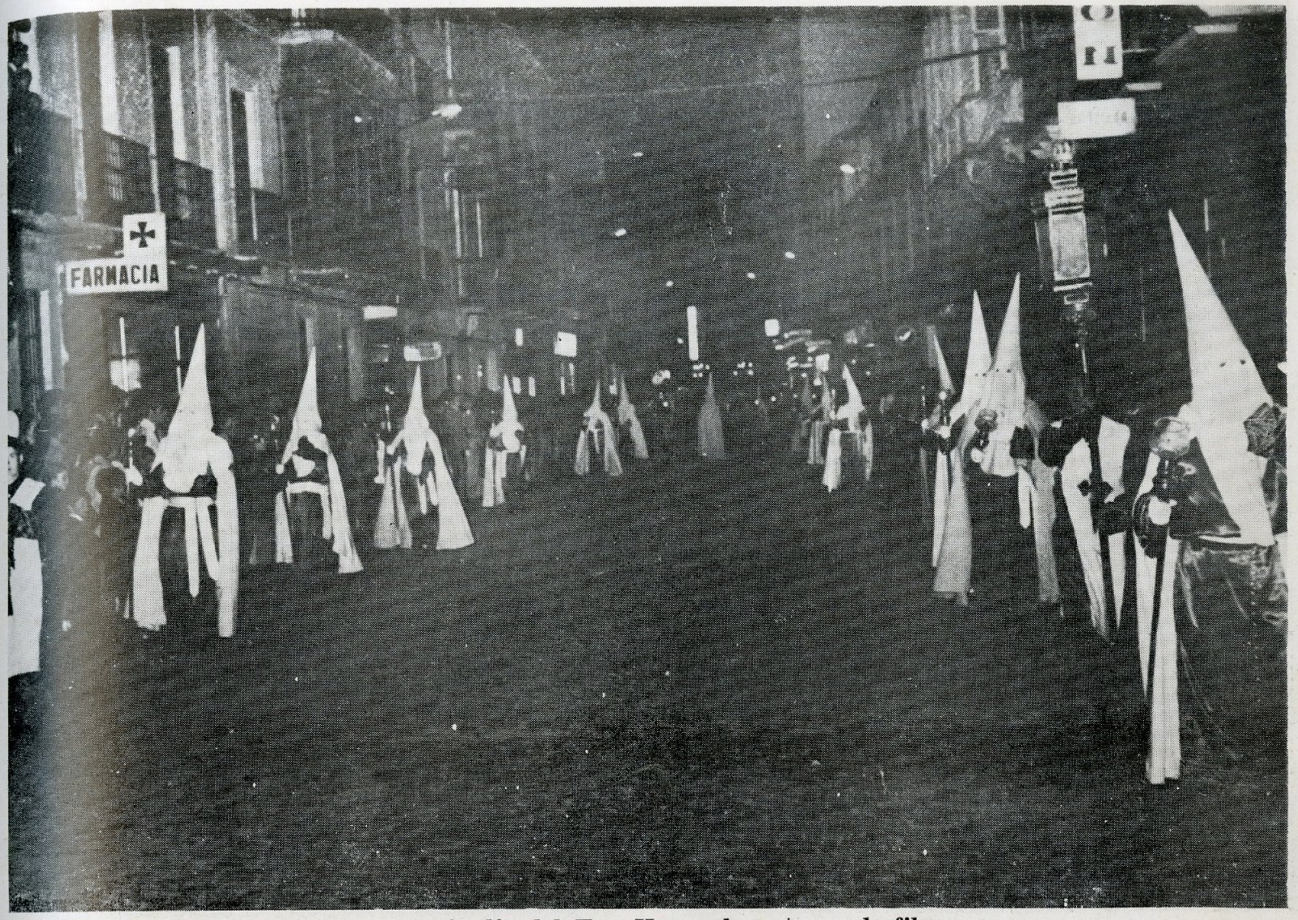

La cofradía del Ecce-Homo durante su desfile



Señoritas de la cofradía de los estudiantes

Joyería

Benjamín

Feria, 5 Tel. 21 10 09

CIUDAD REAL

Juan Antonio León Treviño

OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Avda. Rey Santo, 22 Telf. 211950

CIUDAD REAL

TALLERES

RIVAS

CARROCERIAS - CHAPISTERIA
TAPICERIA - PINTURAS
Soldaduras:
AUTOGENA Y ELECTRICA

Ronda de la Mata, 24. Telf 212417
Particular: 213553

CIUDAD REAL

García-Toribio

GESTORIA ADMINISTRATIVA

tramita todo lo relacionado con el automóvil

BILBAO

Compañía anónima de seguros generales, automóviles, individuales, vida, incendio, robo...

Oficina: Avda. de los Mártires, 10 - Telf. 21 33 16

CIUDAD REAL



La Dolorosa de Santiago

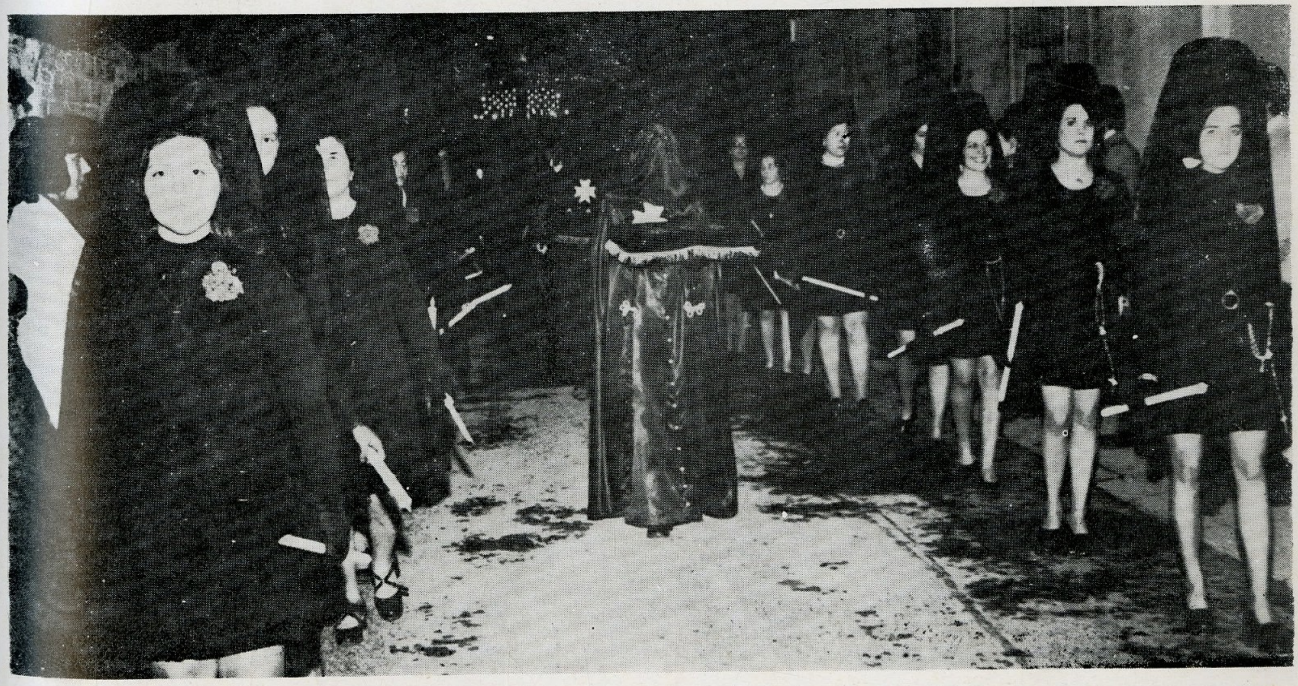

Señoritas de la Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, una de las más nutridas y mejor organizadas

CAFE-BAR

FELIPE

BARRA PANORAMICA

Gran surtido en:
MARISCOS,
TAPAS DE COCINA Y
CANGREJOS A LA PLANCHA

Paloma, 4 Teléfono 22 00 17

CIUDAD REAL

MERCERIA - PAQUETERIA

Jesús

BAPTISTA

Muñoz

Postas, 4

CIUDAD REAL

DROGUERIA - PERFUMERIA

Santiago

HERBORISTERIA ORTOPEDIA

Victor Toribio Beamud

Postas. 5 Teléfono 21 15 51

CIUDAD REAL

DIEGO DONOSO BASTANTE

TRESILLOS DE ENCARGO
CON GARANTIA

FUNDAS PARA COCHES

Saluda a su clientela y al mismo tiempo les ofrece sus nuevos locales

Guadiana, 34 Clf. 21-11-55

CIUDAD REAL



El obispo prior en la presidencia religiosa del Viernes Santo



La Corporación Municipal, bajo la lluvia presidiendo la procesión del Santo Entierro

Almacenes Calatrava

BERNARDINO VILLA HERRERA

Tejidos
Paquetería
Confecciones
Géneros de punto

Calatrava, 6 Telef. 21-14-19

CIUDAD REAL

CALAHORRA

Plaza del Pilar, 4. Tlfs. 211042 y 212607

CIUDAD REAL

ESCUELA DE CONDUCTORES

* Les recuerda que enseña a conducir por personal especializado

Clases teóricas para toda clase de permisos de conducir

GESTORIA

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Sucursal en Puertollano: Puerto, 2

ALMACENES

EMILIO DE LOS REYES



Tejidos — Pañería
Géneros de punto
Altas fantasías en artículos para regalo
Grandes novedades confección

Toledo, 1 Tel. 21-14-40

CIUDAD REAL

Hostal-Residencia

LA PARRILLA

RESTAURANTE

CARRETERA DE PUERTOLLANO, KILOMETRO, 2. TEL. 21 30 12

CIUDAD REAL



Las autoridades provinciales en la presidencia del desfile procesional del Viernes Santo

senció en la calle los desfiles procesionales y los pasos fueron acompañados por gran cantidad de cofrades.

La procesión del Santo Entierro resultó deslucida por la persistente lluvia, a pesar de lo cual se celebró el desfile procesional, presidido por las autoridades locales y provinciales dentro del mayor orden y recogimiento.

Pastelería TARTYPAS

ESPECIALIDAD EN

TARTAS DE AMOR - DESAYUNOS - MERIENDAS

Carlos Vázquez, 11 y General Aguilera, 17 *Tlfs. 21-30-82 y 21-33-36* CIUDAD REAL

Ultramarinos

LA CHABOLA

CONSERVAS ACEITUNAS EMBUTIDOS QUESOS

Postas, 6 CIUDAD REAL Teléf. 21 12 64

POMPAS FUNEBRES

Hijo de Ramón
Prado Astilleros

Calle Alfonso X el Sabio, 8

Tlfs. 21 12 26 — 21 14 00 — 21 11 76

CIUDAD REAL

CAFETERIA

Las
Lagunas

ESPECIALIDAD Y
GRAN SURTIDO EN
TAPAS DE COCINA

Plaza del Generalísimo, 5 y 6
Teléfono 21 - 30 - 97
CIUDAD REAL

LA PUERTA DEL SOL

ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ

Sastrería militar y paisano - Sección especial para la G. Civil

* * * Pañería - Tejidos - Novedades - Géneros de punto * * *

Feria, 2 CIUDAD REAL Telf. 21-13-50

La Maja de la Mancha en Ciudad Real

Visitó nuestra ciudad la bella señorita Ansel Martínez, elegida Maja de la Mancha para el presente año. Saludó al gobernador civil en su despacho, la redacción del periódico «Lanza» y al alcalde de la capital y autoridades municipales.

En las fotos, el alcalde de Ciudad Real, señor Bernalte, que le hizo un delicado obsequio personal y le entregó una bella reproducción de la Carta Puebla fundacional para que fuera portadora ante el alcalde de Segovia en donde se iba a celebrar la elección de Maja de España. En la otra foto, acompañada del alcalde y varios concejales.





La fiesta de San José Artesano

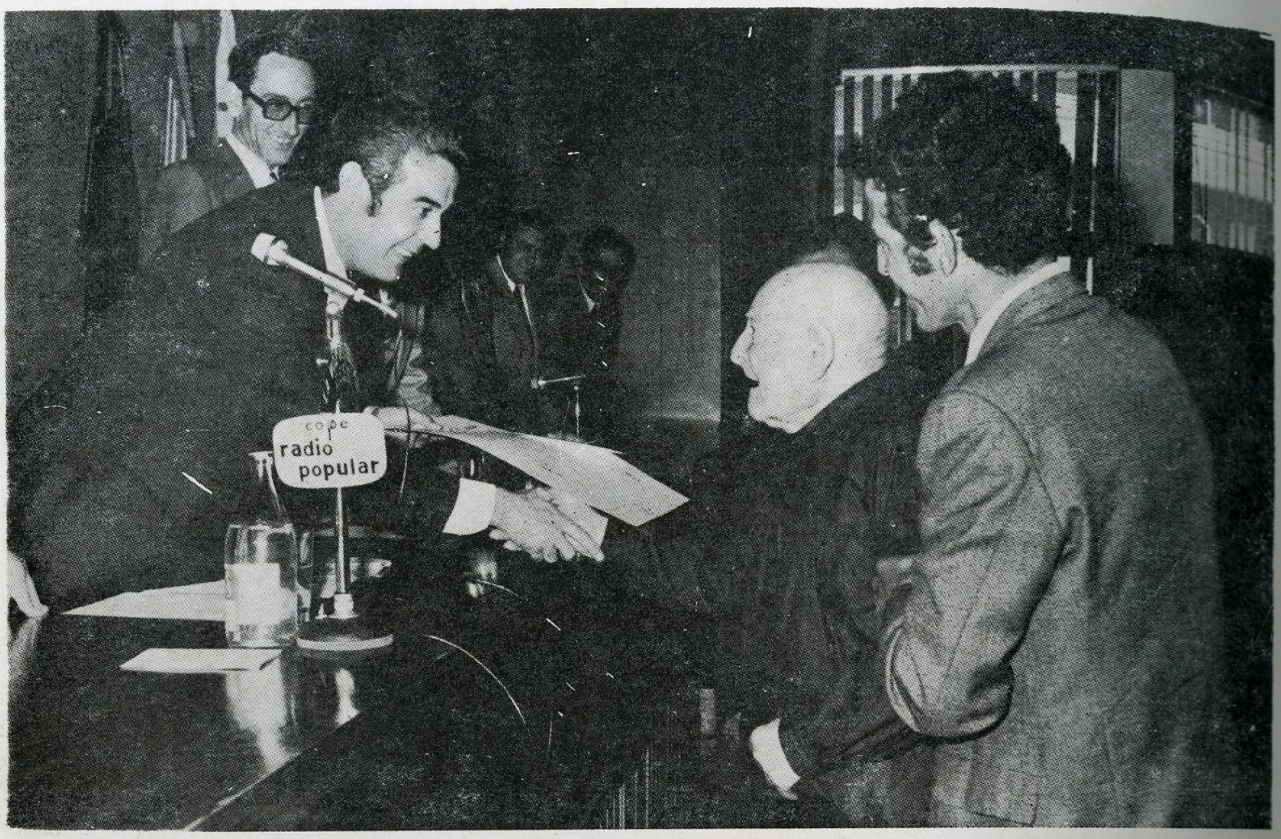



Para conmemorar la fiesta del primero de mayo en honor de San José Artesano, el Consejo provincial de Trabajadores organizó diversos actos en nuestra capital, entre ellos la entrega de premios y distinciones a productores ejemplares y nombró pensionista de honor a don Francisco Pascasio Infantes González. de Daimiel, con noventa y seis años de edad y que trabajó de pastor toda su vida. En la foto, el señor Infantes en el momento de recibir el diploma de manos del excelentísimo gobernador civil. En la otra foto, el gobernador civil, señor Villalobos Beltrán, durante su discurso.

Curso de salvamento y socorrismo



En el salón de sesiones del Ayuntamiento. se celebró, en acto presidido por el gobernador civil, señor Villalobos Beltrán, a quien acompañaba el alcalde de la capital señor Bernalte Bernardo y el vicepresidente de la Federación Española de Salvamento y Socorrismo. general Iglesias, presidente de la Cruz Roja teniente coronel de la Guardia Civil; primer teniente de alcalde y delegado de Educación Física y Deportes, la entrega de diplomas a los participantes en el séptimo curso de Primeros Auxilios y ejercicios acuáticos que se ha desarrollado en la capital bajo los auspicios de la Federación Manchega.

En la foto, policías urbanos, policías armados y guardias civiles que hicieron el curso.

Cuestación de la lucha contra el cáncer



Se celebró la cuestación de la Lucha contra el Cáncer con gran éxito. Damas y señoritas participan en las mesas petitorias y por la calle. En la foto vemos al gobernador civil. acompañado del alcalde depositando su donativo en la mesa que presidía su esposa. Entre las aportaciones oficiales, mesas petitorias. juventud y visita de señoras de la junta al comercio de la capital. se aproxima lo recaudado al millón de pesetas.

La fiesta en honor de San Isidro



Con gran animación se celebraron diversos actos y festejos por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Ciudad Real, en honor de San Isidro Labrador, patrón del campo. Entre ellos los tradicionales concursos. En la foto, el delegado provincial de Agricultura felicita al ganador de la prueba de arada con tractor, Justo León, de Valverde.

Concurso de albañilería



Se celebró en Ciudad Real un concurso provincial de albañilería, organizado por el Sindicato de la Construcción. Concurrieron catorce parejas de profesionales del ramo.

Fue concedido el primer premio a Luis Alvaro Campos y Agustín Campos Rodríguez, del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Ciudad Real.

El segundo premio lo obtuvo la pareja formada por Fernando Briñas García y Hermenegildo Muñoz Gómez.

El tercer premio fue adjudicado a Julián Díaz Domínguez y Jesús Sánchez Rivero.

Presidieron la entrega de premios el delegado provincial de Sindicatos, señor García Cuesta; el alcalde de Ciudad Real, don Francisco Bernalte Bernardo, que presidía el jurado calificador; el presidente del Sindicato de la Construcción, señor Plaza Cruz; el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señor Martín Baeza y otras personalidades.

En la foto, la pareja ganadora recibiendo el premio de manos del señor alcalde.

Reunión de los «Amigos de la Capa»





Como en años anteriores, celebraron su reunión anual los «Amigos de la Capa», que este año tuvieron la gentileza de realizar una visita al busto de don Bernardo Mulleras en la Casa de Maternidad, quien siempre acotumbraba a lucir la clásica «pañosa».
En la foto, algunos de los asistentes a la reunión, entre los que se encuentran Manolo Tolsada, Hermenegildo Gómez Moreno, Sobrino, etcétera. Vicente Martín, otro de los «capistas», realizó el dibujo que también publicamos.

Las autoridades de Ciudad Real ante Utrera Molina

En la Secretaría General del Movimiento, se hizo entrega al Ministro Secretario don José Utrera Molina, de los trabajos elaborados por el Consejo Económico Provincial de Ciudad Real, con vistas al IV Plan de Desarrollo.

Asistieron bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Villalobos Beltrán, el consejero nacional don Blas Tello y Fernández Caballero, presidente de la Diputación, alcalde la capital, subjefe provincial, Consejo Provincial del Movimiento y los procuradores en Cortes señores Martínez Gutiérrez, Arenas Díaz Hellín, Vallbona Loro y los componentes de la comisión de trabajo, que fueron recibidos por el ministro en su despacho oficial.

Pronunciaron discursos el gobernador civil y jefe provincial, don Andrés Villalobos y don José Utrera Molina, que al finalizar sus palabras departió ampliamente con todos los asistentes.

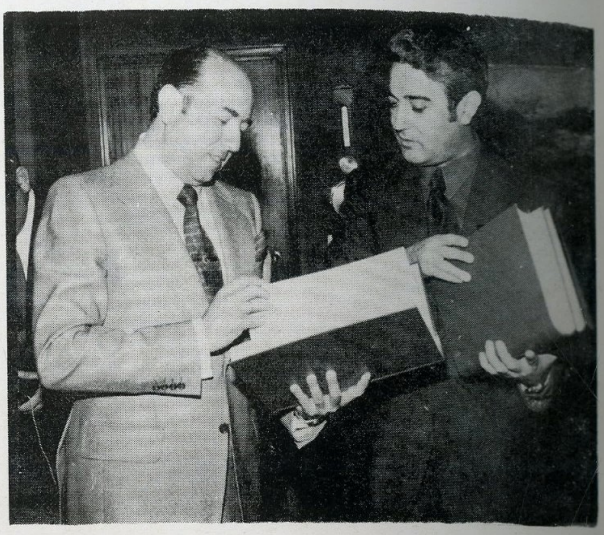

En las fotos, el gobernador civil entrega al señor Utrera Molina las peticiones de la provincia y en la otra, el ministro conversando con las autoridades provinciales.



La romería de Alarcos

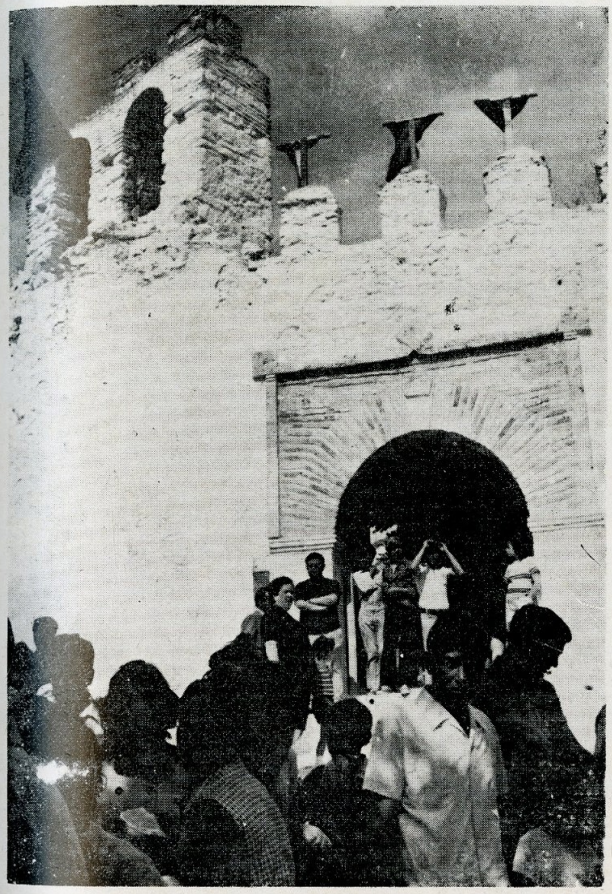

Con una extraordinaria afluencia de romeros, se celebró la festividad de Nuestra Señora de Alarcos, ofreciendo el lugar donde se asienta el histórico santuario un animadísimo aspecto, pues desde muy de mañana, muchísimas personas, procedentes de Ciudad Real, Valverde, Poblete, Piedrabuena, Alcolea, Corral de Calatrava y los caseríos próximos, se llegaron al cerro que, junto al río Guadiana, recuerda a todos, la histórica batalla entre moros y cristianos.

La función religiosa se ofició a las once de la mañana, con asistencia de muchos cientos de fieles, y fue concelebrada por el clero de la parroquia de San Pedro, reverendos padres Daniel Bombín, José María Pérez y Pedro Gil, C.F.M., pronunciando el primero una homilía en honor de la Virgen María y con sentidas referencias a la historia del lugar.

En la presidencia, el alcalde de Ciudad Real, don Francisco Bernalte Bernardo, al frente de la Corporación Municipal; representantes del gobernador militar, presidente de la Audiencia provincial, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, delegado provincial de la Organización Sindical, comisario jefe de Policía, capitán de la Policía Armada, alcalde de Alcolea y pedáneo de Valverde.

Durante la misa, actuó el coro y la



rondalla de Valverde, dirigidos ambos por el cura párroco del anejo.

Aproximadamente a las doce, salió la imagen procesionalmente alrededor de la ermita, formando en ella todo el enorme gentío que se había concentrado en el cerro. Terminada la procesión, el coro y la rondalla de Valverde, que había actuado con los mayos, en la misma, interpretó el himno a la Virgen en la iglesia, desparramándose después los romeros por los alrededores del santuario.

En el recinto, en cuyo interior se alza la ermita, la Corporación Municipal ofreció a las autoridades, invitados y pueblo en general, una copa de vino.

El tiempo, no muy caluroso, colaboró en la brillantez y animación de la tradicional romería de Alarcos.

Hemos de resaltar, que no obstante la gran afluencia de vehículos, no se produjo ningún accidente a lo largo de toda la jornada, efectuándose el retorno de los romeros sin novedad.

En las fotos, un aspecto de la entrada al Santuario y la presidencia de la procesión.

Se reanudaron las obras del nuevo Ayuntamiento

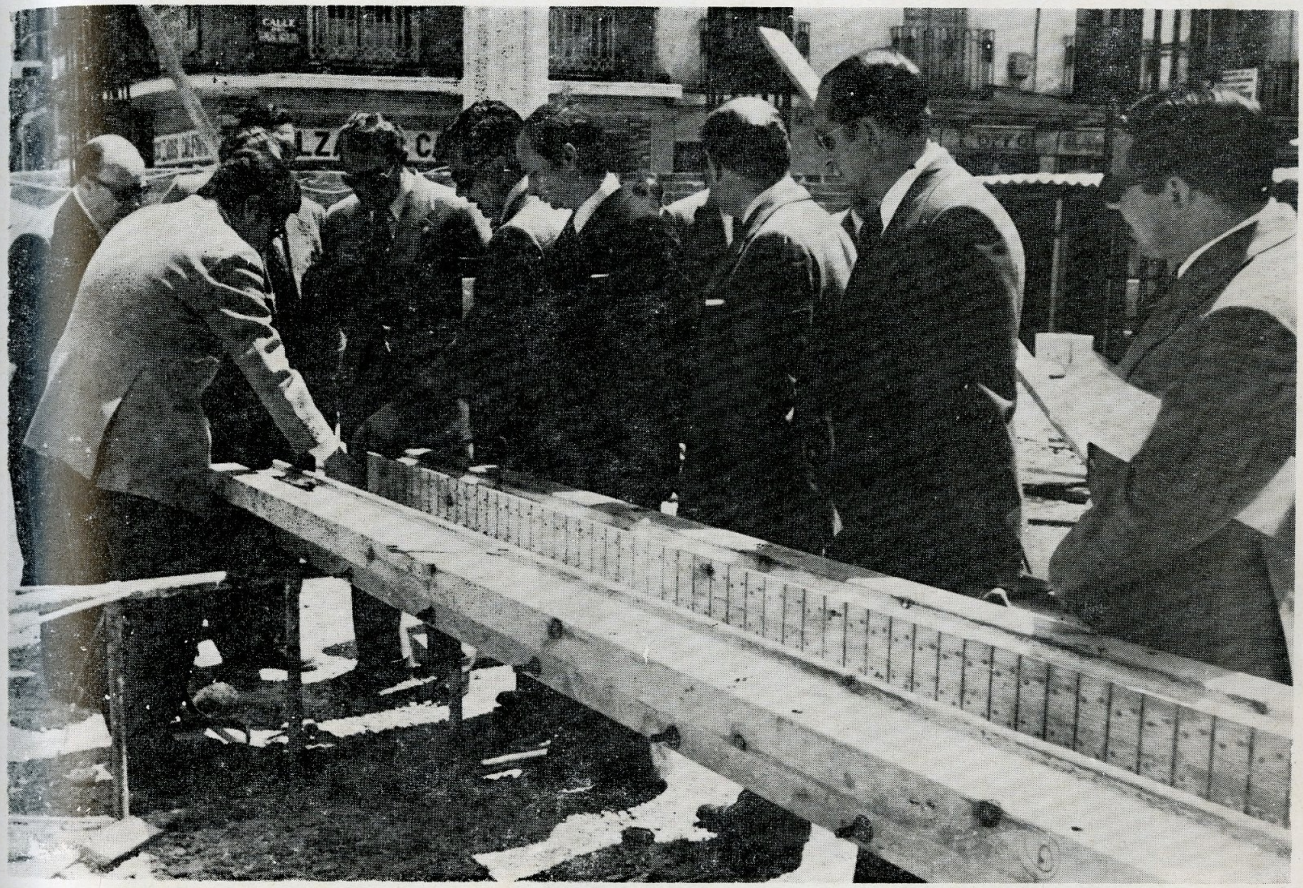

Se han reanudado las obras de construcción del nuevo edificio para el Ayuntamiento. En la foto el alcalde de Ciudad Real, don Francisco Bernalte Bernardo explica al gobernador civil y a otras autoridades las características de alguno de los elementos que formarán parte de la nueva edificación.

Concurso de platos típicos



Con motivo de las fiestas de San Isidro Labrador, se celebró un concurso de platos típicos, con gran asistencia de concursantes. En la foto, el señor Amunátegui, miembro del jurado, probando uno de los guisos.

La Procesión del Corpus en Ciudad Real



El prelado diocesano, monseñor Hervás Benet, con capa pluvial, preside la procesión acompañado del vicario general, Sr. Rodríguez Izquierdo y el arcipreste del cabildo Sr. Pérez Piñero

Ciudad Real ha celebrado, un año más con gran solemnidad y brillantez la festividad del Santísimo Corpus Christi.

En los distintos templos de la capital hicieron la primera comunión numerosos niños especialmente en la parroquia de San Pedro Apóstol. Como Día Nacional de la Caridad sobre este tema versaron las homilías y se realizaron las colectas acostumbradas.

MISA DE PONTIFICAL

En la Santa Iglesia Basílica Prioral, a las diez y media, el obispo prior, Dr. don Juan Hervás, ofició solemne Misa Pontifical concelebrada en unión de varios miembros del Cabildo. El propio prelado pronunció la homilía, glosando los principales aspectos de la festividad eucarística del día.

Asistieron en lugar destacado, diversas autoridades y gran número de fieles.

LA PROCESION

Sobre las ocho de la tarde, comenzó a organizarse la procesión del Corpus, que aquí se celebra por la tarde por especial privilegio. Formaron en la misma numerosos fieles alumbrando y más de dos centenares de niños y niñas de primera comunión. Seguían después la Sección de Tarsicios y la de la Adoración Nocturna, ambas con sus banderas, y la última presidida por el Consejo Superior Diocesano, con el presidente de la Obra Eucarística, don Feliciano León. Después formaban las siete parroquias de la capital, por el siguiente orden, San Pablo, San Juan de Avila, Santo Tomás de Villanueva, Nuestra Señora del Pilar, Santiago Apóstol, San Pedro y San Pablo y Santa María del Prado todas ellas con cruz alzada. A continuación, nutrida representación del Clero secular y regular y el Cabildo Catedralicio.

La custodia había sido colocada, como de costumbre, en la rica carroza de plata de la Patrona, que era llevada por adoradores nocturnos y escoltada por la escuadra de batidores del Regimiento de Artillería de Información y Localización. Enmarcaba la custodia profusión de flores e iluminación.

Presidía la gran manifestación euca-



El gobernador civil señor Villalobos Beltrán, acompañado por el gobernador militar coronel Cortezo, presidente y fiscal de la Audiencia, señores Hernández y Rojo Urrutia y el diputado provincial señor Pérez Caballero

rística, el Prelado, con capa pluvial, acompañado del vicario general, señor Rodríguez Izquierdo, y del arcipreste del Cabildo, señor Pérez Piñero.

Seguidamente, figuraba el Ayuntamiento de la capital en corporación y bajo mazas, presidido por el alcalde, señor Bernalte; el Consejo Provincial del Movimiento, presidido por el subjefe, señor Cuesta Polo; una nutrida representación de jefes y oficiales de la guarnición y, por último, las autoridades provinciales, presididas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán.

Cerraba la procesión la batería de honor del Regimiento de Artillería, con el arma sobre el hombro y descubiertos, con estandarte y banda de cornetas y tambores. También formó en la procesión la Banda de Música de la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de la Diputación Provincial.

A lo largo de todo el recorrido cubrieron la carrera fuerzas de Artillería y de la Guardia Civil. Millares de personas presenciaron con reverencia el paso de la custodia, hasta su regreso al templo prioral, sobre las nueve y media de la noche. El obispo prior dio, finalmente, la bendición con el Santísimo a los fieles que llenaban la catedral.

El General Inspector de la Policía Armada en Ciudad Real



El gobernador civil señor Villalobos Beltrán, saluda a su llegada al general don José Tomé Marín, en presencia del alcalde de la capital, señor Bernalte

Llegó a nuestra capital el general inspector de la Fuerzas de la Policía Armada, general de División, don José Tomé Marín, al que acompañaban el secretario general de la inspección del Cuerpo, teniente coronel Morillo; el ayudante de Campo, comandante Candelas, y el jefe de la Tercera Sección de dicha Inspección General, capitán Sifre, diplomado de Estado Mayor. El objeto de la visita era inspeccionar la unidad de dicho Cuerpo de guarnición en esta plaza.

En el Polideportivo Municipal «Príncipe Juan Carlos», fue recibido por el capitán jefe de la Policía Armada, don Jesús Pérez, que mandaba las fuerzas que le rindieron los honores correspondientes, y a las que el general pasó revista.

A continuación fue saludado por el gobernador civil, alcalde de Ciudad Real, coronel gobernador militar y teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, que acudieron al Polideportivo para cumplimentarle, pasando seguidamente a ocupar la tribuna, desde donde presenciaron un amplio programa de instrucción táctica y policial así como de educación física, en los que quedó patente el alto grado de preparación técnica y física de la unidad, desfilando posteriormente las fuerzas participantes.

Terminados los actos del Polideportivo, se trasladó al acuartelamiento de la compañía, recorriendo las dependencias y donde se dirigió a los suboficiales, cabos y policías de la misma.

Finalmente conversó personalmente con algunos componentes del Cuerpo, interesándose vivamente por su situación y problemas particulares.

Sobre el mediodía, el general y sus acompañantes, asistieron invitados por el gobernador civil al almuerzo que tuvo lugar con motivo de la clausura de curso del Colegio Mayor Universitario, en un acto de auténtica confraternidad con el rector de la Universidad Complutense, junta rectora del Patronato y claustro de profesores del Colegio.

Visita del Ministro de la Vivienda a Ciudad Real

Sobre las nueve de la noche del pasado día 29 de junio, llegó al límite de la provincia, el ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Mibuel, acompañado de su esposa. En Puerto Lápice eran esperados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Villalobos Beltrán, presidente de la Diputación, alcalde de Ciudad Real y procurador en Cortes por los Municipios, subjefe provincial del Movimiento y delegado provincial de la Vivienda, alcaldes de Manzanares, Alcázar de San Juan y Puerto Lápice, algunos de ellos acompañados de sus distinguidas esposas.

Sobre las diez menos cuarto, llegaron el ministro y acompañantes a la capital, donde en el Gobierno Civil, fueron recibidos por el consejero nacional del Movimiento por nuestra provincia y presidente del I. N. P., don Blas Tello; subdirector general de Arquitectura, don Fernando Ballesteros, así como por la totalidad de las primeras autoridades, vicario general de la Diócesis, delegados provinciales de los distintos Ministerios y miembros de las Corporaciones Provincial, Municipal y Consejo del Movimiento.

El gobernador civil pronunció unas palabras de bienvenida al ministro, al que agradeció su visita.

Se refirió al lanzamiento que la provincia de Ciudad Real necesitaba en diversos órdenes. y a la ayuda que en este aspecto estaba seguro recibirían los polígonos de Alcázar de San Juan y Manzanares, el de viviendas de la capital y otros servicios ligados a su departamento.

Terminó diciendo que en la Mancha, el término lealtad mantenía su auténtico significado, y que fuese partícipe de la misma ante el Gobierno, el Príncipe de España y el Jefe del Estado.

PALABRAS DEL MINISTRO

Agradeció en primer lugar el señor Rodríguez de Miguel, las palabras del gobernador civil, cuya labor, dijo, en favor de esta querida provincia, es notoria, recordando que tanto en él como en Blas Tello, tenía la misma, unos grandes valedores.

Se refirió a la feliz coincidencia de su visita a Ciudad Real con el XXV Concurso Nacional de Albañilería, por lo que le sería muy grato asistir a la entrega de trofeos.

Añadió que esta provincia no se había anquilosado, si bien era perfecto conocedor de sus necesidades y problemas, así como de sus merecimientos. «No os quepa duda, afirmó, que pondré tanto yo como mis compañeros de Gobierno, cuanto esté en mi mano para que Ciudad Real emprenda el definitivo camino de la prosperidad socio-económica y pueda igualarse a otras regiones de más alto nivel».

Tanto el señor Rodríguez de Miguel, como el señor Villalobos Beltrán, fueron muy aplaudidos al finalizar sus palabras.

El ministro de la Vivienda y su esposa, pernoctaron en las habitaciones particulares del Gobierno Civil, huéspedes de los señores de Villalobos.

Tras asistir a la misa de campaña oficiada en el Parque de Gasset, el ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel, acompañado del gobernador civil, señor Villalobos Beltrán; alcalde de Ciudad Real, señor Bernalte; presidente de la Diputación provincial, señor De Juan; consejero nacional del Movimiento por Ciudad Real, señor Tello y Fernández Caballero; delegados provinciales de los Ministerios, miembros de las Corporaciones provincial y municipal y jerarquías sindicales, visitó el edificio de Servicio Múltiple, recorriendo las dependencias de su departamento, donde saludó al personal, acompañado por el delegado señor Maldonado Cocat. El nuevo edificio consta de nueve plantas y sótano y tiene una superficie construída de 15.000 metros cuadrados.

Después, en el salón de actos, tras unas palabras del delegado de la Vivienda, le fueron impuestas al señor Rodríguez de Miguel la insignia de oro y brillantes del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria por su presidente provincial, señor Martínez Sánchez. Este, en su intervención, puso de manifiesto el agradecimiento de sus representados por la constante atención del Ministerio hacia los agentes,

reiterando la lealtad de los mismos al ministro y a las más altas magistraturas de la nación.

Después de que el señor Rodríguez de Miguel pronunciase unas palabras de agradecimiento por la distinción de que había sido objeto, la comitiva se trasladó a la iglesia parroquial de San Pedro, donde fue recibida por el prelado de la Diócesis, monseñor Hervás Benet, párroco y diversas jerarquías eclesiásticas. Después de recorrer el templo se detuvo especialmente en la capilla de los Cocas, para la que tuvo palabras de admiración. Como se sabe, la restauración, muy acertada, del templo parroquial de San Pedro, está siendo realizada por la Dirección General de Arquitectura.

El ministro y acompañantes visitaron seguidamente el nuevo templo parroquial de Santo Tomás de Villanueva, construído por Vivienda. Recorrió las diversas dependencias, siendo acompañado por el párroco.

A lo largo de la carretera de Ronda, visitó después los terrenos ofertados por el Ayuntamiento ciudarrealeño al Ministerio para la construcción de la U.V.A., que ofrecerá vivienda a unas 500 familias. Después, en el solar del Torreón del Alcázar, escuchó las explicaciones del alcalde de Ciudad Real y técnicos, quien, sobre planos, dieron cuenta de la marcha actual del expediente solicitándose del ministro la puesta en marcha del plan parcial de urbanización del mismo.

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Después de la visita a los lugares citados, el ministro acompañado de las autoridades que le acompañaban, se reunió con los miembros de las Comisiones Provinciales de Urbanismo, Vivienda y Comité Ejecutivo Sindical, en la que se dieron a conocer las normas urbanísticas dictadas por el gobernador civil y se expusieron temas de interés relativos a la ley del suelo, informando a continuación el alcalde, señor Bernalte, como tal y como arquitecto de la Delegación de la Vivienda, que trató del plan parcial de urbanismo recientemente aprobado, necesidad de revisar el plan general y de cuestiones de la misma índole que afectan a Puertollano, Manzanares, Alcázar de San Juan, Pedro Muñoz, Tomelloso, y otros pueblos.

Intervino el consejero nacional don Blas Tello para decir que aquellas localidades que carezcan de planes parciales y no se sujeten a normas debían tener al menos unas ordenanzas para evitar la anarquía existente en la construcción y el afán de lucro.

Se habló de la situación actual del Polígono del Torreón del Alcázar, pendiente del proyecto de urbanización, así como de las viviendas necesarias para acoger a los que hubieron de abandonar sus hogares.

El delegado de Sindicatos, señor García Cuesta, informó sobre el contenido de las conclusiones del Consejo Económico Social Provincial, tanto en relación con los polígonos de Manzanares y Alcázar de San Juan, como los de viviendas de Puertollano y Ciudad Real, y los industriales de tipo medio para las dos últimas ciudades, así como de la necesidad de viviendas sociales para la provincia, que se calculan en unas seis mil. Pidió la definitiva instalación de una Delegación del Instituto Nacional de Urbanismo, para poder atender las reclamaciones de los polígonos industriales y de otra índole existentes o por construir en la provincia, rogando al ministro que sin necesidad de esperar al IV Plan de Desarrollo, se planteasen y concediesen las peticiones ya hechas dentro del actual.

A continuación intervinieron los señores Acedo-Rico y Ramírez Morales sobre la ley del suelo, dotación a las zonas rurales de infraectructuras y medios,



El ministro saluda al obispo prior en presencia del gobernador a la entrada de la iglesia de San Pedro

tanto urbanísticos como de servicios y su relación con las cabeceras de comarca y su influencia en determinadas zonas.

Contestó el ministro a todas las exposiciones hechas, estimándolas acertadas, si bien convino en los inconvenientes surgidos por no poderse aplicar una ley del suelo, que mientras llega, dijo, habrá que sustituir en la medida posible con la mejora de planes, normas y ordenanzas eficaces. Se mostró conforme con la pronta instalación de una Delegación del INUR y prometió estudiar con cariño cuantos problemas le habían sido expuestos.

Terminó la sesión con unas palabras del gobernador civil, de gratitud hacia el ministro.



El señor Rodríguez de Miguel y demás autoridades visitan la iglesia de San Pedro



Reunión en el Gobierno Civil con las comisiones de Vivienda y Urbanismo y Comité Ejecutivo Sindical



El ministro de la Vivienda conversa cordialmente con algunos de los vecinos del Torreón del Alcázar

Concurso Nacional de Albañilería

Can gran asistencia de público que acudió pese a ser una mañana calurosa, se desarrolló el XXV Concurso Nacional de Albañilería organizado en nuestra capital por el Sindicato Nacional de la Construcción.

El concurso se celebró en las instalaciones levantadas a tal efecto en el Parque de Gasset, que se hallaba profusamente engalanado y adornado con los colores naciones. Frente a la zona de trabajo de los concursantes se había levantado una tribuna para autoridades y un amplio graderío para el público que lo llenó completamente, para presenciar la interesante prueba sometida a concurso.

Previamente, es decir, a las ocho y media de la mañana, se celebró en el lugar una misa de campaña que fue oficiada por el cura párroco de Santo Tomás de Villanueva, don Eugenio Sánchez Vega, actuando el coro parroquial. A la misa asistió el ministro de la Vivienda don Luis Rodríguez de Miguel, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán, acompañados de sus esposas y del resto de las autoridades y jerarquías provinciales y locales, procediéndose, después de la misa en la que comulgaron numerosas personas, a la inauguración de los trabajos del concurso, con asistentes en la realización en un plazo de tres horas y cuarenta y cinco minutos, de un fragmento de tiro helicoidal. o arranque de escalera.

Mientras los concursantes en número de treinta parejas, representando a otras tantas provincias españolas, realizaban su trabajo, el jurado calificador paseaba observando el trabajo de los participantes. Numeroso público siguió con espectación y curiosidad el trabajo de los concursantes interpretando el plano que les fue dado.

A las 13,30, en presencia del ministro y de las demás autoridades quienes tras su recorrido por la ciudad y después de celebrar una reunión en el Gobierno Civil, volvieron al recinto donde tenía lugar el concurso, incorporándose ahora, el presidente del Sindicato Nacional, don Manuel Pérez Olea, así como el prelado de la Diócesis, tras recorrer y observar los trabajos realizados, se hizo público el fallo del jurado y se procedió a la entrega de los premios en la forma siguiente:

Primer premio: 65.000 pesetas y trofeos a la pareja representativa de la provincia de Toledo, compuesta por don Doroteo

Núñez Redondo y don Gregorio Núñez

Segundo premio: 35.000 pesetas y trofeos a la pareja compuesta por don Mariano Plá Xirgu y don Juan Bou Comás, de Gerona.

Tercer premio: 20.000 pesetas y trofeos a la pareja representativa de Barcelona e integrada por don Alejandro Raúa Martínez y don José Juve Pons.

Cuarto premio: 12.000 pesetas y trofeos a los señores don José Boronat Mafe y don Salvador Velázquez de Valencia.

Quinto y último premio: Consistente en 5.000 pesetas y trofeos para los representantes de Tarragona, don Rafael Pérez Lorenzo y don Antonio Pérez Lorenzo.

Se otorgaron después los premios regionales, siendo los primeros la pareja representativa de Toledo, que obtuvo el nacional, seguida de la pareja de Ciudad Real integrada por don Luis Alvaro Campos y don Agustín Campos Rodríguez, que además obtuvo el cuarto accésits de los cinco que se otorgaron, de cuatro mil pesetas cada uno.

Los premios fueron entregados por el ministro de la Vivienda, por el presidente del Sindicato Nacional, por el gobernador civil, por el prelado de la Diócesis y por otras varias personalidades, entre grandes aplausos del público que llenaba el recinto, muchos de ellos familiares y amigos de los premiados.

Es de destacar la colaboración de varias empresas que han prestado su apoyo para la mayor brillantez del certamen, entre ellas, varias de nuestra provincia han colaborado en el incremento de los premios y en el obsequio a los concursantes con cajas de herramientas.

Una vez entregados los premios, el señor Rodríguez de Miguel pronunció unas palabras con las que dijo celebraba la oportunidad que le había brindado su viaje a Ciudad Real para estar acompañado por tan buenos amigos y por haber podido presenciar este concurso en el que participan los hombres de trabajo con tanto afecto acogidos por la Organización Sindical Española. «Con estos concursos, y ello es necesario y así lo ha comprendido la Organización Sindical, se exalta vuestra maestría. vuestro afán y vuestro talento esencia y virtud que recoge la Organización Sindical». Añadió el señor Rodríguez de Miguel que todos somos necesarios para todo, pues de nada serviría la concepción de cualquier diseño si no estuviérais vosotros para realizarlo.

Por último el ministro que felicitó a todos por el éxito conseguido, declaró clausurado el XXV Concurso Nacional de Albañilería, organizado en Ciudad Real, por el Sindicato Nacional de la Construcción.



Los ganadores del concurso con sus trofeos



El ministro de la Vivienda y el prelado felicitan a los concursantes de Ciudad Real



El más veterano de los concursantes muestra su trofeo

Concurso Regional del Queso Manchego



Se celebró en nuestra ciudad el VIII Concurso Regional del Queso Manchego y se otorgaron los correspondientes premios en las modalidades artesana e industrial. En la foto, el gobernador civil, con el director general de IMOPA, el delegado de Agricultura y el jefe del Servicio de Mejora Ganadera visitan la exposición.

La festividad de San Cristóbal



La Hermandad de San Cristóbal celebró la festividad de su Patrono con misa de campaña, bendición y desfile de vehículos. En la foto, un momento de la bendición por el capellán Rvdo. don Pedro Pardo.

Necrologías



A los 78 años de edad falleció en nuestra ciudad don Antonio Sánchez Santamaría, ayudante de la Delegación de Industria (jubilado). Don Antonio Sánchez Santamaría había sido concejal y teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, durante varios años. A su esposa doña Trinidad Toledo Calleja, hijos, hermanos y demás familia les expresamos nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.



En Madrid, en donde estaba siendo tratado de una grave y penosa dolencia, falleció don Antonio Gascón Cáceres, perito agrónomo del Estado, con destino en el Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real. El señor Gascón Cáceres fue teniente alcalde y concejal de nuestro Ayuntamiento durante más de siete años.

A sus hijos, Consuelo, Antonio y Carmen, hijos políticos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 25 de enero de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

Antes de entrar en el orden del día se dio a conocer un telegrama de don Carlos Calatayud Gil, agradeciendo nombramiento de hijo adoptivo.

Asimismo se acordó felicitar y dejar constancia en acta de la felicitación, al Excmo. Sr. D. José García Hernández, por su nombramiento de ministro de la Gobernación y al Ilmo. Sr. don Juan Díaz-Ambrona Bardají por el de director general de Administración Local. También se felicita al Excmo. señor don Antonio Carro Martínez, por su nombramiento de ministro de la Presidencia del Gobierno y al Excmo. señor don Manuel Lora Tamayo, por el de vicepresidente del Consejo del Reino. Por último, se acuerda manifestar al Excmo. señor don José María Aparicio Arce la congratulación por su nombramiento como gobernador civil de la provincia de Málaga.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Conceder la estatuilla de Alfonso X el Sabio, en versión de plata, al Excmo. señor don Rafael Mendizábar Allende, hasta hace poco subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, por su eficaz intervención en la puesta en funcionamiento del Colegio Universitario y en la iniciación de los trámites para la creación del Museo Provincial de Ciudad Real.

Fijar el valor del punto, a efectos de establecer los complementos de destino de los funcionarios municipales, en 2.750 pesetas, aprobando la relación de puestos de trabajo, con la asignación de niveles y puntos que llevan complemento de destino e integrando en el Subgrupo de Administrativos, dentro del Grupo de Administración General, a los seis auxiliares administrativos que tienen derecho a ello, manteniendo petición formulada por el Ayuntamiento en sesión de 19 de noviembre del año pasado. De todo se habrá de dar cuenta a la Dirección General de Administración Local.

Aprobar nuevos haberes para el personal contratado de la Banda de Música Municipal, cuyos contratos tendrán vigencia de un año, con extinción al 31 de diciembre de cada año de la relación contractual.

Quedar enterada de resolución del Ilmo. señor subsecretario del Ministerio de la Vivienda, estimando el recurso de reposición formulado por el Ayuntamiento, en relación con el Plan parcial de ordenación urbana de la primera zona (casco actual) del Plan General, con las modificaciones que se establecen.

Aprobar las modificaciones introducidas en el proyecto técnico de aparcamiento subterráneo en la Plaza de San Francisco, remitiéndolo a la Comisión Provincial de Urbanismo, a los efectos pertinentes.

Delegar en el Ilmo. señor alcalde para que contrate con técnico especializado la redacción de proyecto técnico de iluminación de las instalaciones deportivas en el Polideportivo Municipal «Príncipe Juan Carlos».

Aprobar proyecto técnico de pavimentación de acerados, en el Paseo de Cisneros, por importe de 1.494.757 pesetas, que se expondrá al público y se remitirá a la Comisión Provincial de Urbanismo, debiendo aplicarse contribuciones especiales en la ejecución del mismo.

Solicitar otros avances de presupuesto de casas especializadas de salas de oreo y refrigeración y otra de congelación en el Matadero Municipal.

Continuar percibiendo la participación municipal por el impuesto para la prevención del paro obrero en el ejercicio de 1975.

Aprobar la rectificación anual al Inventario de bienes con un patrimonio líquido de 29.489.974,39 pesetas.

Declarado desierto el concurso para las obras de mejora en el recinto de la Fuente Talaverana, pasar el expediente a informe de la Comisión de Urbanismo para que dichas obras puedan ser adjudicadas directamente.

Quedar enterada de informe del presidente de la Comisión de Hacienda sobre liquidación del presupuesto de 1973, así como de la situación económica del Ayuntamiento.

Ordenar a los servicios de Arquitectura que se redacte proyecto de obras de reparación y conservación en el Mercado Municipal, al objeto de solicitar subvención.

Aprobar el presupuesto formulado por don José Mateo Garre, por 397.380 pesetas, para obras de mejora del camino secundario de acceso a la planta de tratamiento de basuras y que por la Intervención municipal se formalice el crédito correspondiente.

Aprobar expediente de prescripción de créditos.

Reconocer dos créditos de 532.916 y 95.726 pesetas, en favor de don Valeriano Sánchez Ocaña.

Quedar enterada de carta de agradecimiento del Ilmo. Sr. don Antonio Rodríguez Núñez, por los actos celebrados con motivo de la entrega de la placa de Hijo Adoptivo, y de tarjeta de don Ramón González, agradeciendo pésame municipal.

Como asuntos de urgencia, se trataron los siguientes:

—Emitir informe en el sentido de que únicamente se considera procedente la elevación de las tarifas vigentes del servicio de auto-taxis, en un 30 por 100 y recordar a los titulares de licencias de auto-taxis que deberán fijar en sitio visible del vehículo, tarjeta con el visto bueno del alcalde, en la que figuren las tarifas que se aprueben.

Aprobar las cuentas que presenta la Comisión de Festejos, por los celebrados en 1973 y que los bienes inventariables adscritos a esta Comisión pasen al inventario de bienes municipales.

En la información de la Alcaldía, se hizo referencia a las modificaciones que se están introduciendo en el proyecto de Pabellón polideportivo cubierto; sobre los trabajos necesarios exigidos por el Ministerio de la Vivienda para completar el Plan parcial de la primera zona del Plan General; sobre instalación de semáforos en Rondas, por la Jefatura Provincial de Carreteras; sobre los proyectos de Parque en las proximidades del Cementerio; remozamiento y ordenación de la Plaza de José Antonio y cerramiento del Parque de Gasset por la Carretera de Puertollano, y sobre gestiones para financiar el presupuesto de exceso para la realización de las obras de nueva Casa Consistorial.

En la sección de ruegos y preguntas, el señor Arjona informó sobre el funcionamiento del Servicio de Recogida de Basuras; el señor Lozano se interesó por la entrega de medallas de la Ciudad y distinciones, así como sobre medidas de seguridad de elementos que se han de colocar en fachadas; el señor Céspedes informó de su actuación como Delegado de Enseñanza durante el tiempo de su mandato; el señor Arteche pidió que se dotara de plantas a macetones de edificio administrativo de servicios múltiples y sobre la limpieza de las escaleras de acceso al Instituto Nacional de Previsión, y por último, el señor Gascón Cáceres, pide a la nueva Corporación anhelo e ilusión para continuar elevando el rango de la capital, sobre todo en el orden educacional, pidiendo que se realicen cuantas gestiones sean precisas para conseguir las Escuelas de Maestría Industrial, Ingenieros industriales y Centro de Promoción Social, al objeto de que, algún día, pueda crearse la Universidad Politécnica de Ciudad Real.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal, en sesión plenaria, de carácter extraordinario, celebrada el día 18 de de febrero de 1974.

Aprobar las bases de ejecución del presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1974, así como el proyecto de dicho presupuesto, por importe total de 91.460.258 pesetas, tanto en gastos como en ingresos, exponiéndolo por plazo de quince días, para reclamaciones, con remisión de copia certificada al Ilmo. señor delegado de Hacienda, una vez finalizada la información pública.

Aprobar el presupuesto especial de urbanismo que ha de regir durante el ejercicio económico de 1974, por importe, tanto en gastos como en ingresos, de 8.315.508 pesetas, debiendo exponerse al público, por término de quince días, para reclamaciones y remitirlo al Ilmo. señor delegado de Hacienda.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión plenaria celebrada el día 22 de febrero de 1974.

Felicitar a don José Navarro Villodre, por su nombramiento como director de la Obra Sindical de Colonización.

El Ilmo. señor alcalde designa teniente de alcalde, a don Julio Lozano Peco, quedando compuesta la Comisión Municipal Permanente, de la siguiente forma: Primer teniente de alcalde, don José Ruiz Lorente; segundo, don Jesús Martín Baeza; tercero, don Emilio Arjona Carrasco; cuarto, don Manuel Arrieta Cornejo, y quinto, don Julio Lozano Peco.

Se aprueban rectificaciones introducidas en el Plan parcial de la primera zona del Plan General de Ordenación Urbana (casco actual), de conformidad con resolución del Ministerio de la Vivienda de 26 de diciembre de 1973, debiendo remitirse, por triplicado ejemplar, el proyecto rectificado al Ministerio de la Vivienda.

Se aprueba pliego de condiciones para la concesión de aparcamiento subterráneo en la Plaza de San Francisco.

La Corporación se da por enterada de autorización de la Dirección General de Administración Local para otorgar el nombramiento de Hijo Adoptivo de Ciudad Real, a don Carlos Calatayud Gil.

Con el voto en contra del señor Martínez Sánchez, la Corporación Municipal acuerda conceder subvención para la celebración, del 8 al 11 de agosto próximo, en esta capital, de los VI Juegos de la Mancha.

Se aprueba propuesta de la Comisión de Urbanismo sobre anulación de calle de nueva apertura, del número 24 de la calle de Alfonso X el Sabio al 17 de la calle de Pozo Dulce, para desembocar en la Ronda de Ciruela, comprendida en el Plan parcial de la primera zona del Plan general, con exposición al público del acuerdo, por término de un mes.

Se acuerda permutar terrenos de propiedad municipal, con otros de don Manuel Capdevilla García, de finca sita en la Carretera de Toledo, en las proximidades del Cementerio Municipal.

La Corporación quedó enterada de comunicaciones recibidas de los Excmos. señores ministro de la Presidencia del Gobierno, ministro de la Gobernación, vicepresidente del Consejo del Reino y gobernador civil de la provincia de Málaga y director general de Administración Local, agradeciendo felicitaciones municipales, así como de carta del Ilmo. señor don Rafael Mendizábal Allende, agradeciendo la concesión de la Estatuilla de Alfonso X el Sabio, en su versión de plata.

También quedó enterada de escrito de la Caja Rural Provincial agradeciendo ofrecimiento de las instalaciones del Complejo Deportivo para su utilización por el alumnado del Colegio Mayor Universitario.

El Ayuntamiento agradeció, igualmente, donación de la Caja Rural Provincial de 1.740.000 pesetas con destino a la construcción de tribuna cubierta en el campo de fútbol del Polideportivo «Príncipe Juan Carlos» y de la oferta de 30.000 metros cuadrados, para la construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social, en esta capital, para el caso de que otras entidades o corporaciones no pudieran realizar tal ofrecimiento. Además del agradecimiento, la presidencia propuso y la Corporación acordó, reiterar de la autoridad competente la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad a esta Institución.

La presidencia informó a la Corporación sobre los siguientes asuntos: Construcción de la Casa Consistorial; redacción de proyecto de pabellón cubierto polideportivo; reforma de la Plaza de José Antonio; cerramiento del Parque de Gasset; tribuna cubierta en el campo de fútbol del Polideportivo; Vuelta Ciclista a España; obras de reparación en la calle de Calatrava; adquisición de los terrenos de La Granja, propiedad del Ministerio de la Vivienda; subvención para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana; adjudicación de las obras de la Fuente Talaverana, y obras de alcantarillado.

En la sección de ruegos y preguntas, se formularon sobre los siguientes asuntos: Demolición de casas en mal estado en el Polígono del Torreón del Alcázar; instalación de bocas de riego aprovechando las obras de alcantarillado y pavimentación; arreglo de baches en la calle de acceso a la estación de A.I.S.A.; ordenación de tráfico y evitación de molestias al ve-

cindario por obras de alcantarillado; desaparición definitiva de vaquerías en el casco urbano; vertido de aguas del depósito de La Atalaya; vallado de solares de propiedad municipal; misiones de la Comisión del Complejo de La Atalaya; mayor diálogo con los concejales para que puedan cumplir su función; instalaciones frigoríficas adecuadas para conservación de productos cárnicos; venta de aceite en puesto regulador; posible utilización de zanjas para instalación de gas propano; evitación de humos procedentes de la Escuela de Artes y Oficios; el señor Lozano agradeció la designación de teniente de alcalde; situación de la licencia de obras en el número 7 de la calle de Alfonso X el Sabio; apertura de nueva calle que una las Avenidas del Rey Santo y de los Mártires, y, utilización de la piscina cubierta por los asociados, compatible con el uso que de ella hacen los niños de los Colegios.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión extraordinaria del día 12 de marzo de 1974.

Felicitar al primer teniente de alcalde, don José Ruiz Lorente, por haber sido elegido Diputado Provincial, con el voto en contra de un concejal.

Ceder al Ministerio de Trabajo, una parcela de 12.000 metros cuadrados, sita en el Polígono Educacional y Deportivo, para que, sobre la misma, se pueda construir un Centro de Promoción Profesional y Social, solicitando autorización del Ministerio de la Gobernación y haciendo constar que dicha parcela está pendiente, para su adquisición por el Municipio, de otorgamiento de escritura pública de compraventa, entre el Instituto Nacional de la Vivienda y el Ayuntamiento.

Aceptar la adjudicación de las obras de continuación de la nueva Casa Consistorial, practicada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a favor de este Ayuntamiento, por la cantidad de 13.978.076 pesetas, autorizando al Ilmo. señor alcalde para que pueda firmar el correspondiente documento de contratación. El señor Campos Díaz, consideró que debía completarse con una nota aclaratoria sobre las vicisitudes económicas de esta obra y el señor Martínez Sánchez, consideró necesario aplazamiento hasta nueva sesión del acuerdo adoptado. Excepcionar de los trámites de subasta y de concurso las obras de continuación de la Casa Consistorial, adjudicándolas, directamente, a Construcciones García del Castillo, S. A., por el precio de referencia.

Aprobar proyecto de Polideportivo Municipal cubierto, por importe de 13.732.668,19 pesetas, remitiendo ejemplar del mismo a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para su aprobación.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 29 de marzo de 1974.

Otorgar la Medalla de Oro de la ciudad a la Caja Rural Provincial, como reconocimiento de su destacada colaboración en pro de los intereses de esta capital, al quedar autorizada para ello por la Dirección General de Administración Local.

Habilitar, con cargo al superávit del presupuesto especial de urbanismo, 380.000 pesetas, para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana que, juntamente con una subvención que se concede por el Ministerio de la Vivienda, de 523.500 pesetas, más 616.500 pesetas que existían anteriormente, cubren el gasto de referencia. Dar cumplimiento a las normas a que se refiere el Ministerio de la Vivienda en el oficio de concesión y agradecer a la Dirección General de Urbanismo la subvención concedida.

Ampliar los cesionarios de la parcela de 12.000 metros cuadrados sita en el Polígono Educacional y Deportivo, para la construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social, de la siguiente forma: bien al Estado, para su posterior afectación al Ministerio de Trabajo; bien a la Caja de Compensación y Reaseguro del Mutualismo Laboral; bien a una Universidad Laboral, quedando a elección de la Dirección General de Promoción Social, la designación del cesionario.

Suspender, por un plazo máximo de un año, la concesion de licencias en las manzanas formadas por las fincas números 8 al 24 de la calle de la Mata, para que se redacte proyecto de reforma interior, interesando del Ministerio de la Vivienda que los terrenos de nueva alineación de dichas fincas, por su parte posterior, puedan ser comprados por los propietarios interesados.

Informar favorablemente escrito de funcionarios municipales en relación con asignación de coeficientes y remitirlo a la Dirección General de Administración Local para que resuelva lo procedente.

Aprobar propuesta del concejal delegado del Servicio de Tráfico sobre redacción de proyecto de Parque Infantil de Tráfico, que se instalará en el Parque de Gasset, y que deberá cumplir las normas por las que se rigen estos Parques.

Aprobar presupuesto de 198.407,55 pesetas para obras de acondicionamiento de la galería de tiro existente en el Polideportivo Municipal «Príncipe Juan Carlos», facultando al concejal delegado de Deportes, para que presente estudio sobre financiación de las mismas.

Aprobar propuesta del concejal delegado del Servicio de Almacenes, debiendo redactarse anteproyecto de presupuesto de ampliación de naves de almacenes municipales como de cerramiento del recinto.

Aprobar propuesta del mismo Concejal, prohibiendo entrega de material ornamental a centros particulares, cederlo únicamente a centros oficiales, que deberán devolverlo en el mismo estado de conservación, abonar los gastos del personal, por las entidades interesadas, que se produjeren y hacer compra de madera en origen.

Con autorización del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior, proceder a la demolición de los muros que separan al Cementerio civil del católico, debiendo rotularse claramente el recinto destinado a Cementerio no católico.

Aprobar el proyecto de urbanización de la Ronda del Parque, por importe de 2.346.746,56 pesetas.

Ratificar acuerdos de la Comisión Municipal Permanente, adjudicando las obras de la Fuente Talaverana, a don Ambrosio Ruiz Hernán, por importe de 1.918.256,59 pesetas, quedando pendiente de informe de la Comisión de Hacienda diversos reconocimientos de créditos.

Quedar enterada de diversas comunicaciones agradeciendo acuerdos municipales.

La presidencia informó sobre financiación del proyecto de urbanización de la Plaza de José Antonio, con una subvención de la Excma. Diputación Provincial, de 500.000 pesetas. De otra subvención, para los Anejos, de la misma Corporación provincial, de 200.000 pesetas. De redacción de proyectos en el Complejo Deportivo. Sobre ultimación de proyecto de tribuna cubierta para campo de fútbol, y sobre reanudación de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial.

Conceder, al Excmo. señor don Andrés Villalobos Beltrán, gobernador civil de la provincia, la distin-

ción municipal de la estatuilla de Alfonso X el Sabio, en versión de plata, como reconocimiento expreso a los méritos contraídos con esta capital.

En la sección de ruegos y preguntas, se formularon, en relación con un mayor control de cuentas y gastos que realice la Comisión de Festejos; sobre el comportamiento de algunos miembros del Cuerpo de la Policía Municipal; sobre conveniencia de que, antes de la celebración de las sesiones de pleno decisorias, se celebren otras consultivas; sobre asistencia de dos funcionarios de Intervención a las sesiones plenarias; sobre constitución de comisión que estudie y canalice los diversos gastos que propongan las comisiones y delegados de servicios; sobre felicitación al Cuerpo de Bomberos; en relación con el mal estado en que se encuentra una finca en la calle de los Infantes, para que, previo examen de la misma, pueda ser demolida; sobre dotación al Servicio del Matadero de los elementos necesarios para que pueda cumplir debidamente su finalidad; y, por último, sobre estado en que se encuentra la Banda Municipal de Música, dando órdenes para que actúe en las próximas procesiones de Semana Santa y, en caso contrario, se exigirán las responsabilidades, a que hubiere lugar.

Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1973, bajo la Presidencia del primer teniente de alcalde señor Carretero Perales.

Conceder licencia a don Alfonso Moreno de la Santa Reneses para construir casa de nueva planta, unifamiliar, en el Cerro de La Atalaya, sin que el Ayuntamiento se comprometa a dotarla de servicios.

No acceder a la solicitud formulada por don Juan Martínez Bellón para adaptar local comercial en el número 1 de la calle de Juan II, en virtud de informe de la Fiscalía de la Vivienda por el que se declara que no pueden reducirse viviendas.

Aprobar una certificación de obra por importe de 900.000 pesetas para el adjudicatario de las obras de urbanización de los alrededores de la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva.

Resolver tres peticiones relacionadas con anulaciones de recibos.

Comunicar a don Pablo Muñoz Roales Nieto que el permiso que interesa del Ayuntamiento para aparcamiento de vehículos deberá dirigirlo a los dueños de la calle particular donde desea establecerlo.

Aprobar relación de bajas formuladas por el señor Recaudador en período de cobranza voluntario.

Establecer para la subasta de casetas en el Mercado Municipal los tipos que rigen en las Ordenanzas fiscales correspondientes así como el canon mensual.

Delegar en el señor alcalde para que fije fecha de apertura del Mercado de Pío XII, debiendo consignarse en el Presupuesto del próximo año las obras y adquisición de mobiliario que sean precisas para dicho Mercado.

Que por la concejal delegada del Mercado se estudie la posibilidad de trasladar el actual Mercado de puestos ambulantes en la Plaza de San Francisco a las nuevas naves y patio del Mercado Municipal de Abastos.

Aprobar subvención para el diario «Lanza» con efectos de 1.º de enero de 1974.

Aceptar y agradecer a la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes la concesión de la Placa de Honor de esa Delegación al Complejo Polideportivo «Príncipe Juan Carlos».

Informar favorablemente actividad de obrador de pastelería en el número 38 de la calle de Toledo, promovida por don Melchor Lozano Márquez, siempre y cuando se introduzcan las medidas correctoras correspondientes.

Solicitar de la Excma. Diputación Provincial aplazamiento de pago de la primera anualidad de préstamo del Plan PAS.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de diciembre, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

A propuesta de la Presidencia, antes de entrar en el orden del día, la Comisión Municipal, acuerda conste en acta felicitación al Ilmo. señor don Eloy Sancho García, por haberle sido concedida la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Por don Jesús Blanco Bragado, deberá presentarse anteproyecto de las dos soluciones propuestas, con referencia a la edificación en calle Postas, Paseo del Prado y calle de los Reyes, teniendo en cuenta el aprovechamiento máximo de volúmenes que deberá ser de 8 m3 por m2.

Facilitar normas de acuerdo con lo informado, a doña Dolores Martín Lomo, con relación al inmueble número 19 de la calle de Toledo.

No acceder a la petición de la Compañía Telefónica sobre instalación de cabina, en Avenida de los Mártires, por el tráfico que existe en dicha acera.

Es aprobado escrito del señor depositario de fondos al que se acompaña propuesta de baja por distintos arbitrios, correspondientes al segundo semestre del presente ejercicio, procedentes de acuerdos anteriores.

Se aprueba propuesta del concejal delegado de Transportes de adquisición de combustible para los vehículos municipales, por importe de 22.648,90 pesetas.

Son aprobadas certificaciones de obras realizadas en ampliación de firme en la calle de Postas, por 119.307 pesetas; Juan II con vuelta al Banco de Bilbao, importe 30.851 pesetas, y bacheo del último tramo de la calle Calatrava, comprendido entre las calles del Lirio y Ronda de Circunvalación, por 80.500 pesetas, por don Juan Antonio León Triviño, procediendo su abono con cargo a subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

De conformidad con el informe emitido por el concejal delegado de Transportes, petición de don Olegario Arribas Serrano, se resolverá cuando cumpla el contenido del mismo.

Habilitar local en las Dependencias de la Policía Municipal, para las guardias nocturnas de los taxistas.

De conformidad con los informes técnicos, no procede la declaración de ruina del inmueble número 8 de la calle de la Lanza.

No acceder a cuanto solicita la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre aplicación de condiciones a Empleados de la misma, similares a las concedidas a la Agrupación Cultural Deportiva, manteniendo en acuerdo adoptado en 8 del pasado noviembre.

Atender solicitud del alcalde de Fuente el Fresno y, en su virtud, facilitarle el Escudo de la ciudad, interesado.

Conceder a don Juan Valverde Plaza, sustitución de vehículo que interesa, en su calidad de taxista para destinarlo a servicio público.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1973, bajo la presidencia del Ilmo. señor don Francisco Bernalte Bernardo.

Conceder licencia a don Antonio Ruiz Castro para que pueda proceder a la demolición de la finca número 5 de la calle del Cardenal Monescillo.

Autorizar a don Manuel Casas Reina para construir un edificio de 13 viviendas y local comercial en la calle de los Reyes esquina a Real.

Otorgar licencia a doña Felisa Trujillo y don Manuel Escudero para construir edificio con tres viviendas y local comercial en el número 6 de la calle del Corazón de María.

Proporcionar normas urbanísticas a don Pedro Díaz Naranjo en favor de la finca número 1 de la calle del Carmen; a doña Aurora Escarza Sánchez para la finca número 2 de la calle de Toledo, y a COVIMAN para las fincas números 25 y 27 de la calle de la Mata.

Resolver las incidencias presentadas por el Recaudador en período voluntario relativas a contribuyentes a los que se les levantó acta de inspección.

Quedar enterados de carta del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Manzanares agradeciendo los servicios que se prestaron a dicha población con motivo de un incendio y felicitando al personal adscrito a dicho servicio, al que se trasladará esta felicitación.

Resolver asunto relacionado con la prestación de horas extraordinarias devengadas por el personal adscrito al servicio de extinción de incendios.

Aprobar propuesta del concejal delegado de Transportes sobre adquisición de combustible por importe de 20.766 pesetas.

Quedar enterada de circular de la Jefatura Provincial de Sanidad comunicando prohibición de venta ambulante de productos cárnicos curados (jamones y embutidos) y ordenar a la Policía Municipal la vigilancia del cumplimiento de esta prohibición.

Conceder una caseta en el Mercado.

Con referencia a la imposibilidad de efectuar lectura de contador de agua en la fábrica azucarera ordenar a los servicios de aguas que procedan urgentemente a resolver este asunto conforme a las normas que se le proporcionan.

Ordenar a los servicios de aguas que procedan a dar cumplimiento al acuerdo de 4 de agosto del año actual sobre reparaciones en la red de suministro de agua potable al Sanatorio de La Atalaya.

Resolver lo procedente sobre acometidas de aguas promovidas por don José Hervás Cuartero, don Julián Díaz y doña Manuela Prieto.

De conformidad con los informes emitidos tomar acuerdos en relación con once instancias presentadas sobre rectificación y anulación de recibos y sobre improcedencia de conceder exenciones en arbitrios municipales.

Aprobar propuesta del concejal delegado de Limpieza sobre comunicación a la Cooperativa Ferroviaria de Acción Católica, barriada de Pío XII de la extensión del servicio de recogida de basuras a dicha barriada.

Aprobar propuesta de la Depositaría municipal sobre período de cobranza voluntaria de recibos correspondientes a suministro de aguas y recogida de basuras.

Aprobar una relación de facturas y cuentas por importe de 758.412 pesetas.

Aprobar dos certificaciones de obras a favor: de Viveros Castilla, S. A., por importe de 867.047 pesetas, por plantaciones realizadas en el Complejo Polideportivo, y de Mesta, S. A., por importe de 460.482 pesetas, por obras de urbanización en nueva calle que une las Avenidas de los Mártires y del Rey Santo.

Resolver tres peticiones formuladas en relación con el pago de la Tasa de equivalencia del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 10 de enero de 1974, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Jesús Martín Baeza.

Conceder licencia a don Manuel Gelado Rodríguez para construir un edificio de 48 viviendas y locales comerciales en el número 10 de la calle del Lirio.

Autorizar a don Julián Cabañas Portillo para que pueda proceder a la demolición de la casa número 9 de la calle de Ramón y Cajal.

Autorizar, igualmente, a don Guillermo Sánchez Ortega para demoler el edificio número 4 de la Avenida de los Mártires.

Conceder licencia a Construcciones García del Castillo, S. A., para desescombrar solar en el número 3 de la calle Real, proporcionándole, al tiempo, normas urbanísticas sobre este solar.

Proporcionar información urbanística a don Manuel Fraile Gómez en favor de la finca número 3 de la calle del Carmen.

Proporcionar información a don Antonio García Mansilla sobre posibilidad de instalar taller de litografía en la calle de Comandante López Guerrero.

Comunicar informe de la Comisión de Urbanismo a don José Antonio González Ortíz sobre instalación de estanco en la calle de Juan II con vuelta a la de Postas.

Quedar enterada de cartas de felicitación de don Modesto Navarro, de La Solana, al servicio de extinción de incendios por su presencia en el que se produjo el pasado 22 de diciembre y, de don Vicente Olmedilla a guardias municipales por atenciones prestadas a escolares.

Acceder a lo solicitado por los adjudicatarios de puestos del Mercado municipal de la barriada de Pío XII.

Aceptar petición formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana sobre ampliación de plazo para el pago de la tasa de equivalencia correspondiente a varios edificios de su propiedad.

Dejar pendiente solicitud de IRAMSA sobre acometida de aguas por ampliación de informes.

Resolver peticiones formuladas sobre aplicación de diversos arbitrios por don Laudelino López González, don Ernesto Junquera Herrero, don José Cano Aguilar, doña Tomasa Prado Higueruela, doña Margarita Moya Soler, doña Aurora García de Marina, don Manuel Ormeño Sánchez, doña Teresa Mayor Ríos, don Antonio Martín de Consuegra, don Cesáreo González Bueno, don Nicomedes Macías Prieto y doña María del Prado Gallardo.

Resolver petición de tres auxiliares administrativos comunicándoles imposibilidad de acceder a lo que solicitan por oponerse a Orden Ministerial de 26 de diceimbre próximo pasado.

Autorizar a don Ricardo Infante Izquierdo sobre cambio de matrícula de auto-taxi.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 17 de enero de 1974, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Juan Carretero Perales.

Conceder licencia a don Claudiano Cendrero Ruiz para que pueda proceder a la demolición de la finca número 7 de la calle de Antonio Blázquez.

Por no reunir la superficie mínima exigida, no autorizar a don Felipe Camacho Maeso para construir nave-almacén en el kilómetro 242 de la carretera de Carrión.

Autorizar las obras de adaptación solicitadas por don Juan Vicente Carretero Minaya para instalar una discoteca en la calle de Antonio Blázquez, con observancia de las condiciones que se le imponen.

Aprobar propuesta del Ilmo. señor alcalde determinando las obras de urbanización que deben realizarse por la Jefatura Provincial de Carreteras, en el Paseo de Carlos Eraña para su cesión a este Ayuntamiento.

Informar favorablemente, con introducción de medidas correctoras, los expedientes de actividades molestas promovidos por doña Carmen Martín Espadas, para Academia de Música en el Pasaje de San Isidro y por don Santos Hernández Bustamante para taberna en el número 9 de la calle de la Estrella. Informar desfavorablemente expediente promovido por don Juan Martínez Bellón para ejercer la actividad de volatería y huevería en el número 1 de la calle de Juan II. Pedir ampliación de informe de los servicios de Arquitectura en expediente de actividad molesta promovido por don Juan Vicente Carretero Minaya para abrir discoteca en la calle de Antonio Blázquez, número 2.

Aprobar propuestas de jubilación de dos funcionarios municipales.

Resolver petición de acometida de aguas formulada por IRAMSA, pidiendo informe a los servicios técnicos municipales sobre limitación de zonas de suministro de aguas a industrias.

Sacar a subasta puestos en el mercado de abastos cuya concesión se extingue en el presente mes.

Conceder una mesa en el Mercado de Abastos.

No acceder a lo solicitado por don Francisco Segrelles Quiles sobre traspaso de un puesto en el Mercado Municipal.

Acceder a lo solicitado por don Francisco Serrano de la Cruz sobre cambio de titularidad, a favor de su hijo, de una caseta en el Mercado Municipal.

Acceder a la anulación de distintivo solicitada por don Andrés Cobos Lizana, por tenerlo abonado en otro municipio.

Realizar nuevas gestiones de cobro de recibos por diferentes conceptos impositivos de la relación de deudores que se presenta.

Aprobar, con reparos, propuesta formulada por el Depositario de Fondos sobre bajas de recibos de diferentes arbitrios.

Acceder a la solicitud formulada por don José Caro Arche y otros más sobre renuncia de beneficios de vivienda en favor de doña Julia y doña María del Prado Caro Arche, a efectos de escritura pública.

Quedar enterada de informe del perito industrial sobre obras en la conducción de aguas al Sanatorio de La Atalaya, debiendo observarse las normas municipales establecidas.

Concertar con el Grupo de Empresa de E. y D. de la Empresa Nacional de Calvo Sotelo el uso de la piscina cubierta, en el Polideportivo «Príncipe Juan Carlos».

Prorrogar, en un mes, el plazo para la entrega de vehículo adjudicado, por concurso, a don Julio Morales Malagón.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1974, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

Se concedió licencia de demolición de la finca número 17 y 4 de Lentejuela a don Joaquín Beltrán Mingallón y a don Francisco Pérez Donoso, respectivamente.

Fueron autorizadas obras de demolición de adaptación a don Lucio Moreno en la calle Toledo, número 4.

Se autorizaron a doña Josefina Mercedes Taracena y a don Cirilo González para construir naves en la carretera de Miguelturra y Carrión, respectivamente, con arreglo a los informes, si bien habrán de presentar proyecto de urbanización de la zona de confluencia con la carretera.

Se facilitaron normas constructivas a don Juan Campos para la calle de la Mata, números 30, 32 y 34; don Francisco Díaz, Plaza del Pilar, número 10; don Julián Márquez, Angel Andrade, 13; don Vicente Pérez, carretera Toledo, número 10, y don Pedro Bernal, Comandante López Guerrero, 40.

Se acordó transmitir a la Dirección General de Administración Local, la instancia suscrita por varios funcionarios de este Ayuntamiento, con informe favorable de la Comisión, en vista de las circunstancias que concurren en ellos.

Se aprobaron las cuentas trimestrales de recaudación del segundo semestre rendidas por el Agente Ejecutivo y por el Recaudador en período voluntario.

Se acordó informar favorablemente los expedientes sujetos al Reglamento de Actividades, instruídos a instancia de don Juan Vicente Carretero y don Luis Patiño.

Se autorizó la instalación de contadores individuales de agua a la finca urbana número 23 de la calle de San Antón.

Se aprobó para inclusión en presupuesto relación del personal laboral.

Se acordó hacer efectiva la nómina del presente mes, a los funcionarios municipales con arreglo a los emolumentos del año anterior, participando a la Mutualidad que la cotización será, por tanto, a cuenta en tanto en cuanto no puedan hacerse efectivos los nuevos sueldos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1974, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

No se autorizó a don Ricardo Richarte a realizar obras en Morería, número 30.

Se acordó trasladar los informes emitidos a don Mauro García Gainza en relación con el proyecto de construcción de nave industrial en la carretera de Carrión frente al kilómetro 244.

Se acordó sugerir a la Administración de Correos de esta ciudad, la instalación de buzones de doble uso, en lugar de buzones de depósito.

Se acordó trasladar a la Caja Rural Provincial

el ofrecimiento de don Juan Mayoral sobre instalación de relojes publicitarios en diversos puntos de la ciudad de conformidad con el acuerdo plenario de 30 de agosto de 1972.

Se acordó trasladar normas urbanísticas a don Fernando Casado Solís, a doña Ana Moreno Criado, a don Angel Alba, a don Ramón Aranda Camacho y a doña Cándida Campo Real, de conformidad con las peticiones por ellos formuladas.

Se acordó aprobar relación del personal del Complejo Deportivo.

La Comisión quedó enterada de informe del señor perito industrial, en relación a concesión de agua potable, y acordó dejar sobre la mesa el mismo en tanto en cuanto no se ultime la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

Quedó enterada la Comisión igualmente de escrito del director de la Vuelta Ciclista a España en relación con la designación de esta ciudad como fin de etapa de la misma.

En relación con petición formulada por la Caja Rural Provincial para utilización de instalaciones del Complejo Polideportivo, por alumnado del Colegio Mayor residencia de estudiantes, se acordó ofrecer todas las instalaciones del mencionado Complejo y, en su momento, se le establecerán los condicionamientos de utilización, que estén en vigor para otros centros educacionales.

Se resolvieron siete recursos contra sanciones de tráfico.

Se acordó interesar nuevo informe del Servicio de Arquitectura, así como otro del de Rentas en relación con petición formulada por don Cesáreo González.

Conocidos escritos del administrador Principal de Correos de esta ciudad y del delegado del jefe del Centro de Telecomunicación también de la capital se acordó trasladarle los informes emitidos.

Se acordó pasar a informe de la Comisión Municipal de Urbanismo la petición formulada por don José Jiménez, referente a utilización de paso para vehículo en vivienda particular.

La Comisión quedó enterada de la cuenta mensual del movimiento del Complejo Deportivo, durante el pasado ejercicio de 1973.

Se autorizó una acometida de agua.

Se acordó trasladar informe y petición formulada por el jefe de la 20 Sección de Movimiento de la Renfe, de esta ciudad, en relación con el paso de peatones sito en la Ronda de circunvalación y el acceso a la estación de ferrocarril, a la Jefatura Provincial de Carreteras.

Se aprobó propuesta del concejal delegado del Mercado, en relación con adjudicación provisional de casetas en el Mercado de Pío XII.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde don Francisco Bernalte Bernardo.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Martín Baeza agradeció a la Alcaldía la confianza depositada en los miembros de la Comisión por su designación para las Tenencias de Alcaldía y el señor alcalde, después de darles la bienvenida, les pidió su mayor colaboración.

Proporcionar normas urbanísticas a don Eusebio García del Castillo en favor de las fincas números 24, 26 y 28 de la calle de Pedrera Alta.

Comunicar normas urbanísticas a don Joaquín Beltrán Migallón en favor de la casa número 17 de la calle del Cardenal Monescillo.

Acceder a solicitud formulada por los Hermanos Quintanilla Díaz sobre demolición de la casa número 13 de la calle del Tinte, corriendo tal demolición a cargo del Ayuntamiento.

Informar favorablemente expedientes de actividades molestas y peligrosas promovidos por: don Emilio López de Orozco para tintorería en el número 39 de la calle de la Mata; don Rafael de los Reyes Prous, para calefacción de gas propano en finca de La Poblachuela; don José Miguel Cerrato Díaz, para perfuemría y artículos de limpieza, en el número 10 de la calle de Camino Viejo de Alarcos; don José Luis Jerónimo Fernández para calefacción de fuel-oil en el número 65 de la calle de Toledo; Construcciones García del Castillo para calefacción de fuel-oil en la Clínica COREYSA; don Manuel Ruiz Begara para calefacción de fuel-oil en el restaurante «La Parrilla», y Compañía Telefónica Nacional de España para calefacción de fuel-oil en su edificio de la Plaza de Cervantes.

Aprobar una propuesta del señor depositario de fondos fijando del 16 de febrero al 31 de marzo el plazo de cobranza voluntaria de recibos de agua y basuras.

Aprobar estado resumen de la gestión del impuesto sobre circulación de vehículos correspondientes al ejercicio de 1973, dando de baja los distintivos sobrantes.

Resolver petición formulada por don Vicente Juan Carretero Minaya sobre acometida de agua.

Resolver petición formulada por doña Benita Sanz Casado sobre devolución de ingreso indebido.

Acceder a lo solicitado por don Timoteo Fernández Espartero y por don Manuel García Serrano en relación con pago de arbitrios municipales.

Pedir información de la Delegación de Hacienda sobre petición que formula el secretario general de CAMPSA en relación con exención del arbitrio sobre la riqueza urbana.

Aprobar el premio de cobranza correspondiente al recaudador de exacciones en período voluntario por la gestión del segundo semestre de 1973.

Pasar a informe del oficial mayor petición formulada por un auxiliar administrativo.

Constituir la Junta Municipal de Reclutamiento.

Reconocer el derecho al percibo de una mensualidad de Saneamientos Sellberg por la prestación del servicio de recogida de basuras.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde-presidente, don Francisco Bernalte Bernardo.

Se acuerda facilitar normas urbanísticas que interesa don Manuel Plaza Cruz, en representación de MESTA, S. A., con referencia a las fincas números 33 de la calle Bachiller Fernán Gómez; 80 de la calle de Toledo; a don Antonio Serna Mondéjar, calle de la Feria, número 9.

Se muestra conformidad al anteproyecto presentado por don Guillermo Sánchez Ortega, en representación del Banco de Santander, en relación con nuevo edificio a construir en la Avenida de los Mártires número 4, viniendo obligado a presentar, en su día, el correspondiente proyecto.

Comunicar a don Juan Blázquez Cano, que, hasta tanto se proceda a la apertura de nueva calle, no se puede resolver su petición en cuanto al problema de luces que deberá solucionar personalmente con la propiedad colindante.

Dar traslado del informe de los Servicios de Arquitectura a doña Pilar Lázaro Bada en relación con oferta que formula a este Ayuntamiento de venta de terrenos de su propiedad.

Informar favorablemente expediente sujeto al Reglamento de Actividades instruído a instancia de la Comunidad de Vecinos del inmueble número 8 de la calle Borja, sobre instalación y funcionamiento de calefacción de gas propano, previa adopción de las medidas correctoras determinadas en los informes.

Se resuelven peticiones de condonación de sanciones, en materia de tráfico, de conformidad con los informes emitidos, interesadas por don Mariano Morales Nieto, don Angel Fernández-Montes y don Francisco Calahorra Palomar.

Se atiende la solicitud de don Antonio Moncada Rodríguez, sobre concesión de indemnización, por daños en vehículo de su propiedad.

Queda enterada de escrito del señor presidente de la Excma. Diputación, sobre redacción de proyecto técnico, para obras de infraestructura y dotación de servicios, en terrenos de ubicación del futuro hotel.

Asimismo, quedar enterada de la carta del alcalde de Bolaños, agradeciendo la intervención del Cuerpo de Bomberos en la extinción de incendios acaecidos en aquella localidad y se de traslado al personal de dicho Servicio.

Se resuelve en sentido favorable, la posibilidad de enganche a la línea de alta tensión que ha de llevar energía eléctrica a la planta de transformación de basuras, a la propiedad donde han de colocarse los postes.

Se confirma acuerdo adoptado anteriormente, en relación con la finca número 9 de la calle del General Rey, propiedad de don César Crespo Crespo.

Conceder una gratificación a un funcionario municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

Antes de entrar en el orden del día, se acordó dejar constancia en acta del sentimiento de la Corporación Municipal por el fallecimiento de la madre del Ilmo. señor delegado de Hacienda, don Francisco Casado de la Garza.

No se accede a la petición de doña Concepción Antón García para instalar aspirador en local de prolongación de Bernardo Balbuena, debiendo ajustarse a las medidas correctoras que le fueron impuestas en licencia para ejercicio de actividad molesta.

Se concede licencia de obras de reforma y adaptación de local comercial a la Cooperativa de Consumo y Crédito, en el pasaje de San Isidro.

A a don Ramón Aranda Camacho se le autoriza únicamente a cambiar puerta por ventana, sin que las obras supongan consolidación, en calle de Estación Vía Crucis.

No se concede licencia a doña Natividad Dondarza Escobar para realizar las obras que solicita en el número 25 de la calle de Calatrava, por suponer consolidación.

Tampoco se concede licencia a doña Victoria García Valencia, para adaptar a estanco local en el número 25 de la calle de Calatrava, por suponer consolidación.

Se proporcionan normas urbanísticas a don Manuel Plaza Cruz para las fincas números 27 y 29 de la calle de Alfonso X el Sabio, esquina a Ruiz de la Hermosa.

No se concede permiso a Publicer, S. A., para instalar carteleras metálicas de publicidad, en diversas calles de la ciudad, por considerar que son contrarias a la estética.

Se autoriza provisionalmente a don José Jiménez Merchán para utilizar un bajo comercial como cochera, en el número 6 de la calle de Angel Andrade.

Se arpueba propuesta del concejal delegado del Mercado sobre subida de canon por arrendamiento de cámaras frigoríficas del Mercado, a don José del Hoyo, según contrato.

Se conceden siete puestos en el Mercado municipal de Abastos.

No se accede al cambio de titularidad de almacén solicitado por don Francisco Segrelles Quiles.

Se adjudican definitivamente doce puestos en el Mercado de la Barriada de Pío XII y dos casetas.

Se resuelven cuatro recursos, en materia de tráfico.

Se arpueba una propuesta del concejal delegado de Tráfico anulando tarjetas distintivos por las que se permitían aparcamientos en cualquier lugar, a lo que se le dará la oportuna publicidad.

Se aprueba otra propuesta del mismo delegado sobre adquisición de mobiliario para las dependencias de la Policía Municipal.

Igualmente, se aprueba otra propuesta del mismo concejal delegado en relación con adquisición de prendas de uniforme para la Guardia Municipal, delegando en el primer teniente de alcalde para que se confeciconen modelos de uniforme, se seleccionen muestras, etcétera.

Se acuerda adquirir los distintivos del impuesto municipal de circulación de vehículos para los adscritos al parque del Ayuntamiento.

Se accede a lo solicitado por doña Amelia Sendarrubias sobre rectificación de arbitrio municipal.

Se aprueba presupuesto presentado por don Juan Antonio León Triviño, de 86.250 pesetas para nivelación y limpieza de terrenos en la ciudad educacional.

Se resuelven dos peticiones formuladas por el señor director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, en el sentido de comunicarle que el Ayuntamiento concede al citado centro una subvención de 250.000 pesetas para el año actual, sin que pueda concedérsele el agua gratuíta que solicita.

Queda pendiente de ampliación de informes escrito de don Ramón García Pacheco y otros más.

Se acuerda iniciar expediente de devolución de fianza a Viveros Castilla, S. A., por obras de jardinería realizadas en el Polideportivo Municipal «Príncipe Juan Carlos».

Se inicia expediente de calificación de minusválido de un hijo de funcionario municipal para la aplicación de beneficios, si procediese.

Se resuelven dos peticiones de funcionario municipal sobre ayuda económica por adquisición de gafas y adelanto de dos pagas.

Se acuerda contratar administrativamente la plaza de inspector jefe de la Policía Municipal con quien la desempeña actualmente, debiendo iniciarse el expediente correspondiente para cubrirla en propiedad.

Quedar enterada de comunicación de la Caja Rural Provincial sobre sus intenciones de colocar un reloj de carrillón en el edificio que ocupa, pasando a la Comisión de Urbanismo oferta de Publicidad Maygón para colocar relojes eléctricos en diversas calles de la ciudad.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 28 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

Proporcionar normas urbanísticas a don Fernando Casado Solís para la finca número 32 de la calle Refugio.

Aprobar presupuesto presentado por don Baldomero Sánchez para proceder al derribo de la casa número 13 de la calle del Tinte.

Conceder licencia de obras a don Mauro García Mendizábal para construir nave industrial para fa-

bricación de derivados del cemento en la carretera de Carrión, kilómetro 244.

Autorizar a don Dionisio Grande Colado para que pueda proceder a la demolición de la finca número 10 de la carretera de Puertollano.

Aprobar acta de recepción de furgoneta suministrada, previo concurso, por don Julio Morales Malagón.

Aprobar igualmente certificaciones de obras a favor de PROBISA por importe de 737.500 pesetas correspondiente a reparación de los caminos de La Atalaya.

Conceder una ayuda parcial a funcionario municipal por atenciones facultativas que le fueron prestadas fuera de esta capital.

Aceptar la renuncia al cargo de jefe de la Policía Municipal presentada por don Orésimo González Núñez, agradeciéndole los servicios prestados.

Facultar al Ilmo. señor alcalde para que resuelva el problema de rebosamiento de agua del depósito de La Atalaya, de manera provisional y en evitación de los daños denunciados por la Hermandad de Labradores.

Acceder a petición formulada por la Dirección del Instituto Femenino de Enseñanza media sobre recibo de agua.

Aprobar propuesta del jefe del Negociado de Rentas sobre aplicación de exención concordatoria a la Compañía de Jesús en arbitrio correspondiente al número 27 de la calle del Tinte.

Aprobar las liquidaciones de los presupuestos ordinario y especial de urbanismo, correspondientes al ejercicio económico de 1973, practicadas con superávit, reconociendo créditos a acreedores del Ayuntamiento, dando cuenta de esto último al próximo Pleno.

A la vista de propuesta formulada por el señor depositario de fondos se acuerda intentar nuevo cobro de tasas municipales a los deudores relacionados.

En conformidad con informe jurídico, acceder a lo solicitado por la empresa municipal de transportes, con el condicionado que se le establece y, de manera provisional, a una reducción de horario, de 14,30 a 16 horas, en invierno, y de 14,30 a 17, en verano.

Conceder un puesto en el Mercado Municipal de Abastos y autorizar el derribo de tabique medianero, con depósito de fianza, en el Mercado de la Barriada de Pío XII.

Aprobar una certificación de obras, por importe de 98.981 pesetas, en favor de don Juan Antonio León Triviño, por las realizadas para construcción de nuevo alcantarillado en el Barrio del Padre Ayala.

Conceder un plazo de quince días para su reintegro al servicio a un Guardia Municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 7 de marzo de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Francisco Belnarte Bernardo.

Conceder licencia a Construcciones Gasset para la construcción de un edificio con 32 viviendas y locales comerciales en el número 3 de la Avenida de los Mártires.

Otorgar autorización a don Pedro Muñoz Conde para construcción de un edificio con 15 viviendas y local comercial en la calle del Delgado Merchán con vuelta a Capitán Cortés.

Autorizar a don Antonio Ruiz Castro para construir un edificio de 6 viviendas y bajos comerciales en el número 5 de la calle del Cardenal Monescillo.

Conceder licencia a don Luis Cerro García para que pueda proceder a la ampliación de nave para almacén de madera en Velilla del Jiloca, sin número.

Proporcionar normas urbanísticas a don Francisco Carranza Campillo para que la Cooperativa Farmacéutica pueda construir edificio social en terrenos sitos entre las calles Camino del Calvario y Asturias.

Comunicar a la Compañía Telefónica Nacional de España que deberá presentar esquema a escala de profundidad de canalización para poder realizar dos cruces subterráneos en Juan II esquina a Postas y calle de Marcos Redondo.

Autorizar a la Dirección General de Correos y Telecomunicación para instalar buzones, depósito en los lugares que se determinan.

Proporcionar normas urbanísticas a doña Josefina Fernández Colorado sobre apertura de nueva calle que una la del Olivo con Ronda de Alarcos, citando a todos los propietarios afectados por esta calle para celebrar reunión.

Aprobar presupuesto de adquisición de diversas prendas de uniforme para la Policía Municipal y habilitar la cantidad necesaria para las correspondientes adquisiciones.

Aceptar tres propuestas del concejal delegado del Mercado, dando órdenes a los servicios municipales de Arquitectura para que redacten proyecto y presupuesto de adquisición de maquinaria para funcionamiento de cámaras frigoríficas del Mercado de la barriada de Pío XII, instalación de los cristales en el mismo mercado y concierto del puesto regulador del Mercado principal.

Aprobar documento de data sobre bajas de recibos de suministro de aguas.

Por no haber lugares idóneos en la ciudad para instalar tombola, denegar la petición formulada por el Deportivo Manchego para el ejercicio de esta actividad durante un mes.

Aprobar propuesta del concejal delegado de Deportes sobre ampliación del campo de fútbol, en el Polideportivo «Príncipe Juan Carlos», aceptando presupuesto para siembra de césped por importe de 62.400 pesetas.

Aprobar, igualmente, presupuesto de pintura de la Casa de Socorro, por importe de 28.750 pesetas, encargando su ejecución a don Francisco Fernández.

Aceptar propuesta del concejal delegado de Transportes sobre adquisición de combustible por importe de 20.357,70 pesetas.

Aprobar certificación de obras, procedente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de las de Casa Consistorial, de cuyo importe corresponde ingresar al Ayuntamiento la cantidad de 440.008 pesetas.

Conceder una ayuda para adquisición de gafas a un policía municipal jubilado.

No acceder a la solicitud formulada por don Javier Paulino de concesión de una subvención a la Sociedad Manchega de Higiene y Sanidad, por carecer de consignación presupuestaria.

Comprar a don Angel Tomás Ballesteros Rodríguez, para ser destinada a viales, la casa de su propiedad, sita en el 14 de la calle del Olivo, esquina a Lentejuela, por 150.000 pesetas.

Acceder a la solicitud formulada por don Julio Navas Domínguez, sobre anulación de recibo de aguas.

No condonar sanción impuesta en materia de tráfico.

Habilitar la cantidad de 50.000 pesetas para la adquisición de obras pictóricas del pintor ciudarrealeno Araújo.

Conceder autorización para el uso del escudo de la ciudad en emisión de medallas de oro y de plata a Acuñaciones París, S. A., con el patrocinio, no económico, del Ayuntamiento.

Librar la cantidad de 25.000 pesetas con destino a la suscripción pro damnificados de la catástrofe del Sureste de España.

Por razones de urgencia, adjudicar a don Ambrosio Ruiz las obras de mejora del recinto de la Fuente Talaverana por 1.918.256 pesetas.

Ofertar a la Agrupación Temporal Militar la plaza de jefe de la Policía Municipal, como requisito previo a la convocatoria para cubrirla en propiedad.

Instalar semáforos en los cruces de las calles Postas, Reyes y Avenida del Imperio y de la calle Almirante Carrero Blanco con Avenida de los Mártires.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1974.

Conceder licencia a don Jesús Blanco Bragado, para que pueda proceder a la demolición de los inmuebles números 3 y 7 de la calle de la Lentejuela.

Autorizar a Edificaciones Calatrava, S. A., para la demolición del edificio número 5 de la calle Ruiz de la Hermosa.

Otorgar licencia a don Eloy Donoso Bastante, para que pueda cerrar un solar en Carretera Fuensanta a calle Ceuta, número 1.

Proporcionar normas urbanísticas a don Enrique y don Julio Morales Ayala, para las obras de reforma que pretenden realizar en la Estación de Servicio número 666, sita en la Ronda de Santa María, sin número, debiendo presentar anteproyecto completo.

Comunicar a Unión Eléctrica, S. A., las razones municipales por las que se estima que las obras de traslado de transformador a la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola deben ser de su cuenta.

Proporcionar normas urbanísticas a don Fernando Muñoz Martínez, en beneficio de la finca número 1 de la calle de Carlos Vázquez.

Comunicar a Publicer, S. A., que debe presentar una muestra de cartelera para reconsiderar acuerdo municipal.

Aceptar propuesta del Tribunnal que actuó en el concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardias Municipales, nombrando a los que obtuvieron mayor puntuación: Don Julián Cepeda Salcedo y don Martín de Haro Bolaños.

Aprobar proyecto de reparación, mediante nivelación y bacheo, de la zona del Camino de la Guija de tránsito al vertedero de basuras.

Aceptar informe del jefe de Rentas y Exacciones sobre liquidación de arbitrios de finca cuyo propietario alega el derecho a la bonificación del 90 por 100 atribuído a las viviendas protegdias.

Aprobar horas extraordinarias devengadas por diferentes funcionarios municipales, así como subvención de 100 pesetas por desplazamiento al personal que presta servicio en la Depuradora.

Aprobar propuesta del concejal delegado de Deportes y, en su razón, pedir al señor arquitecto municipal la elaboración de proyecto y presupuesto de tribuna cubierta en el Polideportivo «Príncipe Juan Carlos».

Dejar pendiente de resolución informe emitido por el gerente del Polideportivo municipal, en relación con utilización del campo de fútbol por el Atlético de Ciudad Real F. C.

Aprobar las cuentas de caudales del cuarto trimestre del pasado año, relativas al presupuesto especial de urbanismo y a los presupuestos extraordinarios de Parque Comarcal de Incendios, cuarta fase del Complejo Deportivo, construcción Casa Consistorial, obras de saneamiento, Pabellón deportivo cubierto y pavimentación de varias calles.

Conceder un último plazo de un mes a todas las vaquerías, establos, cuadras y corrales de ganado existentes dentro del casco urbano, para que desaparezcan del mismo, y transcurrido dicho plazo, proceder a su clausura.

Sobre la propuesta del concejal delegado del Matadero de adquisición de peladora automática, agilizar el trámite para su financiación.

Pedir presupuesto de pintura y reparaciones generales del recinto del Matadero Municipal y ordenar a los servicios eléctricos para que, bajo las órdenes del concejal delegado de Alumbrado y perito industrial, procedan a la instalación eléctrica de nave del Matadero.

Aprobar propuesta de adquisición de combustible para vehículos municipales por importe de 15.380 pesetas.

Aprobar la rectificación al padrón municipal de habitantes, con efectos del 31 de diciembre de 1973, que arroja el siguiente número de habitantes de derecho: 42.115.

Devolver fianza de 5.000 pesetas a don Juan Agustín García Toribio, por haber tomado parte en concurso de adjudicacion de furgoneta.

No condonar tres sanciones de tráfico recurridas por los interesados.

Autorizar, con el condicionado que se establece, el enganche de agua solicitado por don Matías Montero González, en el anejo de Las Casas.

Trasladar al Sindicato Provincial de Alimentación el contenido del artículo 62 del Reglamento del Mercado de Abastos, que establece una zona de protección al Mercado de 300 metros.

Nombrar al concejal delegado de Deportes, don Braulio Campos Díaz, representante de este Ayuntamiento en la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

Acceder a la petición de un vigilante de arbitrios, otorgándole el coeficiente que interesa, de acuerdo con el informe emitido por el señor oficial mayor Letrado.

Conceder dos pagas anticipadas a un funcionario municipal.

Fijar el día 2 de abril para celebración de subasta de puestos de helados en la vía pública, con los precios que se establecen.

Proponer a los señores Quintanilla el precio en que el Ayuntamiento estaría dispuesto a adquirir finca de su propiedad, sita en el número 13 de la calle del Tinte, con vuelta a Pozo Dulce.

Acordar la asistencia al Curso sobre explotación de abastecimiento de aguas, que ha de celebrarse en Madrid, del perito industrial de este Ayuntamiento.

Ordenar al señor arquitecto municipal que, en lo posible, las nuevas edificaciones realicen el acerado de acuerdo con el Plan parcial de la primera zona del Plan General.

Poner en conocimiento de la Superioridad hechos denunciados sobre realización de las obras de saneamiento con colocación de tuberías sin solera de asiento ni corchetes de ladrillo en las uniones de los tubos.

Comunicar a la empresa adjudicataria de las obras de saneamiento que todas las aperturas de zanja rellenas hace más de un mes sean pavimentadas definitivamente, dejando las calles limpias.

Dar órdenes a los Servicios de Arquitectura para que, de acuerdo con la Comisión Permanente de la Semana Santa, se proceda a achaflanar provisionalmente la valla de la nueva Casa Consistorial, para que puedan pasar las procesiones por Plaza del Generalísimo y Carlos Vázquez.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1974.

Conceder licencia a don Medardo Dorado Simancas, para que pueda proceder a la demolición de la finca número 3 de la calle de la Jara.

Aprobar la cuenta de caudales del cuarto trimestre de 1973.

Convocar concurso-oposición para cubrir en propiedad, una plaza de oficial fontanero, con oferta previa a la Junta Calificadora de Destinos Civiles.

Informar favorablemente, con adopción de medidas correctoras, los expedientes de actividades promovidos por don Nemesio Amores Tapiador, para instalar una carnicería con cámara frigorífica en el número 1 de la calle de la Zarza; Comunidad de vecinos del número 17 de la calle de Calatrava, para establecer tanque de fuel-oil, de 5.000 litros, en el número 17 de la calle de Calatrava; don José Luis Jerónimo Fernández, para instalar tanque de fuel-oil, de 10.000 litros, en el número 9 de la calle de la Mata; don José Luis Jerónimo Fernández, para instalar tanque de fuel-oil, de 5.000 litros, en el número 3 de la calle de Postas, y don Laureano López-Serrano González, para traslado de taller de vulcanizados a la carretera de Valdepeñas, sin número.

Aceptar certificación expedida por la Excma. Diputación Provincial, sobre certificación de obras por importe de 1.905.635 pesetas, por las de saneamiento que realiza, en esta capital, empresa Técnica y Obras, S. A.

Resolver una petición sobre consumo de agua, formulada por don Florentino Muñoz Sánchez.

Nombrar a dos funcionarios municipales vigilantes de obras particulares y de otros arbitrios.

Aprobar propuesta del primer teniente de alcalde sobre exigencia de cantidad a auto-escuelas, para reparar las pavimentaciones del Complejo Educacional, en el que realizan sus prácticas, concediéndoles un plazo de un mes, para que sitúen en otro lugar los campos para realizar dichas prácticas, dando cuenta a la Delegación de Tráfico, a fin de que, transcurrido dicho plazo, no se realicen los exámenes de conducir en el lugar de referencia.

Aprobar una relación de facturas de data, formulada por la Agencia Ejecutiva.

Conceder una ayuda de 5.000 pesetas para tratamiento médico, al hijo de una viuda de funcionario municipal.

Resolver petición formulada por el representante de Materiales y Obras del Centro, S. L., sobre liquidación de cantidades pendientes por ejecución de obras en el Complejo Polideportivo.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1974, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Francisco Bernalte Bernardo.

Conceder licencia a don Carlos García para que pueda construir valla en el número 3 de la calle de Calatrava, con el ruego de que termine las obras para la próxima Semana Santa.

Proporcionar normas urbanísticas a don Rafael Martínez Sánchez en favor de la finca número 14 de la calle de Hernán Pérez del Pulgar.

Dar normas urbanísticas al Banco Español de Crédito en favor de la finca número 3 de la Plaza de Cervantes.

Resolver petición de don Federico Artal para que pueda instalar nuevamente marquesina en la parada de autobuses de la Avenida de los Mártires.

Conocido escrito del Ministerio de Información y Turismo sobre celebración del Día del Libro, el 23 de abril próximo, conceder facilidades a puestos ambulantes de librería que deseen instalarse en dicha fecha.

Tomar nota de diversas peticiones formuladas por el Concejal delegado del Matadero, sobre diversas adquisiciones para el mejor funcionamiento de este servicio, para ir resolviéndolas a medida que lo permitan las disponibilidades económicas.

Devolver fianza a Viveros Castilla, S. A., por obras de jardinería realizadas en el Polideportivo Municipal «Príncipe Juan Carlos», así como a Leyland Ibérica, S. A., que depositó para tomar parte en concurso de adquisición de furgoneta.

Resolver una petición formulada en relación con consumo de agua.

Quedar enterada de escrito de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación autorizando permuta de parcela de propiedad municipal, sita en Puerta de Toledo y, previa determinación de situación, cabida y linderos, que realizarán los Servicios de Arquitectura, otorgar la correspondiente escritura pública.

Conceder una subvención o ayuda a la Federación Castellana de Fútbol, para la celebración de la I Semana de Fútbol Juvenil, del 4 al 9 de abril, en esta capital.

Fijar plazo de cobranza, en período voluntario, de los recibos por suministro de agua, bimestre enero-febrero, del 1 de abril al 30 de mayo.

Quedar enterada de resolución de la Comisión Provincial Delegada de Precios de las nuevas tarifas que se han de percibir por los servicios de autobuses y microbuses, de esta capital, y que serán: en los autobuses, de 5,00 pesetas, viajero y recorrido total, y en los microbuses, de 7,00 pesetas, viajero y recorrido total.

Interesarse por diversas obras, cerca de los organismos competentes, para las que el Ayuntamiento cedió gratuitamente terrenos de su propiedad y que son: Cuartel de la Policía Armada, Guardería infantil en los solares del antiguo Convento del Corazón de María, Escuela de Ingenieros Industriales y Escuela de Maestría Industrial.

«La publicación en este BOLETIN de los extractos de acuerdos, producirá iguales efectos que si se hubiesen insertado en el de la provincia».

(Artículo 242/2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de mayo de 1952).

Justmar

(Antes DECORARTE)

Firmas Distribuidoras de papeles pintados
GOYA - VENILIA - NIETO - IBERICA

Moquetas
TAPISON

Pavimentos
LINOLEUN, SAIPOLAN, SINTASOL

Al servicio de la Construcción y del Hogar

Con economia, rapidez y seriedad

Resuelve todos los problemas de decoración

Instalaciones, reformas, ròtulos, venta y colocación de papeles pintados, moquetas, parquet, frisos, persianas, rieles, pintura en general

---

¡Y como no! Compruebe nuestros presupuestos llamando a nuestro teléfono 22 05 50

EXPOSICION Y VENTA: Toledo, 48 CIUDAD REAL

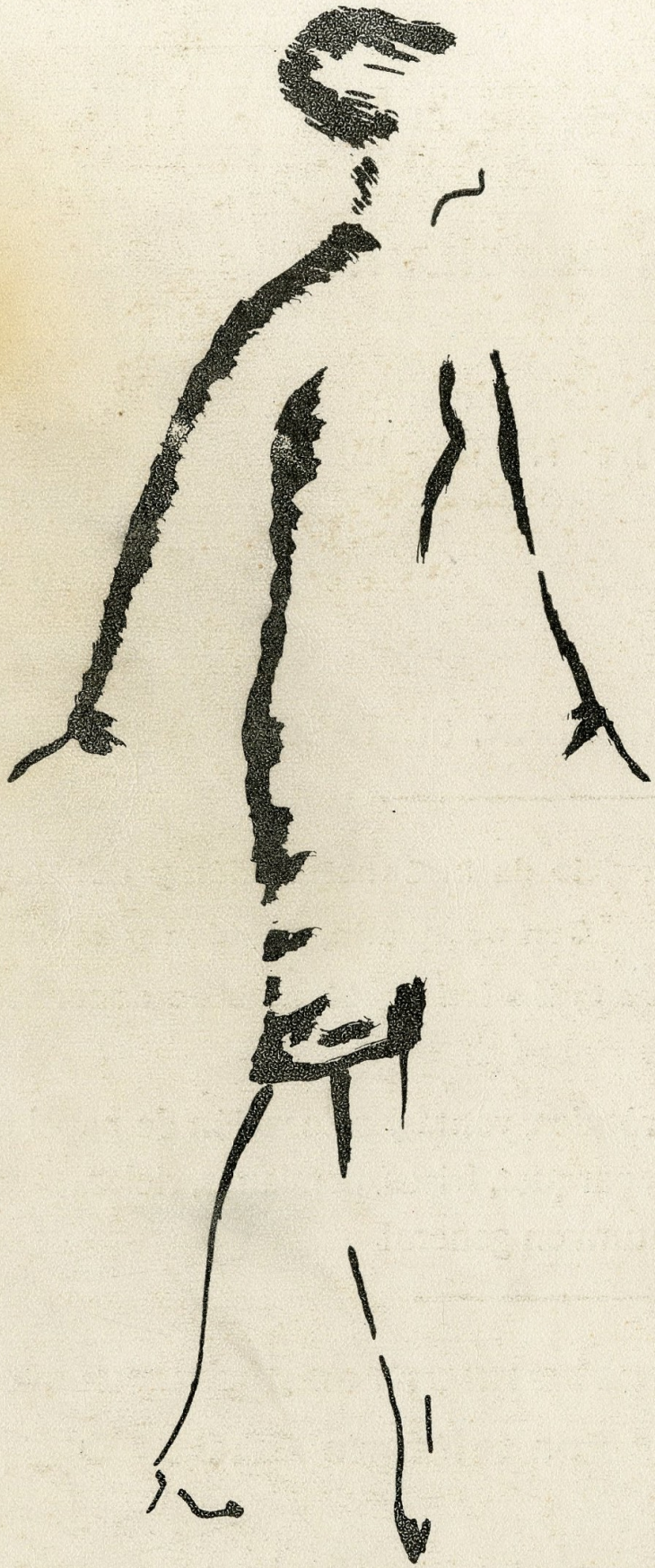

TEJIDOS - CONFECCIONES

MERCERIA Y PERFUMERIA

ALMACENES

TOMOGAR

Calatrava, 4

Teléfono 21 15 25

CIUDAD REAL